



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MEXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**Estudio descriptivo del acoso cibernético
“*cyberbullying*” en adolescentes de educación
media superior mediante la construcción de
un cuestionario.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

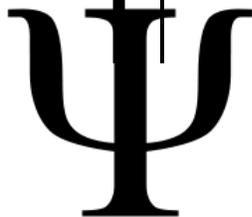
SUSANA AVENDAÑO CORONEL

DIRECTORA DE TESIS

MTRA. MILAGROS FIGUEROA CAMPOS

REVISORA DE TESIS

MTRA. MARTHA CUEVAS ABAD



CD. UNIVERSITARIA, D.F.

ENERO, 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice general

Resumen

Introducción.

Capítulo 1: Adolescencia: escuela y violencia

1.1 <u>Adolescencia, definiciones, teorías y características.</u>	
1.1.1 Definición de adolescencia	1
1.1.2 Teorías sobre la adolescencia.	2
1.1.2.1 Visión biológica	3
1.1.2.2. Visión psicosocial.	3
1.1.2.3 Visión cognitiva	5
1.1.2.4 Visión ecológica	6
1.1.3 Características de la adolescencia.	
1.1.3.1 Cambios físicos	8
1.1.3.2 Cambios cognitivos	8
1.1.3.3 Cambios sociales	8
1.1.3.4 Desarrollo del juicio moral	10
1.2 <u>Adolescencia, relaciones sociales</u>	12
1.2.1 Amistades	12
1.2.2 Familia	13
1.2.3 Noviazgo	14
1.2.4 La escuela	14
1.3 <u>Adolescencia y revolución tecnológica</u>	15
1.3.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	16
1.3.2 Tipos de TIC	19
1.3.3 TIC y violencia	22
1.4 <u>Adolescentes y violencia juvenil.</u>	26
1.4.1 Definición de violencia.	26
1.4.2 Tipos de violencia.	29
1.4.3 Violencia escolar	30

Capítulo 2: Acoso escolar y cibernético.

2.1 <u>Acoso escolar o “bullying”</u>	33
2.1.1 Definición de acoso escolar (<i>bullying</i>)	34
1.1.1. Características del acoso escolar	36
1.1.2. Modalidades del acoso escolar	37
1.1.3. Perfil de los participantes: Agresor, víctima y espectadores.	40
1.1.3.1 Agresor	40
1.1.3.2 Víctima	42
1.1.3.3. Espectador	43

1.1.4.	Causas del acoso escolar	44
1.1.5.	Consecuencias del acoso escolar	46
1.1.6	Cifras del bullying o acoso escolar en otros países.	48
2.2	<u>Acoso e intimidación cibernética</u>	
2.2.1.	Surgimiento del acoso cibernético “cyberbullying”	51
2.2.2.	Definición del acoso cibernético	52
2.2.3.	Diferencias entre el acoso escolar y acoso cibernético.	53
2.2.4.	Características del acoso cibernético	54
2.2.5.	Modalidades del acoso cibernético	56
2.2.6.	Perfil de los participantes: Agresor, víctima y espectadores	62
2.2.6.1.	Agresor	62
2.2.6.2	Víctima	64
2.2.6.3	Espectador	65
2.2.7	Causas del acoso cibernético	66
2.2.8	Consecuencias del acoso cibernético	67
2.2.9	Prevención e intervención del acoso cibernético	69
2.2.9.1	Instrumentos que miden el acoso cibernético	69
2.2.9.2	Prevención del acoso cibernético	74
2.2.10	Incidencia del acoso cibernético en diversos países	77
 Capítulo 3: Método		
3.1	<u>Planteamiento del problema</u>	80
3.2	<u>Preguntas de investigación</u>	81
3.3	<u>Objetivos</u>	81
3.4	<u>Tipo de estudio</u>	82
3.5	<u>Tipo de diseño</u>	83
3.6	<u>Sujetos</u>	83
3.7	<u>Muestra</u>	83
3.8	<u>Escenario</u>	84
3.9	<u>Procedimiento</u>	84
3.10	<u>Instrumento</u>	87
3.11	<u>Análisis de datos</u>	91
 Capítulo 4: Análisis de Resultados		92
4.1	<u>Aparatos e instrumentos con los que cuenta el alumno.</u>	93
4.2	<u>Usos del teléfono celular e internet.</u>	94
4.3	<u>Trato del que es objeto la víctima.</u>	97
4.4	<u>Trato del que es objeto el agresor.</u>	100
4.5	<u>Relaciones sociales y sentimientos vividos por el alumnado encuestado</u>	103
4.6	<u>Personas a quien comunica el hecho</u>	105
4.7	<u>Posibles soluciones para parar el acoso cibernético por parte del alumnado</u>	106
4.8	<u>Datos generales del alumnado.</u>	107

Conclusión	113
Sugerencias	119
Referencias	121
Anexos	
1. Evaluación interjueces	130
2. Piloteo	137
3. Cuestionario de Acoso cibernético.	157

Agradecimientos.

A la UNAM por ser mi segundo hogar y por haberme dado la oportunidad de pertenecer a esta gran casa de estudios. Por darme todos los conocimientos necesarios para forjarme como profesionista y ciudadana.

A la Facultad de Psicología y todos los profesores que me brindaron los conocimientos necesarios para culminar este proceso de enseñanza.

A la Mtra. Milagros Figueroa, por su apoyo e impulso para la realización de la tesis y por todo el apoyo y comprensión que me ha brindado.

A la Mtra. Martha Cuevas por apoyarme en la parte metodológica de la tesis y por todas sus aportaciones hacia la misma, por apoyarme y darme toda su confianza y apoyo emocional.

A la Dra. Irene Muria, Mtro. Fernando García y Mtro. Jesús Carlos por las observaciones y participación como sinodales.

A los profesores que evaluaron el instrumento: Dra. Frida Díaz, Mtra. Cecilia Morales, Lic. Silvia Lizarraga, Dra. Hilda Rojas, Dra. Piedad Aladro, Psic. Laura Cortez, Dra. Irene Muria, Mtro. Jesús Carlos, Mtra. Martha Cuevas y Mtra. Milagros Figueroa, gracias a todos ustedes por sus valiosas aportaciones.

Dedicatoria

A ti, mamá, que me diste la vida y me forjaste como toda una mujer. Porque, se que al igual que yo, este era uno de tus más grandes sueños. A ti, te dedico este logro académico y a pesar de que ya no te encuentras con nosotros, siempre te llevamos y llevaremos en nuestros pensamientos y corazones. Te amo.

A ti papá, por ser el mejor padre que podría haber tenido y por apoyarme en cada decisión que he tomado a lo largo de mi vida; porque hemos pasado momentos muy complejos y siempre has estado a mi lado. Te quiero y te respeto. Gracias por todo.

A mi gran amor, Jorge García, por ser quien me da alientos para seguir adelante en los momentos más difíciles de mi vida, porque siempre me has impulsado para conseguir mis objetivos y porque me has llenado de amor, respeto y confianza. Te amo.

A mis hermanas Laura, Verónica e Isabel, porque he crecido y compartido gran parte de mi vida con ellas y me han brindado grandes momentos de satisfacción.

A mis sobrinos Alejandro Romero y Francisco Abel; ya que son, los que me hacen sacar una sonrisa aún en los momentos más difíciles.

A mi familia en general y la familia García Domínguez, por apoyarme en todo lo que hago y brindarme la mano a mí y mi familia cuando lo hemos necesitado.

A mis amigos de la Universidad, secundaria, inglés, del trabajo y de la colonia, por ser parte de mi vida y seguir todavía conmigo.

Resumen.

El acoso cibernético o mejor conocido como “cyberbullying” (empleo de cualquiera de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para hostigar con ensañamiento a una víctima, Hernández y Solano 2006) ha comenzado a despertar el interés de los investigadores y teóricos, debido al gran crecimiento y avance de las tecnologías, así como su inserción en la sociedad. Hoy en día, países como Estados Unidos, Inglaterra, Gran Bretaña, entre otros; han comenzado a trabajar sobre esta problemática, reportando datos alarmantes que varían de 4% hasta 48% de víctimas de acuerdo a la TIC usada o modalidad de la misma. De igual manera, las víctimas son en gran mayoría adolescentes, ya que, en esta etapa buscan formar parte de un grupo con el objetivo de ser aceptados y por pertenencia, para posteriormente crear amistades con las cuales aprendan habilidades personales y sociales. Sin embargo, el concepto de “amigo” no es el mismo para la vida real y la vida cibernética, ya que, en esta última, un amigo es un usuario de Internet que invita a otro a visitar su sitio, si el otro usuario acepta la invitación automáticamente se convierte en su amigo aún sin conocerlo, este proceso se repite y así va creciendo el número de amigos en la red, mientras más amigos tenga, mayor será su status de popularidad. Más aún, para aumentar esta lista de “amigos”, los adolescentes comparten información personal al público en general, lo cual, crea un gran riesgo para ellos y los que lo rodean. Morduchowicz (2010) reporta que en un estudio entre adolescentes argentinos el 95% no cree en los riesgos de Internet y el 90% se siente inmune frente a lo que puedan encontrar en la red. Datos, que sin duda, nos ponen a reflexionar acerca del uso que este sector hace de la tecnología y la vulnerabilidad en la que se encuentran actualmente.

Es por esta misma razón que este trabajo tiene como objetivos describir el acoso cibernético en estudiantes de educación media superior mediante la construcción de un Instrumento denominado “Cuestionario de Acoso Cibernético (CAC)”. Éste se aplicó a una muestra de 300 alumnos, inscritos en diferentes planteles ubicados en el Distrito Federal y a partir de ella se define que los ciberespectadores varían de 27% al 60% de acuerdo a la modalidad presentada, la media de las víctimas oscila en 16% sobresaliendo las llamadas silenciosas e insinuaciones sexuales; en cuanto a los agresores, la media fluctúa en 5% predominando las llamadas silenciosas y fotos que ridiculicen. Por otra parte, se encontró que el teléfono celular es más usado para realizar acoso cibernético que Internet y que el soporte emocional para las cibervíctimas es la familia y amigos (63%) aunque los consejos que se les dan son pasivos, como: comprar un chip telefónico nuevo, crear una cuenta nueva, ignorar el hecho o dejar de usar la computadora y/o celular por un tiempo.

Con los datos obtenidos se afirma que el acoso cibernético es un fenómeno que sí existe en la muestra estudiada y que es de vital urgencia comenzar a trabajar sobre él, conocer más a fondo quiénes son sus principales autores, su incidencia, etcétera. Sólo así, se podrá proponer programas que prevengan e intervengan en el ciberacoso y con esto, reducir este fenómeno.

Introducción

La creación de la tecnología ha sido desarrollada para reducir la brecha digital entre las poblaciones; para ayudar en el combate contra la pobreza y el hambre; para facilitar la vida y abrir nuevos caminos para una sociedad más justa; así mismo, se ha considerado que una sociedad conectada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ayudaría a disminuir las desigualdades entre las personas, a incrementar la alfabetización y con esto crear un mundo más justo para todos. Sin embargo, este mismo espacio, ha sido utilizado para ataques violentos y cobardes de parte de algunos usuarios de Internet, con el propósito de infundir temor y desconfianza a la población que lo recibe.

Este es el caso del acoso cibernético o mejor conocido como “*cyberbullying*”, el cual es una extensión del acoso escolar “*bullying*” y se trata fundamentalmente de emplear cualquiera de las posibilidades de uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para hostigar con ensañamiento a su víctima. (Hernández y Solano 2006); esta misma ha sido poco a poco adoptada por los usuarios de las TIC, sobre todo los adolescentes y jóvenes.

Actualmente la red de redes, “Internet” está llena de videos donde se muestra como los alumnos de diversas escuelas golpean de manera deliberada y atroz a otros compañeros(as) sin motivo aparente; como acosan a alguien sólo por el placer de hacerlo, como se chantajea o molesta sin causa alguna, etcétera; así mismo, se han creado espacios cibernéticos para difamar a personas, burlarse, chantajear, hacer público aspectos personales, en fin, para muchos aspectos negativos.

Basta ver algunas de las páginas que frecuentan los estudiantes; por ejemplo, el sitio web nombrado “La jaula” en donde hasta este año están inscritas 13892 escuelas tanto públicas como privadas y se encuentra dividida por estados. Dentro de la misma, los alumnos pueden ingresar y escribir comentarios que van desde un saludo hasta una invitación para golpear a alguien o hacerle algo aún peor.

Desafortunadamente, hoy en día, en México no existe algún estudio que nos indique la severidad del ciber acoso; así mismo, no hay ningún instrumento que sea capaz de evaluarla.

Es por esto, que el punto central de esta tesis, se basa en el entendimiento del fenómeno de acoso cibernético, por medio de la construcción y validación de un cuestionario diagnóstico que mida este fenómeno, el cual fue denominado “Cuestionario de Acoso cibernético (CAC)”

Para el estudio y análisis de este fenómeno, se tienen como objetivos conocer cuál es el perfil del agresor y víctima; los usos más comunes que los jóvenes hacen de las Tecnologías de la Informática y Comunicación (TIC), las maneras más socorridas para violentar y/o acosar por medio de las TIC, así como dar un primer acercamiento a esta problemática. Toda esta información será extraída de la aplicación del CAC a estudiantes de nivel media superior en México.

Para cumplir con dichos propósitos la obra se estructurará en cuatro capítulos:

1. El primer capítulo abarca conceptos relacionados con la etapa de la adolescencia y sus cambios, enfatizando aspectos sociales y relacionales en su familia, escuela y círculo de amigos; así mismo, se incluirá el concepto de violencia, las formas de la misma y la relación que tiene con esta etapa de vida. Finalmente, se relacionará la violencia con los cambios tecnológicos y el impacto que este mismo tiene para esta edad comprendida.
2. En el segundo capítulo se abarcará el tema de acoso escolar o *bullying*, así como el acoso cibernético o “*cyberbullying*”; se describirá su definición, causas y consecuencias de su aparición, perfil del agresor y la víctima, lugares donde se presenta el mismo, características y modalidades, instrumentos usados para medirla y datos preliminares de México y otros países sobre estos fenómenos.
3. Dentro del tercer capítulo se explicará la metodología que se llevó a cabo en este estudio, el escenario de trabajo, el instrumento elaborado, el

planteamiento del problema, los objetivos, la formulación de la problemática y la justificación de la investigación.

4. En el cuarto capítulo se exponen los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados y el análisis de los mismos.

Para finalizar se presentarán las conclusiones y las sugerencias que surgieron para las siguientes generaciones interesadas en el mismo tema, así como los anexos en donde se incluirá la evaluación interjueces, el piloteo del cuestionario y finalmente el cuestionario de Acoso cibernético.

Es de vital urgencia comenzar a trabajar sobre esta problemática, conocer sus orígenes, sus causas y consecuencias, las diferentes modalidades que la rigen, las personas que intervienen en la misma, etcétera; es por esto que, dentro de esta tesis; se han abordado datos cuantitativos y cualitativos que ayudan a la comprensión de la misma, así mismo, se ha elaborado un cuestionario para la detección del acoso cibernético. Estos datos servirán para futuros trabajos encaminados en la misma línea. De igual manera, hay que tener en cuenta que los niños nacidos en esta época ya ven el uso de las TIC como algo indispensable y como parte de su vida cotidiana, por lo que hay que procurar darles una capacitación o información eficiente (alfabetización digital) que también contemple las consecuencias del mal uso o abuso de las TIC y no solamente el cómo usarlas; esto sin duda, les ayudará a no caer en el juego del acoso ciber

CAPITULO 1.

ADOLESCENCIA: ESCUELA Y VIOLENCIA.

Dentro de este capítulo se expondrá la etapa de la adolescencia, sobre todo, en los últimos años de la misma, la relación entre adolescencia y relaciones sociales (familia, amigos, pandilla, etcétera), así como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (web, correo electrónico, redes sociales, chat, celular, etcétera) y el impacto que han tenido en la vida de los adolescentes. Finalmente se retomará un apartado en donde se revise la violencia juvenil, resaltando aquella que se suscita en la escuela.

1.1 Adolescencia: definiciones, teorías y características.

1.1.1 Definición de adolescencia

A partir del siglo XX y hasta la actualidad, la adolescencia ha sido considerada como un periodo evolutivo crucial para el ser humano debido a los cambios que dentro de esta etapa suscitan. Basta con mirar la amplia variedad de literatura que gira alrededor de la adolescencia para conocer el interés que despierta tanto a los psicólogos, educadores, sociólogos, entre otros.

Diversos teóricos explican la adolescencia desde distintas posturas, algunas de estas teorías varían en diversos aspectos, sin embargo, cabe mencionar que la mayoría de ellos concuerda en que la adolescencia es una etapa evolutiva de indudable importancia para el ser humano, ya que es aquí donde surgen varios cambios tanto físicos, fisiológicos, psicológicos y sociales los cuales son fundamentales para promover la nueva reestructuración de la identidad de la persona la cuál será la base de la personalidad adulta.

La adolescencia proviene del verbo en latín *adolescere*, que significa *crecer* o *crecer hacia la madurez*. Es decir, la adolescencia es un puente entre la niñez y la edad adulta, en la cual, se debe de pasar antes de poder realizarse como adultos maduros, responsables, creativos. (Rice, 2000)

Por otra parte, Papalia, Wendkos y Duskin (2004) consideran a la adolescencia como la transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales.

Muuss (1999) ofrece una definición de adolescencia desde diversos aspectos:

Psicológicamente la contempla como una “situación marginal” en la que se realizan nuevas adaptaciones; sociológicamente la define como el periodo de transición de la niñez dependiente y la edad adulta autónoma; cronológicamente se define como el lapso que comprende desde aproximadamente los 12 ó 13 años hasta los primeros años de la tercera década.

Retomando a los diferentes autores ya antes mencionados, consideran a la adolescencia como una etapa donde suscitan cambios importantes para el ser humano, por ejemplo, Papalia considera de suma importancia los cambios dentro de la adolescencia para que surja la transición de la niñez a la edad adulta, misma que comparte Muuss en el aspecto sociológico él cual busca la autonomía del adolescente durante esta etapa.

Hoy en día es difícil conocer con exactitud la edad en la que comienza la adolescencia, el periodo que tarda y su finalización, más bien, esta está marcada por aspectos culturales y sociales, los cuales hacen que los adolescentes vivan de manera muy apresurada o lenta y por lo cual aceleren o disminuyan su madurez. No obstante muchos teóricos concuerdan que es alrededor de los 10 a 19 años donde se producen la mayoría de estos cambios físicos, psicológicos, fisiológicos, emocionales y sociales. Debido a la complejidad de este tema, a continuación se expondrán algunas de las teorías que dan explicación de este periodo evolutivo denominada adolescencia.

1.1.2 Teorías sobre la adolescencia.

La adolescencia puede ser estudiada desde diversas visiones, de hecho, todas estas tratan de dar explicación a los diversos cambios que en ella suscitan; así

mismo, a pesar de que estas teorías se presenten por separado en esta tesis, en la realidad todas ellas hacen mancuerna para dar paso a este periodo evolutivo.

1.1.2.1 Visión biológica.

Dentro de esta visión se hace énfasis en el qué, cómo y porqué de los cambios en la maduración física y sexual en el cuerpo del niño. Esta misma, debido a que este proceso conlleva importantes cambios evolutivos que traerán repercusiones en la maduración del adolescente. De igual forma, los factores genéticos son considerados causas fundamentales de cualquier cambio conductual y psicológico en el adolescente. Un teórico destacado en esta visión fue Arno Gessel, el cual, desarrollo una teoría denominada “teoría orientada biológicamente”, la cual sugiere que la maduración esta mediada por los genes y la biología, los cuales determinan el orden de la aparición de rasgos conductuales y tendencias evolutivas. Así, las capacidades y habilidades aparecen sin la influencia de un entrenamiento especial o practica. (Rice, 2000) Es así como Gessel menciona que poco puede hacer el ambiente si la composición biológica carece de las oportunidades para desarrollar un ambiente más adecuado; de igual forma, considera a cada individuo como único debido a su carga genética y su composición biológica. El considera que el ambiente si influye aunque no lo tanto para cambiar la maduración natural.

1.1.2.2 Visión psicosocial.

Dentro de esta visión destaca el teórico Erik Erikson el cual describió ocho etapas del desarrollo humano, Erikson menciona que dentro de cada una de las etapas el individuo debe de afrontar una tarea psicosocial, la cual, produce un conflicto que a su vez conlleva a dos tipos de resultados: uno positivo y otro negativo. Cuando se da el resultado positivo, el individuo construye una cualidad positiva en su personalidad y se produce el desarrollo, mientras que, si no se puede resolver el conflicto o este se da de manera negativa se origina una cualidad negativa en la persona. Los estadios en los que Erikson divide el desarrollo humano son los siguientes:

- 1 Infancia: confianza frente a desconfianza
- 2 Niñez temprana: Autonomía frente a vergüenza y duda.
- 3 Edad del juego: iniciativa frente a culpa.
- 4 Edad escolar: destreza frente a inferioridad.
- 5 Adolescencia: identidad frente a confusión.
- 6 Edad adulta temprana: intimidad frente a aislamiento.
- 7 Madurez: productividad frente a estancamiento.
- 8 Vejez: integridad del yo frente a disgusto y desesperanza.

El objetivo general es, de acuerdo con Erikson, la adquisición de una identidad individual positiva. Así mismo, en la etapa cinco (Adolescencia) Erikson propone siete conflictos, los cuales son:

- 1 Perspectiva temporal frente a confusión en el tiempo. Es decir, el adolescente debe de aprender a ubicarse y estimar en el tiempo, este le ayudará a ser real en los tiempos establecidos para el logro de sus objetivos.
- 2 Seguridad en uno mismo frente a avergonzarse de uno mismo. Dentro de este, se desarrolla la confianza en uno mismo con las experiencias pasadas y la capacidad de formularse objetivos factibles para el futuro.
- 3 Experimentación de funciones frente a fijación de funciones. Este se refiere a la oportunidad que el adolescente se da para formar y realizar diversos roles en la sociedad. Esto dependerá de que tan inhibido o extrovertido sea, así como de la motivación que tenga para realizar los mismos.
- 4 Aprendizaje frente a estancamiento en el trabajo. Es aquí donde el adolescente se da oportunidad para experimentar diversos empleos antes de tomar la decisión por uno. Esto le ayudará a vivenciar las ventajas y desventajas que cada uno de ellos tiene.
- 5 Polarización sexual frente a confusión sexual. Dentro del mismo, los adolescentes definen sus preferencias sexuales y con esto el rol que llevan en cuanto al género se refiere.
- 6 Líder y seguidor frente a confusión de autoridad. Como parte de la socialización con los demás, los adolescentes tendrán que realizar nuevos

roles como el de líder o seguidor y con esto adquirir nuevas responsabilidades en sus vidas.

- 7 Compromiso ideológico frente a confusión de valores. Esto radica en las creencias que los adolescentes tengan.

Erikson menciona que estos conflictos y su resolución satisfactoria harán que el adolescente tenga una identidad firme y segura de sí mismo.

1.1.2.3 Visión cognitiva.

Uno de los exponentes principales en esta visión es Jean Piaget, el cual menciona que el desarrollo cognitivo es el resultado combinado de las influencias del entorno, la maduración del cerebro y el sistema nervioso. (Craig, 2001) Piaget uso cinco términos para describir la dinámica del desarrollo: esquema (estructuras mentales que la gente usa para enfrentarse a los sucesos del ambiente), adaptación (incluir y ajustar nueva información), asimilación (incorporar una característica del ambiente al pensamiento ya existente), acomodación (ajustar información nueva y desechar la vieja) y equilibrio (armonía entre los esquemas y la acomodación).

De igual forma Piaget creó cuatro etapas del desarrollo cognitivo, las cuales son:

- 1 Etapa sensoriomotora que abarca desde el nacimiento hasta los dos años y se caracteriza por que los niños comienzan a coordinar las acciones físicas y motoras por medio de las sensaciones (gusto, vista, olfato, tacto y oído)
- 1 Etapa preoperacional, abarca desde los dos a los siete años, y es la etapa donde los niños adquieren el lenguaje y empiezan a usar símbolos para representar su entorno.
- 2 Etapa operacional concreta, comprende desde los siete a los once años. En este periodo, los niños comienzan a mostrar algunas capacidades de razonamiento lógico, aunque todas estas relacionadas con sus experiencias vividas.
- 3 Finalmente, la etapa operacional formal, que comienza a partir de los once años. En esta etapa los adolescentes comienzan a pensar de una manera

más abstracta y lógica. Puede pensar en el futuro y sacar conclusiones sobre situaciones que todavía no han vivido. Es en esta etapa donde los adolescentes estarían posicionados, y de acuerdo con la maduración, experiencias vividas y edad se van afinando más la lógica que usan y por consiguiente su forma de pensar.

A medida que los adolescentes se van orientando hacia el mundo adulto, sus capacidades por el pensamiento reflexivo les permiten evaluar lo que aprenden. Se hacen más capaces del pensamiento moral. Además su desplazamiento para diferenciar lo posible de lo real les permite distinguir no sólo cómo es el mundo adulto, sino también, como debería de ser especialmente bajo circunstancias ideales. Esta capacidad de los adolescentes para captar lo que es y lo que debería de ser, les hace idealistas. Comparan lo posible con lo actual, descubren que lo actual es peor que lo ideal, se hacen observadores críticos de las cosas y se comportan de forma ultracrítica con los adultos. (Rice, 2000)

Esta misma idealización, hace que los adolescentes comiencen a formar su punto de vista sobre todo lo que les rodea, y a criticar todo, tanto lo bueno como lo malo, sin embargo, por esta misma razón ellos se sienten “superiores” en muchos sentidos, ya que consideran que ellos están en lo correcto y las personas o cosas que ellos ven deberían de cambiar sólo porque no cumplen con sus expectativas. Sólo posteriormente, a la adolescencia, los jóvenes comienzan a formar sus puntos de vista con más cuidado, siendo más tolerantes, realistas, comprensivos y a aportar soluciones para una mejora del mismo.

1.1.2.4 Visión ecológica

Otra visión para estudiar la adolescencia es el modelo de sistemas ecológicos propuesto por Bronfenbrenner, en el cual el niño reestructura de manera activa los aspectos de los cuatro niveles ambientales donde se desarrolla (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema) al mismo tiempo que recibe el influjo del medio ambiente y de sus interrelaciones con los niveles. Cabe mencionar que

la presente tesis está basada en esta visión y que a partir de ella se da explicación al fenómeno de la violencia, específicamente al acoso cibernético.

Brofenbrenner (1979) menciona que los niveles expuestos en el modelo ecológico son:

- **Microsistema:** Es el primer nivel y en ella están comprendidas todas las actividades, roles e interacciones del individuo y de su entorno inmediato, en este nivel se encuentra la familia, ya que es aquí donde el individuo comenzará sus interacciones, así mismo, gran parte de su tiempo se encuentra dentro de la misma.
- **Mesosistema:** Es el segundo nivel y está constituido por las interrelaciones entre dos o más microsistemas. Así, en el desarrollo del niño inciden las conexiones formales e informales entre el hogar y la escuela o entre la escuela y el grupo de compañeros.
- **Exosistema:** Es el tercer nivel y en él se encuentran los ambientes u organizaciones sociales que se encuentran fuera de la experiencia inmediata del niño pero que influyen indirectamente sobre él. Por ejemplo, el lugar de trabajo de los padres, sistemas comunitarios de salud, etc., que no se encuentran relacionados directamente con el niño pero si con sus padres o miembros más cercanos
- **Macrosistema:** Este es el nivel más externo del sistema y consta de los valores, las leyes y las costumbres de la sociedad en la que se desenvuelven la persona y todos los individuos de su sociedad.

Brofenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre cada uno de ellos. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos para que este mismo funcione.

1.1.3 Características de la adolescencia

1.1.3.1 Cambios físicos en la adolescencia.

Las características biológicas y físicas de la adolescencia son: un acelerado crecimiento, un desarrollo constante de los órganos sexuales (en las mujeres crecimiento de los senos, desarrollo del útero y vagina, agrandamiento de labios vaginales y clítoris y en los hombres el crecimiento de pene y testículos), incremento de grasa y músculos, incremento del vello corporal, en las mujeres el inicio de la menarquía y en los hombres la espermatogenesis y eyaculación y engrosamiento de la voz en los hombres.

Así mismo, debido a los cambios hormonales y al desbalance de los mismos, los adolescentes presentan cambios de humor constante llegando a presentarse la euforia y en poco tiempo estar en depresión, son muy susceptibles a los cambios, así como, presentan cambios en la fuerza, tamaño y vigor.

1.1.3.2 Cambios cognoscitivos

Durante la adolescencia hay una expansión en cuanto a la capacidad y el modo de pensar, el cual, aumenta la imaginación, juicio, intuición y la conciencia del individuo. Estos cambios se van dando paulatinamente debido a las experiencias y los conocimientos que poco a poco los adolescentes van adquiriendo; así mismo, se caracterizan por un mayor pensamiento abstracto y el uso de la metacognición.

Jean Piaget menciona que el desarrollo cognitivo es el resultado combinado de influencias del entorno, la maduración del cerebro y el sistema nervioso.

1.1.3.3 Cambios sociales en la adolescencia.

Los adolescentes muestran una curiosa combinación de madurez y puerilidad al realizar la transición a la adultez, básicamente lo que se busca obtener es la autonomía e independencia tanto económica, física, psicológica y social, misma que es solventada por la familia. Así mismo, se busca formar la identidad es decir, la creación de un yo integral que combine varios elementos de la personalidad y la cognición social.

Esta última se refiere a la capacidad de comprensión del otro, es decir, sus emociones, pensamientos, sentimientos, conducta social e intenciones; mismas que son esenciales para que los adolescentes alcancen su madurez. Robert Seman (citado en Rice, 2000) creó un modelo denominado *Social role taking*, el cual asume la perspectiva social de los demás para comprenderse uno mismo, este modelo presenta cinco etapas:

- ψ Etapa 0 o egocéntrica indiferenciada (de los 3 a 6 años). En esta etapa los niños son incapaces de hacer una interpretación social con su punto de vista y el de otra persona, inclusive, puede ser que su punto de vista sea erróneo. Por ejemplo, al preguntarles como creen que la otra persona se siente, ellos refieren a sus propios sentimientos.
- ψ Etapa 1, etapa de toma de perspectiva diferencial o subjetiva o etapa informativo-social (de 6 a los 8 años) Los niños comienzan a distinguir la conducta intencional de la no intencional y a considerar la causa de las acciones. Pueden inferir los sentimientos o conductas de los demás pero siempre con el referente de la apariencia física, sin poder entender todavía que los otros pueden cubrir sus intenciones reales.
- ψ Etapa 2: adopción de una perspectiva autoreflexiva o toma de perspectiva reciproca. (de 8 a los 10 años) En esta etapa los preadolescentes ya pueden reflexionar desde el punto de vista de una segunda persona, aunque todavía no son capaces de incluir a un tercero.
- ψ Etapa 3: etapa de la toma de perspectiva mutua o de una tercera persona (desde los 10 a los 12 años) En esta etapa los adolescentes ya son capaces de ver una situación de manera global: los involucrados y una tercera persona neutral. Ellos son capaces de posicionarse en el papel de espectador y emitir su juicio con respecto a lo que este presenciando.
- ψ Etapa 4: Etapa de toma de perspectiva individual profunda y dentro del sistema social (adolescencia y edad adulta) Las personas posicionadas en este estadio están consientes de que las acciones, motivos, pensamientos y sentimientos son resultado de factores psicológicos y que pueden ser inconscientes también. Así mismo conciben que la personalidad es el

producto de rasgos, creencias, valores y actitudes con una propia historia evolutiva.

De acuerdo a la sociedad, cultura, núcleo familiar y personas más cercanas al individuo se puede avanzar o retroceder en las etapas, hay personas que necesitan situarse en una etapa superior a pesar de no contar con la edad debido a las exigencias del medio, así mismo, habrá gente que rebase la edad propuesta y todavía no logre alcanzar o culminar la etapa en la que se encuentra.

Con respecto a la personalidad, James Marcia (1980) retomo y perfecciono la teoría de Erikson, en la cual, menciona que la formación de la identidad suele ser un proceso prolongado y complejo de autodefinición, mantiene una continuidad entre el pasado, presente y futuro y retoma todos los roles aprendidos por los seres significativos para el adolescente. Marcia menciona que todos los adolescentes pasan por un periodo de crisis llamado “crisis de identidad” que es donde el adolescente se formula preguntas de él mismo y su futuro, y de acuerdo con esta crisis de identidad los adolescentes pueden presentar cuatro tipos de formación de la identidad:

Exclusión: que es donde se hacen compromisos sin tomar muchas decisiones

Difusión: el adolescente rehúye el asunto debido al poco sentido de dirección que tiene

Moratoria: el adolescente pasa por la crisis de identidad o por un periodo de toma de decisiones

Consecución de la identidad: es cuando ya se realizan los compromisos.

1.1.3.4 Desarrollo del juicio moral

Lawrence Kohlberg (Sprinthall, N.A., 1996) sostenía que el desarrollo moral seguía una secuencia específica de estadios, independiente de la cultura, subcultura, continente o país. Es decir, menciona que no se puede pensar en el desarrollo moral y encasillarla en alguna etapa de desarrollo ni etapa cognitiva, más bien, el

desarrollo moral se desarrolla a lo largo de una serie de etapas. Kohlberg identifico seis estadios para describir el desarrollo moral, estos son:

ETAPA	ESTADIO	
Los valores de la moral convencional residen más en los acontecimientos que en las personas y las convenciones.	Estadio 1	Se refiere a uno mismo. Obediencia al poder de la autoridad. Miedo al castigo. Uno se somete al dominio de otras fuerzas. Se juzgan las acciones en término de consecuencias físicas.
	Estadio 2	El motivo básico en este estadio es satisfacer las necesidades propias. No se considera las necesidades de los demás a menos que se piense tener un beneficio.
Los valores de la moral convencional se centran en el cumplimiento de las convenciones sociales y as expectativas de los otros.	Estadio 3	Se refiere a un grupo de personas y a la conformidad del grupo con las normas. Hay una relación bidireccional (ser buenos unos con otros). Los afectos juegan un papel importante.
	Estadio 4	Se refiere a la sociedad. El honor y el deber son reglas sociales. Hay que preservar los valores de la sociedad.
Los valores de la moral postconvencional se derivan de principios que tienen una aplicación universal.	Estadio 5	No hay leyes absolutas. La sociedad puede cambiar sus normas si todo el mundo está de acuerdo, se pueden cambiar las leyes si existe un acuerdo y hay razones suficientes para el cambio.
	Estadio 6	Principio ético universal. Las decisiones de lo correcto e incorrecto están basadas en la consciencia. Los principios éticos son la justicia, la igualdad y la dignidad de las personas. Estos principios se sitúan por encima de cualquier ley.

Cuadro 1. Desarrollo moral propuesto por Kolberg.

De igual forma, Kohlberg mencionaba que muy poca es la gente que logra el estadio 6; así mismo, investigaciones realizadas por este mismo autor indican que durante los años escolares, las formas más frecuentes de razonar son las que corresponden al estadio 2 y 3- al menos el 45 por ciento de los sujetos se encuentra en cada una de ellas- en el estadio uno se halla un siete por ciento y en el cuarto estadio un cuatro por ciento de los alumnos. (Etal,) Esto quiere decir que los alumnos de esta edad (10 a 14 años) presentan juicios más basados en el

beneficio propio, son capaces de posicionarse en el lugar del otro siempre y cuando haya un beneficio para ellos. De los quince años en adelante tienen una visión más materialista del mundo y sus juicios morales están muy influidos por la aceptación de las normas que dicta el grupo. A partir de los 18 años comienza a decaer los juicios basados en las normas y se da comienzo las reglas sociales y sus valores en sociedad. Cabe mencionar, que estas edades dependen de múltiples factores, tales como, la sociedad en donde viven, la época, la cultura, etcétera, por lo que las personas pueden poseer un estadio previo o posterior al mencionado..

1.2 Adolescencia y relaciones sociales.

El ser humano es una persona sociable por naturaleza, vivimos en una sociedad y necesitamos interactuar con los demás para poder desarrollarnos y adaptarnos a nuestro medio ambiente. En el caso de los adolescentes, la necesidad de compañía, se incrementa, ya que, necesitan confidentes con los cuales compartir experiencias, logros, secretos, etcétera; así mismo, creen que mientras más personas se conozca se será más famoso y popular entre los demás.

La necesidad de tener buenos amigos se convierte en una cuestión crucial durante la adolescencia ya que la dependencia de sus iguales está sumamente estructurada. De igual forma, la maduración sexual trae consigo nuevos sentimientos y necesidades emocionales, así como la independencia y separación de los padres. Durante este apartado se revisará las relaciones sociales que forman parte crucial en el desarrollo de los adolescentes y el porqué influyen sobre ellos de manera tan significativa.

1.2.1 Amistades.

Numerosos estudios indican que el apoyo social está directamente relacionado con el bienestar y sirve para amortiguar los efectos de un estrés inusual. (Rice, 2000) En este sentido, los adolescentes dependen de sus iguales para formar su concepto de valía personal. El hecho de ser ignorado o rechazado por sus iguales

está vinculado con problemas serios tales como la delincuencia, el abuso de drogas y la depresión (Rice, 2000).

Durante la adolescencia, los adolescentes buscan en primera instancia formar parte de un grupo con el objetivo de ser aceptados y por pertenencia. A medida que se hacen mayores, las relaciones entre sus amigos incrementan y se afianzan y con esto se desarrollan relaciones más estrechas, lo cual implica compartir “afecto maduro”, así como secretos, problemas y cuestiones que difícilmente podrían hablar con alguien más. En este sentido, los amigos sirven como apoyo, comprensión y cuidado; es así, como los adolescentes se sienten comprendidos ya que no sólo se comparten secretos, más bien, sentimientos y se ayudan mutuamente a resolver conflictos interpersonales.

Una de las razones por las que las amistades son cruciales es que los adolescentes se sienten inseguros y ansiosos con respecto a si mismos. Carecen de una personalidad definida y de identidades seguras. En consecuencia, se rodean de amigos con los que ganan fuerzas y les ayudan a establecer fronteras personales. De ellos aprenden las habilidades personales y sociales necesarias y obtienen un concepto de sociedad que les ayuda a formar parte del más amplio mundo adulto. Adquieren vínculos emocionales con otros que comparten su vulnerabilidad y su yo más profundo. Se hacen camaradas en un mundo hostil. (op cit, 2000)

1.2.2 Familia.

Cabe mencionar que las relaciones futuras son en gran parte aprendidas en el núcleo familiar. Si dentro de la familia existe un ambiente de confianza y comunicación el adolescente adquirirá habilidades sociales y de auto confianza que le permitan entablar relaciones solidas y duraderas, sin embargo; si dentro de la familia no existe una comunicación eficiente, el adolescente no tendrá habilidades para comunicarse de manera efectiva y esto puede dar lugar a ser muy inhibido o escoger amistades con características nocivas para su desarrollo. Un estudio de chicas adolescentes entre 15 y 17 años, observo que el grado de

conexión que las chicas experimentaban en sus familias influyen sobre el grado de cohesión que experimentan en sus relaciones con los iguales (Bell, Cronwell y Bell, 1988 citado en Rice 2000).

No obstante, durante esta etapa los adolescentes tienden a tener problemas familiares, debido a que estos son un modelo de autoridad que les indican que es lo bueno y lo malo, que está permitido hacer y que no, y que en cierta forma les limita a realizar actos que en ese momento ellos no perciben como dañinos; con el paso del tiempo, los adolescentes comienzan a concientizarse de los mismos y a retomar la comunicación efectiva con la familia y modelos de autoridad.

1.2.3 Noviazgo.

Al mismo tiempo que aumentan las relaciones de amistad con sus pares, se inicia las relaciones con el sexo opuesto, la adolescencia es considerada una etapa para probar, imaginar y descubrir cómo se relaciona en grupos mixtos y en pareja.

Bruce Roscoe y sus colegas (1987 citado en Papalia 2004) mencionan siete importantes funciones que cumple el noviazgo, las cuales son:

- 1) Recreación. Se busca la oportunidad de divertirse con alguien del sexo opuesto.
- 2) Socialización. Implica conocer e interactuar con el sexo opuesto.
- 3) Estatus. Oportunidad de mejorar el estatus al ser visto con alguien que se considera un buen partido.
- 4) Compañía. Implica interactuar y compartir experiencias con alguien del sexo opuesto.
- 5) Intimidad. Es la oportunidad de entablar una relación íntima y significativa con alguien del sexo opuesto.
- 6) Sexualidad. Es la obtención de satisfacción sexual y experimentar sexo.
- 7) Elección de compañero. Es cuando se considera a la persona para que sea su cónyuge y formar juntos una familia.

1.2.4 La escuela

Debido al tiempo y la periodicidad que los adolescentes pasan en las escuelas se retoma este apartado, ya que la escuela juega un papel importante en la transición óptima de la infancia a la adolescencia, así mismo, la escuela vierte conocimientos positivos y es parte de puntos de referencia para la imitación y posible adquisición de formas de ser y personalidad; de igual forma apoyan y orientan el paso de los adolescentes a la vida adulta y su inserción como miembros plenos de la sociedad.

El avance de las tecnologías y la globalización han hecho que día a día los adolescentes pasen más tiempo en la escuela, ya que esto supone que mientras más preparación educativa tengan mejor será la remuneración económica y el status que puedan adquirir en su futuro. Este mismo ha hecho que los adolescentes y en general los jóvenes dependan más tiempo de sus padres y que se prolongue la estancia de los mismos en los hogares. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática reporta que en México actualmente existen 19.9% de adolescentes de entre 10 a 19 años en la población general, de estos el 57% de los niños de 15 a 19 años si asiste a la escuela. Sin embargo, de acuerdo con las políticas mexicanas hoy en día ya es obligatorio estudiar la preparatoria como nivel mínimo de estudios.

Este dato es favorable ya que entre más preparación y nivel escolar haya los adolescentes y en general la nación se fortalecerán; sin embargo, parte del problema debido al aumento de los niveles educativos es el rápido incremento en los costes y la baja de remuneración económica para los profesionistas.

1.3 Adolescencia y revolución tecnológica.

A medida que el tiempo, la tecnología y la ciencia avanzan, los cambios en cualquier etapa de la vida también. Hoy en día, puede observarse como en la vida de los niños y adolescentes la tecnología juega un papel sumamente importante. Desde pequeños, a los niños se les instruye en el uso de teléfonos celulares con múltiples aplicaciones de audio, sonido, video y hasta Internet; en el uso de la

computadora e Internet; y están realmente familiarizados con términos como chat, Messenger, etcétera. Estos modelos, también pueden formar parte significativa con perfiles o personas en la red que promuevan algo en específico aunque no los conozcan físicamente y nunca hayan interactuado con ellos.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el 2010, el sector que más usaba Internet era los adolescentes de 12 a 19 años con un 29.1%, seguido de 18 a 24 años con un 23%.

Estos datos muestran la relevancia e importancia que los adolescentes le dan al Internet y a las computadoras; así mismo, ha llegado a formar parte necesaria para la elaboración de sus trabajos escolares e investigaciones; aunque hoy en día los adolescentes también lo usan para estar en contacto con sus amigos y personas conocidas, así como, para conocer más amigos y pertenecer a diversas redes sociales. No cabe duda de que su gran variedad de contenidos ha atraído de forma exitosa a los adolescentes y que conforme pasa el tiempo la tecnología va creando más aplicaciones y aparatos más sofisticados para este mismo sector.

Es así como la tecnología juega un papel importante para la maduración de los adolescentes; ya que en ella pueden expandir sus conocimientos y experiencias, y con esto vivir de manera más *apresurada*, de acuerdo con estas experiencias ellos tendrán que tomar decisiones que pueden jugar un papel trascendental en sus vidas, así como, conocer a gente que le pueda favorecer en su desarrollo mental y emocional. Sin embargo, no siempre la tecnología, en específico, el uso de Internet traerá consecuencias positivas para el adolescente; ya que es un mundo completamente distinto, donde no hay prohibiciones ni limitaciones; de igual forma, es un mundo virtual en donde prevalece el anonimato. En esta etapa los adolescentes buscan formar parte de un grupo con el objetivo de ser aceptados y por pertenencia, para posteriormente crear amistades con las cuales aprendan habilidades personales y sociales. Sin embargo, el concepto de “amigo” no es el mismo para la vida real y la vida cibernética, ya que, en esta última, un amigo es un usuario de Internet que invita a otro a visitar su sitio, sí el otro usuario acepta la invitación automáticamente se convierte en su amigo aún sin conocerlo, este

proceso se repite y así va creciendo el número de amigos en la red, mientras más amigos tenga, mayor será su status de popularidad. No obstante, no siempre los *ciberamigos* corresponden con la misma fidelidad que un amigo real debido a que en Internet reina el anonimato y fácilmente se puede mentir en la información proporcionada o el propósito verdadero de entablar una ciberamistad.

Sin embargo para abordar este tema se necesita precisar varios términos, los cuales se explicarán en seguida.

1.3.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC, TICs o también NTIC para Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación o IT para Information Technology) agrupan los elementos y las técnicas utilizadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones. Dentro de las TIC podemos encontrar la computadora, Internet: correo electrónico, redes sociales, chat, multimedia, etc., y telecomunicaciones: teléfono fijo, teléfono celular, televisión, video casetera, DVD, radio.

Como su nombre lo dice, las TIC nos dan una gran gama de usos incluidos todos ellos en la comunicación e información de diversos aspectos. Por ejemplo, los podemos usar para:

Educación:

- Consulta de todo tipo de información desde el significado de una palabra hasta consultar un libro en una biblioteca de otro país.
- Ingresar a un tutorial o curso por medio de Internet y tener validez oficial.
- Reforzar conocimientos adquiridos por medio de ejercicios o un *software*.
- Apoyo didáctico para los profesores o encargados de la educación.
- Descargar libros, audio, imágenes e información en general.

Trabajo.

- Crear publicidad en general, compras y ventas de diversos artículos.
- Dar a conocer la finalidad de la empresa, ubicación, productos, personal, etc.
- Medio de comunicación interno. Los empleados cuentan con una cuenta de correo electrónico empresarial en donde reciben y mandan información laboral y con esto reducen costos de mensajería.
- Realizar trámites en general.
- Capacitación y adiestramiento. Por medio de un software, los empleados pueden recibir capacitación de diversos temas, recibir retroalimentación e incluso evaluación de su desempeño.

Entretenimiento

- Comunicarse con personas de nuestro país o de algún otro diferente; ya sea por medio del correo electrónico, chat, video llamadas, redes sociales, etcétera; todos ellos a costos muy bajos y en cualquier horario.
- Conocer gente para realizar amigos, parejas sentimentales o intercambiar opiniones.
- Jugar en línea.
- Escuchar música o ver videos.
- Hacer llamadas por medio de Internet.
- Descargar música, videos o imágenes.
- Intercambiar información con diferentes personas(imágenes, audio, video)
- Registrarse a grupos religiosos, sociales, urbanos, etc.
- Vender o comprar en línea. Inclusive para checar los precios y lugares donde se puede adquirir algún producto ya sea nacional o internacionalmente.

Estos son algunos de los usos con que las TIC cuenta; es por esto su rápida expansión y aceptación a nivel mundial, ya que con un solo clic se puede mandar o recibir información, lo cual facilita la vida y rebaja los costos; así mismo su

facilidad en el uso y su rapidez en la expansión del material incrementan sus ventajas.

Sin embargo, en lo que respecta a la educación hoy en día la realidad es otra. Ferreriro R. (2000) en su artículo "*El reto de la educación del siglo XX*" menciona que las décadas de los ochenta y los noventa del siglo XX fueron escenario de un acontecimiento que si bien ya se esperaba, sorprendió por la rapidez con que se introdujo en casi todos los ámbitos de la vida de la sociedad contemporánea: la irrupción de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) que provocó cambios drásticos y en unidades de tiempo tan breves que llegó a plantearse más que como una época de cambios, como un cambio de época social.

La educación y el uso de las TIC, dio una vuelta de 365 grados siendo esta al principio una manera pasiva de enseñar hasta llegar a ser activa. Por ejemplo, la radio, la televisión, el cine, etcétera requería del alumno solamente su atención y análisis del mismo. Él no podía escoger el tema ni mucho menos participar en el contenido del mismo, solamente se limitaba a observar, escuchar y poner atención en el material presentado; en cambio con el uso de la computadora e Internet el alumno puede intervenir y construir su propio aprendizaje por medio de la instrucción previamente dada; en el puede editar, inventar, modificar, planear, evaluar, en fin; una gran cantidad de acciones que requerirán el uso de las habilidades aprendidas y los conocimientos previamente adquiridos. Así mismo, formará la independencia y el aprendizaje autónomo del alumno.

Este cambio afecto o influyo en todos los demás sectores, político, social, laboral, e incluso educativo. Sin embargo, fue tan rápida su expansión que hoy por hoy no se ha podido vincular a las TIC con la educación al cien por ciento.

Además, se ha tenido una concepción fallida de la inserción de las TIC en la educación, concibiéndola como el ingreso de la tecnología de punta en las mismas, pero con poca o nula capacitación en su uso. No es posible insertar lo viejo en lo nuevo con el mismo sistema, más bien, se trata de diseñar nuevos ambientes de aprendizaje acordes al uso y finalidad del mismo; sólo así, será posible arrojar resultados positivos

1.3.2 Tipos de TIC

Internet: “El corazón de la comunicación por medio de la computadora es Internet. El sistema de Internet es mundial y conecta a miles de redes de cómputo, proporcionando una cantidad increíble de información a la que los usuarios pueden acceder. En muchos casos, Internet contiene más información actualizada que los libros de texto. En el 2000, el 98% de las escuelas públicas de Estados Unidos estaban conectadas a Internet, y el 77% de las aulas instruccionales tenían computadoras conectadas a Internet” (Santrock, 2006)

La Word Wide Web (Web o WWW) es un servicio más que ofrece Internet; es el sistema hipermedia de recuperación de información que vincula una variedad de materiales de Internet. Estos pueden incluir textos y gráficos. En ella se puede encontrar datos almacenados, los cuales aparecen con la ayuda de bases de datos buscadores como: google, Netscape, etcétera.

Página web: Una página de Internet o página Web es un documento electrónico adaptado particularmente para la Web, que contiene información específica de un tema en particular y que es almacenado en algún sistema de cómputo que se encuentre conectado a la red mundial de información denominada Internet, de tal forma que este documento pueda ser consultado por cualquier persona que se conecte a esta red mundial de comunicaciones y que cuente con los permisos apropiados para hacerlo. Una página Web es la unidad básica del World Wide Web.

Una página Web tiene la característica peculiar de que el texto se combina con imágenes para hacer que el documento sea dinámico y permita que se puedan ejecutar diferentes acciones, una tras otra, a través de la selección de texto remarcado o de las imágenes, acción que nos puede conducir a otra sección dentro del documento, abrir otra página Web, iniciar un mensaje de correo electrónico o transportarnos a otro Sitio Web totalmente distinto a través de sus hipervínculos. (Informática Milenium)

Aunados a Internet también podemos encontrar:

Correo electrónico o email: es un servicio de Internet que nos permite mandar y recibir mensajes, fotos, vídeos y/o archivos a alguien que también cuenta con una cuenta de correo electrónico. El beneficio de este servicio es que los datos quedan almacenados y no necesariamente debe de estar conectada la persona para mandarle la información. Existen diversos servidores de correo electrónico: Hotmail, gmail, yahoo, live, etcétera.

Redes sociales: Una red social es una estructura social en donde hay individuos que se encuentran relacionados entre sí. Las relaciones pueden ser de distinto tipo, como intercambios financieros, amistad, relaciones sexuales, entre otros. Se usa también como medio para la interacción entre diferentes como chats, foros, juegos en línea, blogs, etcétera.

El origen de las redes sociales se remonta, al menos, a 1995, cuando Randy Conrads crea el sitio web classmates.com. Con esta red social se pretende que la gente pueda recuperar o mantener el contacto con antiguos compañeros del colegio, instituto, universidad, etcétera. (MyR, 2008) Hoy en día contamos con redes sociales como: facebook, hi5, badoo, twitter, myspace, etcétera.

Messenger: es un programa de mensajería instantánea que te permite comunicarte en tiempo real con alguien. En el caso del Messenger también se puede enviar archivos, fotos, vídeos, sitios web en línea. Así mismo te da la oportunidad de realizar video llamadas a un contacto en línea. Algunos de los servidores de Messenger son: Hotmail, yahoo, gmail, etcétera.

Chat: al igual que el Messenger te permite comunicarte en línea con alguien en tiempo real, la diferencia de esta, es que existen categorías para conversar, por ejemplo; educación, cine, música, deportes, amistad, etcétera, y puede o no conocer a la persona a la que le escribes. Mucha gente usa este servicio para conocer gente y realizar nuevas amistades.

Telefonía celular: El celular te permite realizar llamadas, mandar mensajes cortos, incluso tomar fotografías y video, escuchar música y en los nuevos modelos ver la televisión y entrar a Internet. La ventaja de este medio es que es portátil, por lo que se puede acceder a él en cualquier momento y lugar.

Televisión: Incluye todos los programas que se puedan transmitir por la televisión. Este ha sido un medio muy socorrido para la transmisión de información y medio de entretenimiento, el periódico “El Universal” (2005) reportó que sólo en México el 93% de los hogares cuenta con televisión y el mismo periódico en el año 2006 menciona que el 89.6 de los hogares contaba con televisión de paga.

La distribución de servicio de televisión puede ser terrestre, por cable, por satélite y por Internet.

Reproductores portátiles de audio y video: En esta categoría se incluyen todos los aparatos que reproduzcan formatos auditivos y/o visuales, tales como: mp3, diskman, mp4, radios, etcétera. Cabe mencionar que gracias al avance de la tecnología, estos mismos ya son integrados en otros servicios como: teléfono celular y computadora.

Consolas de juego: Una videoconsola es un sistema electrónico de entretenimiento para el hogar que ejecuta juegos electrónicos (videojuegos) que están contenidos en cartuchos, discos ópticos, discos magnéticos o tarjetas de memoria. El objetivo principal de las consolas es el entretenimiento aunque hay algunos otros programas que son usados con fines didácticos y meramente educativos.

1.3.3 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y violencia

Como ya antes se ha expuesto el uso de las nuevas tecnologías favorece en gran medida el aprendizaje y formación de los alumnos, sin embargo, también puede obstaculizarlo por medio del mal uso que se les dé a ellas, como el uso excesivo de las TIC para cuestiones encaminadas más a cuestiones personales o de diversión que escolares.

De igual forma, la violencia ha encontrado un nuevo escenario de actuación, haciendo a esta un medio constante para ataques despiadados contra alguien en la red. El uso cotidiano que los jóvenes y adolescentes le dan al Internet y teléfono celular ha hecho que encuentren formas para atacar a alguien de manera anónima y despiadada; incluso, ellos son propensos a sufrir ataques violentos por medio de la misma.

Así mismo, hay que tener en cuenta que dentro de la red mucha de la información proporcionada es errónea, mucha gente falsea información haciéndose pasar como amigo pero en realidad no lo son o simplemente buscan información confidencial para realizar ataques físicos por medio de una cita para conocerse o cuestiones emocionales.

Algunos de los riesgos del mal uso de Internet son:

- **Envió o recepción de virus informáticos:** Son programas que pueden dañar el sistema operativo de la computadora; estos pueden ser malignos o benignos y pueden venir ocultos por medio de imágenes, videos, archivos, etcétera. Por lo regular aparecen cuando se manda un archivo por correo electrónico, se descargan archivos o se ingresa a páginas no confiables o introduce un dispositivo externo (CD, USB) en una computadora previamente infectada. Según los laboratorios McAfee Avert (2008), en el año 2008 existían unos 222.000 virus informáticos conocidos, y el número de amenazas crece día a día
- **Terrorismo cibernético:** Gracias a su interconectividad, Internet puede enlazar de manera rápida, segura y secreta a diversos grupos organizados con fines de realizar un mal a la nación, hoy por hoy, Internet es un medio de comunicación muy eficiente, sin embargo, toda la información ahí vertida no es confiable, lo cual, puede ocasionar un miedo colectivo y expandirse fácilmente. Adams (citado en Trujano, 2009), señala que el terrorismo cibernético es la nueva amenaza del mundo, ya que las computadoras serán las mejores armas, y el frente de batalla estará en todas partes.

- **Ciberdiscriminación:** Ya sea por causa de género, raza, etnia, sector político, religioso, lugar de procedencia, idioma, gustos, en fin, una gran gama de causas pueden aparecer en la red, debido a la falta de contacto cara a cara y la falta de consecuencias por estos actos.
- **Usar información sin consentimiento:** Esto puede implicar fotografías, vídeos, datos personales, etcétera y puede ser usada para violentar a la persona, ridiculizarla, o darle un mal uso.
- **Ser grabado por medio de la cámara web sin consentimiento:** De esta manera, una persona puede obtener información detallada acerca del aspecto físico y usarlo en contra de la víctima. La página “riesgosinternet.wordpress.com” menciona que el abuso de la cámara web y el uso inadecuado de la misma pueden ofrecer información que no se pretendía mostrar, lo que se envía por la web puede ser grabado por el otro usuario, manipulada de forma remota usando un malware y puede concluir en problemas de *grooming* y *sextorsion*.
- **Ser extorsionado por medio de la red:** Este tipo de violencia se ve frecuentemente combinado con algún otro tipo ya antes mencionado; las extorsiones pueden ser diversas; ya sea por medio de cualquier imagen, vídeo y/o audio donde se denigre a la persona o se le ridiculice. Así mismo, la gratificación al ser extorsionado puede variar desde aspectos económicos, sexuales, laborales, etcétera.
- **Adicción a Internet:** “Durante la Reunión Anual de la Asociación Americana de Psiquiatría celebrada en 1999, con base en un estudio realizado por el Dr. David Greenfield, se calculó que casi 6% de los usuarios regulares a la Internet sufren de algún tipo de adicción a la red informática. Al considerar que hay unos 200 millones de usuarios en el mundo, el informe concluyó que alrededor de 11 millones de personas estarían padeciendo alguna de las diferentes adicciones a Internet. Greenfield consideró que entre las principales causas de la adicción están las sensaciones de intimidad y de falta de inhibición que se consiguen a través del anonimato que permite el ciberespacio, y entre los efectos

negativos se encuentran las separaciones matrimoniales, el gasto excesivo de los usuarios y la realización de actos ilícitos... la Dra. Kimberly Young, basándose en el modelo de los criterios del DSM-IV, lo catalogó como "un trastorno en el control de los impulsos que no se debe a una sustancia tóxica". (Estrada, 2007)

- **Desadaptación social:** Este es una causa de la adicción a Internet; muchos adictos a la red prefieren pasar tiempo navegando a establecer relaciones sociales reales o pasar tiempo con familiares y/o amigos.
- **Ingresar a páginas con contenido perturbador:** Muchas páginas enmascaran su contenido con frases "simples" por ejemplo: la palabra enfermera puede ser tomada con connotaciones sexuales y aparecer fotografías o información de la misma con contenido sexual. Así mismo, existen páginas web que incitan o proponen realizar actividades que dañen la imagen o salud del usuario. Páginas como <http://proanagirl.blogspot.com/2005/04/tips-para-anorexia.html> incitan a la bulimia y anorexia por medio del seudónimo "Pro Ana y Pro Mia"; de igual forma el sitio web <http://www.hatebook.org/> es una página similar a "Facebook" con la diferencia que en ella se incita a insultar a otro, amenazarlo, etcétera. De igual forma existen páginas en Internet que promueven el "Snuff", el cual consiste en la proyección de películas de asesinatos reales llegando a tal grado de transmitir la muerte propia. En fin, existen muchas páginas de pornografía, pedofilia, extorsiones y demás que están enmascaradas con supuestos fines buenos.
- **Robar la contraseña o información personal:** Este tipo de delito es por medio de un "hacker", es decir, un experto en delitos informáticos que puede robar la clave de acceso del usuario y una vez dentro del correo electrónico borrar, editar o deshabilitar el correo electrónico; así mismo, se recomienda no proporcionar la clave de acceso a nuestras cuentas personales a nadie, ya que estas pueden ser usadas con fines dañinos a nuestra persona. La compañía Mc Affee (2008) menciona que en los

últimos 12 meses (2006), 8,9 millones de estadounidenses han sido víctimas de fraude de identidad.

- **Ser acosado cibernéticamente:** También conocido como *cyberbullying*, es cuando una persona o grupo comienza a atacar sin causa aparente a otro usuario. Mucha de las veces el *cyberbullying* es una modalidad más del bullying tradicional en donde, una persona es victimizada por su agresor. El cyberbullying tiene muchas modalidades de presentarse y consecuencias que pueden llevar inclusive al suicidio de la víctima al sentirse violentada constantemente. Este problema ha comenzado a estudiarse a nivel mundial debido a que cada vez hay más usuarios en la red y muchos de ellos comienzan a usarla desde muy temprana edad y con poca o nula información segura acerca de la navegación en la misma; por lo que quedan expuestos a poder sufrirlo y convertirse en una futura cibervíctima.

1.4 Adolescentes y violencia juvenil

Otro cambio social que se ha experimentado en la última década ha sido el incremento de la violencia en la población. Desde 1984 a 1994, el crimen violento que incluye asesinato, violación, robo y asalto con agravante, se ha incrementado en un 46% en los Estados Unidos. Del total de víctimas asesinadas en 1994, el 11.5% tenía menos de 18 años. El mayor porcentaje de víctimas de violación y asalto sexual en el mismo año se refería a chicas entre 16 a 19 años. Cerca de la mitad de las víctimas de violación o asalto sexual se relacionaba con familiares o conocidos del agresor. (Rice, 2000)

Los adolescentes han sido expuestos a una violencia y a los disturbios que se presentan en el mundo de manera exagerada, basta con ver los programas televisivos, los videojuegos, las noticias, e incluso el mismo círculo social en donde ellos habitan para darse cuenta de este hecho. Como resultado de esta exposición a la violencia, muchos de los adolescentes se vuelven insensibles a la violencia que viven y presencian día con día y comienzan a pensar que la violencia es parte

de la vida cotidiana de ellos y que es un modo de vida que debe de adoptarse para conseguir lo que uno desea.

1.4.1 Definición de violencia

La violencia abarca una gran gama de definiciones, este gran abanico de definiciones es debido a la gran diversidad de aspectos del ser humano. Así mismo, también, depende del espectador, cultura, género, etc. Para algunos decir “no” a un adulto puede resultar un acto de violencia dependiendo de la edad y la cultura, mientras que para otras personas, este mismo acto resulta un inicio de independencia e identidad.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (2002) define a la violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (p. 13)

Valenzuela, M., Gamboa, M., Vera, J., Flores, J., Cárdenas y González, I. (2006) proponen que “la violencia es todos aquellos actos u omisiones que atentan en contra de la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones y realizarse de forma activa o pasiva. Estos actos de violencia son tangibles, como una violación, maltrato o golpes, o bien, intangibles, es decir, que no se ven ni dejan huella física, pero que de igual manera lesionan a las personas en su vida emocional. También se considera violencia las acciones o actitudes negligentes que denotan falta de atención con calidad y oportunidad” (pp 11 y 12)

Serrano (2006) menciona que “la violencia podría conceptualizarse como toda acción (u omisión) intencional que puede dañar o daña a terceros. Lo que quiera lograrse a través de la violencia (el control de la víctima, el placer, la libertad de

una población dada, la defensa de valores que se creen amenazados, etc.) no altera su naturaleza dañina.” (p. 27)

Así mismo, diversas teorías tratan de explicar si la agresividad es un instinto o es el resultado del aprendizaje, por ejemplo:

Las teorías ambientalistas proponen a la agresividad como respuesta a la frustración. Esta concepción viene a concluir que el niño es potencialmente agresivo desde el nacimiento y que existe una agresividad innata, por consiguiente la frustración provocada por el entorno es capaz de activarla.

Por su parte, Fuensanta (2001) menciona que los determinantes del desarrollo de la agresividad son:

Factores biológicos	La edad, el nivel de activación hormonal, mayor incidencia en varones que en mujeres
Factores personales.	Dimensiones de personalidad con cierta propensión a la violencia.
Factores familiares.	Los patrones de crianza y los modelos de interacción familiar.
Factores sociales	Especialmente relativos a los roles asociados a cada individuo dentro del grupo.
Factores cognitivos.	Las experiencias de aislamiento social vividas. Experiencias tempranas de privación social, asociación entre emocionalidad y agresividad.
Otros factores ambientales.	La exposición repetida a la violencia en los medios de comunicación y en los juegos electrónicos.

Cuadro 2. Fuensanta (2001). Determinantes del desarrollo de la agresividad.

La teoría del aprendizaje social de Bandura, propone que la agresividad es producto de la imitación, modelado y refuerzo vicario y que es un medio para conseguir ciertos objetivos, ya que pasa a formar parte de la autorregulación interna de los patrones de conducta a través de procesos de valoración moral y anticipación de los efectos y, por tanto, con un marcado carácter aprendido. (Fuensanta, 2001)

Teniendo en cuenta este modelo, existen factores centrales básicos para la génesis de las conductas de riesgo, estos comprenden tres factores individuales y tres contextuales (Castro, 2007):

- ψ La edad
- ψ Las expectativas respecto de la escuela y de las calificaciones escolares.
- ψ Conductas generales, tales como acciones inapropiadas.
- ψ Observar influencias antisociales.
- ψ Las influencias de los padres, particularmente sus estilos autoritarios, permisivos y/o violentos.
- ψ La influencia del entorno donde viven.

Todos ellos harán posible la aparición y adopción de la violencia como parte de su vida cotidiana.

1.4.2 Tipos de violencia.

Serrano (2006) propone diversos tipos de violencia:

1. Tipo de conducta: Puede consistir desde una acción; como insultar a alguien hasta el desatender la obligación de proporcionar los cuidados necesarios a otro (negligencia).
2. Tipo de daño: Esta puede abarcar desde física, psicológica o emocional, sexual y económica.
 - 2.1 Física: comprende cualquier acercamiento cuerpo a cuerpo del agresor a la víctima, las cuales, provocan lesiones físicas como: golpes, empujones, jalones, etc.

- 2.2 Psicológica o emocional: Principalmente consiste en acciones de carácter verbal, omisiones o actitudes que provocan daño emocional.
- 2.3 Sexual: Consta de cualquier acción para que el agresor obtenga estimulación o gratificación sexual.
- 2.4 Económica: Es el uso ilegal y no autorizado de los recursos económicos o propiedades de una persona. Quitarle algo de valor a alguien o no proporcionar dinero necesario para su sustento.
3. Tipo de contexto: La violencia puede ocurrir en cualquier escenario donde haya interacción humana, no obstante una de las principales fuentes de violencia suelen ser la familia y las escuelas; lugares donde se da la formación de la persona. La UNICEF (1999, citado en Castro, 2007) menciona que “es más probable que los niños sean asesinados, agredidos físicamente, raptados o sometidos a prácticas tradicionales perjudiciales, o sometidos a la violencia mental por miembros de su propia familia que por extraños.”
4. Tipo de víctima: Al igual que el tipo de contexto, las víctimas pueden ir desde niños hasta personas de la tercera edad dependiendo del contexto en el que se encuentren; así mismo, pueden ser hombres o mujeres la que la padezcan.

1.4.3 Violencia escolar

Como ya se ha expuesto, la violencia escolar está influida por múltiples factores, sociales y personales, en el que intervienen diversos actores con diversas formas y dimensiones.

De acuerdo a Serrano (2006) la violencia escolar es “cualquier acción u omisión intencionada, que en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros, considerando a los objetos dentro de esta.”

Es decir, la violencia escolar se va a ver reflejada en todas aquellas acciones dañinas que una persona o grupo realice de manera intencionada a otro, estas acciones tienen que estar contextualizadas en la escuela y sus alrededores y pueden ser de diversos tipos (física, emocional, sexual o económica). De igual forma se considerará violencia al acto de destruir o dañar objetos o materiales escolares intencionalmente.

Por otra parte, la violencia escolar entre personas, puede tener diversas modalidades, siendo estas las siguientes:

- ψ Violencia de profesor a alumno: Es cuando un profesor o directivo del plantel ejerce violencia o abuso de poder hacia un alumno. Por lo regular este se ve caracterizado más de modo verbal que físico.
- ψ Violencia de alumnos hacia profesor: Sucede cuando un alumno o grupo de alumnos ejercen violencia de manera física, psicológica o verbal hacia un profesor (a) de manera deliberada y sin ningún motivo aparente.
- ψ Violencia de alumno a alumno: Este tipo de violencia se enfoca a los compañeros de clase o de la escuela. Suele presentarse más de manera verbal y física, así mismo, la violencia física se presenta más en niños y la verbal en niñas.

Sin embargo, debido a que la violencia escolar ha estado inmersa en los planteles desde tiempos remotos, la sociedad la ve como parte del proceso de socialización dentro de la misma y se ha considerado como “natural” el ser agredido ya sea de manera verbal o física por un(a) compañero(a) del plantel. Según Collel y Escudé (2007) suele ser un fenómeno poco percibido pues sus formas son habituales en todos los grupos. (Citado en Rivero E., Barona C. y Saenger C.)

No obstante, en fechas recientes se comienza a ver a la violencia escolar como una nueva dimensión de los escenarios escolares contemporáneos, así como, un problema que día a día va acrecentándose y que hoy por hoy, ya es considerada

como un factor negativo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la socialización de los alumnos.

Este interés inicio a finales de la década de los ´60 y principios de los ´70 en Suecia gracias al investigador Escandinavo Daniel Olweus quien le dio el nombre de “acoso escolar” o mejor conocido como “bullying”.

Hoy diversos países (Inglaterra, España, Estados Unidos, Brasil, etcétera.) entre ellos México, han comenzado a trabajar sobre este fenómeno, ya sea de manera diagnóstica, preventiva o de intervención. Empezando a arrojar datos favorables en España, en donde algunos programas de intervención enfocados a la optima socialización entre alumnos y el fortalecimiento de habilidades sociales han provisto de habilidades y herramientas para formar en los alumnos actitudes asertivas y erradicar las negativas y/o pasivas.

México actualmente cuenta con instituciones interesadas en el tema y que actualmente ya han comenzado a trabajar de manera diagnóstica y preventiva con ellos; y aunque todavía es muy pronto para ver resultados favorables, se sigue y seguirá trabajando y capacitando a mayor gente para erradicar o al menos disminuir la violencia escolar.

Sin embargo, este tema será revisado con más detalle en el siguiente capítulo donde también se analizará el fenómeno del acoso cibernético “cyberbullying” y su impacto a nivel mundial.

CAPITULO 2

ACOSO E INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y CIBERNETICO

Dentro de este capítulo se analizará el fenómeno del acoso escolar (*bullying*), sus causas, consecuencias y los agentes involucrados en la misma; posteriormente nos enfocaremos en el acoso cibernético o mejor conocido como “*cyberbullying*”, sus modalidades, características, perfiles de los principales actores, así como los medios por los cuales se realizan dichos actos (web, correo electrónico, redes sociales, chat, celular, etcétera). Estos datos nos proporcionarán información sumamente importante para la construcción del cuestionario de acoso cibernético y el entendimiento del fenómeno del ciberacoso.

De igual forma, daremos un panorama general con respecto a los diferentes países que han comenzado a trabajar con estos fenómenos (acoso escolar y acoso cibernético) y la relación que hay en México.

2.1 Acoso e intimidación escolar

El maltrato entre iguales no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de la época en la que estamos viviendo; más bien esta ha existido a lo largo de la historia; sin embargo, la violencia entre escolares se ha llegado a considerar como algo “normal” y ha comenzado a formar parte de la socialización y aprendizaje dentro de las aulas; inclusive la sociedad la percibe como parte de la escuela.

Afortunadamente el acoso escolar ha comenzado a ser de gran interés por parte de teóricos del tema provenientes de diversos países (Avilés, J. M. (2003), Castro Santander Alejandro. (2007), Cobo P. (2008), Fuensanta C. (2001) entre otros) y a su vez se ha considerado como “anormal” al conocer las consecuencias que este mismo conlleva en todos los involucrados de dicho acto.

Es a finales de la década de 1960 y principios de 1970 que comenzó a estudiarse el acoso escolar en Suecia; es aquí donde se emprendió un profundo interés por el fenómeno conductual de la violencia entre escolares, al que se le denominó

“acoso escolar” o con su nombre en inglés “*bullying*” termino que hoy en día ha tenido diversas traducciones debido a la complejidad de la palabra.

Daniel Olweus, investigador escandinavo empezó a usar en sus primeros estudios los términos agresor/víctima y chivo expiatorio. Hoy dado al carácter insultante de la expresión “acoso escolar” se suele hablar de “maltrato entre iguales” o “agresión entre iguales. No obstante el término más común “acoso en la escuela” (*bullying* en inglés), se acepta ampliamente en los estudios que se llevan a cabo en todo el mundo. (Harris, 2006)

2.1.1 Definición de bullying o acoso escolar

Olweus (1993) entiende el acoso escolar como: “Una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, sitúa a las víctimas en posiciones en las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La cantidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad incluso cuadros de depresión, lo que dificulta su integración en el medio escolar y en el desarrollo normal de los aprendizajes”

Ortega (2007), lo define como una situación en la cual uno o varios escolares toman como objeto de su actuación, injustamente agresiva, a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento, etc., aprovechándose de su inseguridad, miedo y dificultades personales para pedir ayuda o defenderse.

Por su parte, Hirigoyen (citado en Gómez, 2007) menciona que existen varios términos que de alguna manera tratan de dar cuenta de estos abusos en el aula, entre los que podemos mencionar se encuentran los siguientes:

- **Mobbing:** en 1972 Peter Paul Heinemann publico el primer libro sobre este tema y abordo la problemática de la violencia de grupo entre los niños. Actualmente este término es usado para el acoso laboral; sin embargo, a comparación del acoso escolar, la víctima puede ser una persona

sumamente capaz en su trabajo, con habilidades sociales y ética profesional altas; sus acosadores suelen ser personas con menores capacidades tanto laborales, sociales y propias que se sienten intimidados por sus compañeros y que por esta misma razón acosan a la(s) persona(s).

- **Harassment:** traducido como hostigamiento, significa “ataques repetidos e inapropiados de una persona u otra para atormentarla, minarla, frustrarla y provocarla.”
- **Ijime:** el término se utiliza para identificar principalmente a la novatada y las humillaciones que sufren los niños en la escuela japonesa, muchas de las veces estas humillaciones y violencia también se ven reforzadas por la conducta del profesor hacia los alumnos, al hacerlos también blanco de sus ataques; así mismo, a comparación del acoso escolar, en el *ljime* no necesariamente la víctima debe de ser menos fuerte o presentar alguna diferencia con respecto a su grupo de pares. (Taki Mitsuri, 2001)
- En inglés **to bully** significa poder ofender brutalmente o maltratar; se utiliza para describir las humillaciones, vejaciones u otras amenazas que determinados niños o grupos de niños realizan a otros compañeros.

Es así como el acoso escolar “*bullying*” se define como la intimidación, abuso, maltrato físico y/o psicológico que un niño o grupo de niños ejerce sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y desde luego agresiones físicas y verbales.

Si bien, todos ellos responden a un grupo de caracteres diferentes, la mayoría coincide en que son actos de violencia de una persona o grupo hacia otro sin ninguna causa aparente ni justificada. Olweus (1991) recomienda que una definición exhaustiva del acoso entre escolares deba de incluir los siguientes criterios.

- *Se es agresivo e intencionalmente dañino:* La mayor parte de la ofensas se realizan de manera verbal, aunque esto no excluye que las víctimas

sean foco de repetidos ataques físicos, hurtos, e inclusive actos sexuales que dañen su integridad.

- *Se produce de forma repetida:* La duración e intensidad de las ofensas son sumamente frecuentes, la mayoría de ellos ocurre dentro del horario escolar, aunque también pueden pasar afuera de la escuela y hoy por hoy, con las nuevas tecnologías pueden seguir hasta en el mismo hogar, lo cual hace, que la víctima se sienta indefensa e insegura todo el tiempo.
- *Se produce en una relación en la que hay un desequilibrio de poder:* El agresor suele ser más popular e inclusive tiende a tener un físico mucho más fornido y fuerte que el de la víctima. Por el contrario, la víctima suele ser una persona reservada e introvertida, mucha de las veces con algunos impedimentos físicos como el uso de anteojos, o algún aparato especial, así como, alguna enfermedad severa.
- *Se suele producir sin provocación alguna por parte de la víctima:* El único delito de la víctima es poseer un físico más débil que el de su agresor y ser una persona menos sociable.

2.1.2 Características del acoso escolar.

En las definiciones del acoso escolar se mencionan algunas cuantas características que se deben de presentar para que surja este fenómeno, tales como, el desequilibrio de poder, duración prolongada y falta de provocación por parte de la víctima, sin embargo, se ampliarán más a fondo durante este apartado.

Castro (2007) menciona que las características del acoso escolar son las siguientes:

- **Debe de existir una víctima atacada por un compañero o grupo:** Esto va a depender del tipo de agresor con el que se enfrente la víctima, por lo regular el agresor activo realizará las provocaciones el mismo y buscará soporte por medio de compañeros que pasarán a ser agresores pasivos. Así mismo el agresor social indirecto será aquel que de órdenes a los

demás para que lleven acabo las agresiones, él es sólo el líder del grupo pero no realiza las intimidaciones por sí mismo.

- **Debe de existir una desigualdad de poder entre el más fuerte y el más débil:** por lo que la víctima se encuentra indefensa. Muchas veces, esta diferencia de fuerza se ve reforzada por la apariencia física; las víctimas en este sentido suelen ser más delgadas, bajas de tamaño y débiles a comparación de su agresor o agresores, o pueden presentar alguna discapacidad como el uso de anteojos, algún aparato especial que ellos requieran, inclusive, la facilidad de aprendizaje que presenten.
- **Se busca la exclusión de la víctima:** No se le permite acceder a grupos sociales y se espera que poco a poco vaya apartándose de sus grupos dentro de la escuela o simplemente se lo prohíben.
- **El objetivo suele ser un solo alumno o varios, siempre a personas concretas, nunca al grupo junto:** Precisamente, para esto se busca la exclusión de sus grupos.
- **Supone la persecución sin causa aparente:** No existe una causa razonable para la victimización.
- **El maltrato psicológico siempre está presente** aunado a alguna(s) de las otras formas del maltrato (físico, sexual, y/o social) con diferente grado.
- **La continuidad en el tiempo** y la focalización sobre la víctima prueba que no es un comportamiento casual o aislado y provoca un dolor en la víctima, no sólo en el momento del ataque, sino de forma consentida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques (Avilés 2002).

2.1.3 Modalidades del bullying o acoso escolar.

De acuerdo con Harris (2006) el acoso escolar “bullying” puede ser directo o indirecto, a continuación se muestra una tabla que describe estas modalidades:

Acoso directo	Acoso indirecto
ψ Provocaciones, burlas.	ψ Influir en otros para que provoquen o burlen.
ψ Seudónimos.	ψ Influir en otros para que se usen los seudónimos.
ψ Crítica verbal injusta	ψ Influir en otros para que critiquen injustamente.
ψ Gestos de amenaza u obscenos	ψ Extender rumores sobre otra persona.
ψ Miradas amenazantes.	ψ Hacer llamadas telefónicas anónimas.
ψ Golpes.	ψ Ignorar a los otros intencionadamente.
ψ Usos de un arma o amenaza de usarla.	ψ Influir en otros para que hagan daño físico a alguien.
ψ Robar o esconder las pertenencias de otra persona.	ψ Excluir a otros a propósito.

Cuadro 3. “Modalidades del bullying o acoso escolar.” Harris y Petrie, 2006

En la tabla 3 se puede observar que el acoso directo serán aquellas vejaciones que el mismo agresor emplee contra sus víctimas, es decir, él mismo realiza las conductas reprobatorias mientras que en el acoso indirecto el agresor sólo será líder intelectual y tendrá “súbditos” (espectadores o agresores secundarios) para que ellos realicen las victimizaciones.

De igual forma, estos mismos autores realizaron un estudio en 1999 en Estados Unidos con alumnos de 12 a 18 años que afirmaban haber sido víctimas del acoso escolar y encontraron que la forma de acoso escolar más común fue la verbal puntuando las palabras despectivas en lo referente a raza o etnia, religión, alguna discapacidad, sexo o la orientación sexual. Los “graffitis” fueron un lugar en donde se hicieron presentes estos mensajes.

Por su parte, Velázquez (2009) encontró que: el maltrato entre compañeros, conocido como *bullying* resulta un fenómeno cotidiano que afecta a un buen porcentaje de estudiantes de secundaria: 61% ha sido insultado, 49% robado, 28% amenazado, 26% excluido, 29% golpeado e incluso abusado sexualmente 1.68%, por sus compañeros de escuela.

Así mismo, Castro (2007) añade la tipología del maltrato al acoso directo e indirecto.

TIPO	DIRECTO	INDIRECTO
Maltrato físico	Amenazas con armas Pegar, empujar, dar patadas, escupir, zancadillas. Prohibir jugar en determinado sitio	Esconder cosas Romper cosas Robar cosas.
Maltrato verbal.	Insultar. Poner apodos, humillar, ridiculizar, caricaturizarlo.	Desprestigiar y crear rumores.
Exclusión social	Ignorar al alguien. Marginar a alguien de una actividad. Manipular las relaciones de amistad.	
Otros.	Amenazar con el fin de intimidar. Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje) Acosar sexualmente Ciber acoso. Acoso a través del celular.	

Cuadro 4. “Violencia silenciosa en la escuela.” Castro Bonum (2007)

Así mismo, el acoso escolar “*bullying*” puede presentarse de:

- Alumno-profesor. Es cuando uno o varios alumnos violentan a un profesor (a) con insultos, falsos rumores, acoso sexual, incluso violencia física. Este mismo acoso se puede presentar por la falta de reglas en el salón de clase y/o escuela, porque no les agrada el modo de enseñanza del docente, entre otros.
- Profesor-Alumno. Es el abuso de poder que ejerce un profesor(a) hacia un alumno(a) de manera continua y sin razón aparente. Este mismo abuso de poder puede ser representado por exceso de trabajo hacia el alumno, asignación de bajas calificaciones sin razón aparente, ignorarlo o no dejarlo participar, entre otros.
- Alumno- alumno. Es la forma más común de bullying en donde un alumno o grupo intimida a un compañero más débil. De acuerdo con investigaciones que se han realizado en diferentes países, uno de cada seis alumnos reciben algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros y que se

presenta con mayor frecuencia entre los nueve y catorce años (El Defensor del Pueblo, 2007, p.20).

2.1.4 Perfil de agresor, víctima y espectadores del bullying o acoso escolar

2.1.4.1 Agresor

De acuerdo a Castro, (2007) el perfil del agresor radica en las siguientes características:

Síntesis perfil general del agresor.	
<ul style="list-style-type: none"> Perfil psicológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de dominar y ejercer el poder. • Faltas de respeto. • No controla su ira. • Impulsivo e impaciente • Exceso de confianza en sí mismo y baja autoestima. • Dificultad para relacionarse positivamente. • Interpreta como ataque conductas insignificantes (miradas, gestos, sonrisa, etc.) • Insensible al sufrimiento de los demás. • Se excusa con facilidad. • Culpa a los demás. No muestra sentimientos de culpa. • Minimiza sus actos. • Generalmente justifica sus agresiones como una broma o un juego.
<ul style="list-style-type: none"> Conducta social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agresivo en sus relaciones. • Se enoja si no se cumplen sus deseos. • Insulta, humilla y ridiculiza en público. • Rompe y esconde materiales. • Baja empatía con las víctimas. • Necesita dominar a los demás. • Puede mostrarse simpático o molestar a los docentes. Pero nunca de forma tan cruel como con sus compañeros.

Cuadro 5. "Perfil del agresor" Castro, 2007

Si bien se puede observar en el cuadro 5, el agresor será una persona con deficiencias en sus relaciones sociales, problemas de conducta y falta de empatía.

Así mismo, se ha encontrado que dependiendo del género del alumno, será la forma de acoso que se emplee. Por ejemplo, los varones suelen emplear más los abusos físicos, tales como golpes, peleas, etcétera, mientras que las mujeres tienden más a crear rumores y excluir a las víctimas.

De igual forma, Olweus (1993) define distintos perfiles del agresor:

- El activo: Es aquel que maltrata personalmente estableciendo relaciones, directas con la víctima. Este tipo de agresor es el más común, por lo regular se presenta como el líder del grupo o el más popular; sin embargo, el liderazgo que este posee se basa en el sometimiento de sus pares y en la necesidad de dominar a los demás.
- El social indirecto: es el líder pasivo que va a dar órdenes a los demás de su grupo para violentar o acosar a su víctima, por lo regular dirige el comportamiento de sus seguidores que induce actos de violencia y de persecución.
- El agresor pasivo: que participan como seguidores del agresor pero no agreden. A comparación de los espectadores, estos son parte del grupo que acosa o maltrata, ellos siguen al grupo que victimiza, no hacen nada para detener el acto pero tampoco apoyan el acoso.

Sin embargo, a pesar de los tres perfiles que Olweus menciona, todos los tipos de agresores siguen compartiendo las mismas características, sienten placer y necesidad de dominar a otros, así como presentan menor autoestima que sus pares. Finalmente, un estudio realizado por Defensor del Pueblo (2007) menciona que la forma de agresión que los mismos agresores reportan como más frecuente es la exclusión social, la cual, supone ignorar a la víctima con un 32.7%, así mismo, en la categoría de la agresión verbal puntúan el insultar con un 32.4% y hablar mal de alguien con 35.6%. Por otra parte, el esconder cosas también es una forma de acoso que se mencionó con un 10.9% seguido de pegar con 5.3%

2.1.4.2 Víctima

De acuerdo a Avilés (2002) existen 2 tipos de víctimas

- La activa o provocativa, que suele exhibir sus propios grados característicos de violencia, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, la cual utilizada por el agresor para excusar su propia conducta. Por lo regular, este tipo de víctima incita a que el agresor u otras personas lo violenten ya sea verbal o físicamente.
- La víctima pasiva es la más común, son alumnos inseguros, que se muestran poco y que además sufren calladamente el ataque del agresor. Su comportamiento para él victimario, es un signo de su inseguridad y desprecio al no responder al ataque y al insulto. Este tipo de víctima presenta pocas habilidades sociales y apariencia física más débil a comparación del agresor.

Síntesis perfil general de la víctima

Perfil psicológico.	<ul style="list-style-type: none">ψ Inseguros y ansiosos.ψ Temerosos.ψ Baja autoestima.ψ Tímido y callado.ψ Se percibe poco hábil socialmente.ψ No responde a las agresiones.ψ Se siente incapaz para defenderse.ψ Evita pedir ayuda.ψ Disimula y oculta su sufrimiento.ψ Realiza actividades individuales y solitarias.
Conducta social.	<ul style="list-style-type: none">ψ Se le ve frecuentemente aislado.ψ Busca la cercanía de los adultos.ψ Le faltan materiales con frecuencia.ψ Baja competencia social.ψ Es considerado débil por sus compañeros.ψ Es inhibido.ψ Sumiso y pasivo.ψ Dependiente y apegado al hogar.ψ Cambios de humor repentinos.ψ Irritabilidad y explosiones de enojo-

Cuadro 6. "Perfil general de la víctima." Avilés (2002)

En el cuadro número 6 se muestran las características más sobresalientes de la víctima del acoso escolar, en ella se puede ver que cuentan con una baja autoestima al igual que su agresor, aunque su timidez e introversión les impiden defenderse o actuar en contra de las victimizaciones, inclusive, guardan sus sentimientos y prefieren guardar sus emociones y seguir sufriendo calladamente.

El Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México (2009) reporta que el tipo de agresión física que más frecuentemente se presenta en los niños son las patadas (26.2%) y en las niñas el jalón de cabello (29.6%); por otra parte el 43.2% del personal docente afirma que se ha detectado casos de bullying en su escuela, curiosamente, los directivos perciben en menor medida esta problemática (15.9%)

2.1.4.3 Espectador

Poco se ha estudiado acerca de los espectadores, sin embargo, ellos juzgan el fenómeno de la violencia escolar o "*bullying*" como algo grave y frecuente.

Los espectadores activos son aquellos que tratan de apoyar a la víctima, ya sea con consejos, soporte emocional o denunciando ante las autoridades (padres, escuela o policía) las injusticias que sufre la víctima.

Sin embargo, muy pocos se atreven a denunciar o apoyar a la víctima, este tipo de espectador es denominado "pasivo", ya que no hace nada para apoyar o denunciar estos actos, debido a que muchas de las veces sienten que esto sería causa de posibles ataques en su contra, más bien, han aprendido a no implicarse en estos actos injustos y a callar ante el dolor de otro.

No por esto, ellos no sufren, más bien viven con miedo y con un sentimiento de culpabilidad e impotencia al creer que ellos no pueden hacer nada para frenar el maltrato y así, los efectos del abuso y la violencia se extienden más allá de sus protagonistas.

Finalmente, el espectador, sin saberlo se convierte en otra víctima ya que sufre la injusticia y sabe que su silencio puede estar dificultando la intervención de los adolescentes o las familias.

2.1.5 Causas del bullying

Tresgallo (2008) en su artículo “Violencia escolar” afirma que los investigadores consideran que hay varios factores determinantes en la génesis y el desarrollo de la reacción violenta de los alumnos; estos son:

- **La actitud emotiva de los padres o personas encargadas de su cuidado y/o educación.**

Este punto se refiere a la falta de expresión en los sentimientos de los padres, la falta de tacto, así como, a las conductas negativas que los encargados de los niños muestren.

- **El grado de permisividad de los padres ante una conducta agresiva del niño.**

Esto tiene que ver con los modelos de crianza que cada familia adopta, como ya se había expuesto en el capítulo uno, el modelo permisivo carece de reglas y límites ante sus hijos, en el estilo autoritario no importa lo que los demás opinan siempre se hará lo que el jefe de familia ordene y se adoptará la manera que él quiera; por lo regular en este estilo de crianza prevalece la violencia y se ejerce de manera indistinta con los miembros de la familia; por último en el estilo negligente a los padres de familia no les importa mucho lo que sus hijos sientan o piensen, como su nombre lo dice, les es indiferente.

- **Métodos de afirmación de la autoridad.**

Los mismos encargados de los alumnos pueden ejercer violencia (física, emocional, monetaria, etc.) para lograr la atención de los mismos o para ejercer su autoridad sobre ellos.

- **Poca o nula supervisión de las actividades llevadas a cabo fuera o dentro de la escuela, en horas de ocio.**

Si bien sabemos, cada vez más se incorporan al ámbito laboral ambos padres, haciendo que los abuelos o familiares del adolescente los cuiden, aunque

dependiendo de la edad, los alumnos también pueden cuidar de sí mismo. Este factor ocasiona que los alumnos permanezcan más tiempo sólo y ocupen su tiempo en cuestiones que dañen a terceros o a sí mismos sin que los padres lo sepan. El informe Monbuso, 1994 (citado en Tresgallo, 2008) - indica que el 50.6% de los padres no saben que sus hijos son víctimas del bullying, y que estos son conocedores de la misma por las víctimas y no por el centro escolar (67.4%).

- **Relaciones de pareja. Familia disfuncional o problemas constantes dentro del hogar.**

Los constantes problemas dentro de la familia hacen que los niños aprendan comportamientos que sus progenitores o familiares en general les realizan a ellos o entre sí. Así mismo, dentro de esta tesis se parte desde el punto de vista ecológico, ya antes mencionado, que fue propuesto por Brofenbrenner en el cual, alude que la familia es el primer núcleo y que influye directamente en el comportamiento de los alumnos.

- **El uso que se hace de la televisión.**

Depende del tipo de programas que se ve dentro del hogar o tiempo excesivo del mismo. A esto le aunamos el avance tecnológico que día con día avanza y que influye de manera significativa en ellos.

Durante la ponencia titulada “El bullying en México”, Paloma Cobo, menciona que “tanto la extrema tolerancia de la familias, como el bombardeo de información que de manera anárquica reciben los niños y adolescentes a diario, ha provocado que en las últimas décadas se desarrolle en ellos la extraña convicción de que todo se puede hacer y que nada tiene consecuencias; que vivimos en una sociedad donde cualquiera puede salirse con la suya y nadie está dispuesto a reconocer los derechos de los demás de la misma manera en que reivindica sus propios deseos, y, por último estamos ante una generación de jóvenes entre los cuales la violencia se ha convertido en un discurso rutinario, cotidiano, que se renueva todos los días por los medios de comunicación, tanto en las series y películas de entretenimiento como en los espacios comunicativos. En este escenario, tal parece que los niños y jóvenes están creciendo en un una sociedad en la que ser exitoso significa ser

agresivo, salirse con la suya, desordenar, etcétera, haciendo todo lo posible para que nadie los llame a cuentas, para que hagan lo que hagan no haya consecuencias, de sus actos” (Raymundo Carmona 2001, pág. 16)

Si bien, el “*bullying*” o acoso escolar no solo es resultado de un solo factor, se necesitan varios aspectos para que un niño llegue a ser agresor; desafortunadamente, el poder ser víctima es algo que se encuentra latente durante la estancia en la escuela.

2.1.6 Consecuencias del bullying o acoso escolar

Las consecuencias del acoso escolar dependen en gran medida de la persona que lo esté presentando (víctima, agresor, espectador), sin embargo todas ellas poseen el común denominador de miedo y frustración.

Las consecuencias pueden ir desde miedo por asistir a la escuela, ansiedad, dificultad para dormir, depresión, lesiones físicas, hasta el suicidio por cualquiera de los implicados. A continuación se desglosan las consecuencias que cada uno de las personas implicadas en el acoso escolar pueden presentar:

2.1.6.1 Víctima:

Si bien o mal, la víctima recibe las consecuencias más nefastas y dolosas que puede llevarla a desarrollar una personalidad insegura y poco sana inclusive se puede llegar al suicidio al ya no soportar las victimizaciones por parte de su (s) agresor (es). Entre las consecuencias que se pueden presentar se encuentran:

- El fracaso en el rendimiento escolar o deterioro de las calificaciones, en casos muy extremos la víctima puede dejar de acudir a la escuela o cambiarse de ella.
- Ansiedad al sentirse desprotegido
- Baja autoestima y cuadros depresivos. Las víctimas tienden a percibirse con una imagen débil e indefensa; inclusive llegan a creer que ellos mismos son los que crean el que alguien más los ataque.

- Riesgos físicos. Llegan a presentar moretones, rasguños, cortadas. En el caso extremo ellos mismos llegan a inducirse algún daño físico con el fin de parar su sufrimiento por medio del suicidio.
- Pocas habilidades sociales. Sus círculos de amigos se van apartando poco a poco o ellos mismos se excluyen.
- Miedo a lugares públicos o evitan ir a eventos o actividades extracurriculares en donde se puedan encontrar a sus agresores.
- Llanto constante.
- Síntomas físicos como dolores de cabeza y estomago, ataques de ansiedad, de nervios o de miedo, así como pesadillas, perdida o exceso de apetito, falta de sueño, algunos niños llegan incluso a no querer salir de sus casas.

2.1.6.2 Agresor:

- Su conducta actual puede convertirse en modelo para su conducta adulta futura, es decir, es más propenso a cometer actos delictivos y a ser condenados por conductas realizadas bajo el influjo del alcohol y de otras drogas así como presentar dependencia de sustancias tóxicas.
- También pueden presentar un grado de depresión mayor que quienes no acosaron a otros compañeros en la escuela.
- Tienen más probabilidad de presentar características antisociales y de tipo psicopático.
- Presentan problemas con las autoridades (escuela, familia, gobierno, etc.)
- Presenta pocas habilidades sociales; puede que tenga amigos, pero llegan a ser pocos a comparación de los demás niños de su edad.
- Puede ser que ellos mismos se encuentren expuestos a la violencia por medio de la familia o personas allegadas a ellos.

2.1.6.3 Espectadores:

- En la mayoría de los casos experimentan sensaciones de mucha impotencia y miedo ante la posibilidad de ser la próxima víctima.

- Se corre el riesgo de que se acostumbren a vivir en entornos violentos y no hacer nada ante el padecimiento de un individuo y, en el peor de los casos, empezar a disfrutar de las agresiones. Aunque también pueden sentirse muy indefensos.
- Pueden llegar a desarrollar síntomas similares a los de ese rol (falta de sueño, pesadillas, miedo, ansiedad, etc.)

2.1.7 Cifras del bullying en otros países.

Como ya se ha mencionado a lo largo de este capítulo, el bullying tuvo su origen de estudio en **Noruega** por el investigador escandinavo Dan Olweus, él uso una muestra de 130 mil estudiantes; de acuerdo con los datos arrojados en la investigación el 15% de los estudiantes del primer ciclo de secundaria en Noruega (de 8 a 16 años) se vieron implicados en problemas de acoso con cierta regularidad, ya sea, como agresores, víctimas o espectadores. Posteriormente, en el 2001, Olweus realizó un nuevo estudio con 11 mil estudiantes de 54 escuelas de secundaria. Dentro de este estudio se vio un aumento en el porcentaje de las víctimas (59%) y el número total de implicados también creció alrededor de un 65% (Serrano, 2006)

Estados Unidos

“Un estudio realizado en el año 1990 indica que entre el 40% y 80% de los niños en edad escolar en Estados Unidos han sufrido acoso escolar, así mismo, cerca del 30% de jóvenes entre el sexto y decimo grado reportaron haber estado implicados en el acoso escolar, ya sea como víctima, acosador o ambos. La mitad de 1, 229 niños de entre 9 a 13 años (cuarto hasta octavo grado) en un estudio realizado en el 2005 mencionaron haber sido acosados por lo menos una vez en un periodo, entre una a siete personas se consideraron ser una víctima frecuente, ellos reportaron ser acosados por lo menos semanalmente. Un estudio en el 2006 con 1500 estudiantes entre 10 a 17 años indico que el acoso cibernético entre adolescentes y preadolescentes incremento 50% en los últimos cinco años debido

al incremento en la exposición a Internet y el uso cotidiano que se le da a la misma, así como la adopción de redes sociales, blogs, correo electrónico, chat rooms para socializar (Ybarra, Mitchell, Wolak, & Finkelhor, 2006)". (Citado en Pergolizzi F., Richmonn D., Macario S., Gan Z., Richmond C. & Macario E., 2009 pp 265, 266)

Irlanda

Un estudio realizado en el noreste de Irlanda por Collins K., McAleavy G. & Adamson G. (2004) con 1079 estudiantes de primaria (6 años) y 1353 estudiantes de 9 años reportó que el 40% de estudiantes de primaria y 30% de post-primaria reportaron haber sido acosados en la escuela; el 25% de primaria y el 28% de post-primaria admitieron haber acosado a alguien más. (pág. 55)

Japón.

El estudio del bullying o mejor conocido como "Ijime" en la sociedad japonesa data de mediados de 1980; en el año 1986 los espectáculos populares de televisión y periódico presentaron cuentas y discusiones de nueve diferentes incidentes donde los estudiantes reportaron haber cometido suicidio a consecuencia de un grupo de acosadores en la escuela. Desde principios de 1980 numerosos artículos, reportajes y libros concernientes al acoso escolar "bullying" han sido publicados en Japón. (Naito T., 2001)

Madrid

El Informe "Violencia escolar, 2007" realizado por El Defensor del Pueblo en Madrid declara que el 31.6% de una muestra de 2684 alumnos ha experimentado el que alguien hable mal de ellos, seguido por "me insultan" con 27.1% e "insultos y apodos" con un 26.7%. Por otra parte, la agresión física más mencionada fue la indirecta, específicamente "Me esconden cosas con un 16% seguida de "me roban cosas con un 6.3%.

Así mismo, este Informe indago acerca de los agresores y las víctimas obteniendo que la agresión verbal es la forma de violentar más socorrida por los alumnos, específicamente “hablar mal de alguien“ con un 35.6% y seguida de “insultar” con 32.4%. De igual forma, los testigos reportan haber presenciado más el acoso verbal, quedando de la siguiente manera: “insultar” con 89.8%, “hablar mal de alguien” 89.7%, “poner apodos” con 88.9%.

Por su parte, Harris (2006) menciona algunos ejemplos de estudios en los que se habla de bullying o acoso escolar en la educación primaria de todo el mundo:

- En los **países escandinavos**, el 11.6% de los alumnos decía haber sido víctima del acoso escolar entre segundo y quinto grado.
- En **Inglaterra y Gales**, el 27% decía haber sido víctima de tales conductas “a veces” o incluso hasta con mayor frecuencia.
- En **Italia**, el 42.6% ha sido víctima de la violencia escolar “a veces” y hasta con mayor frecuencia.
- Entre el 18% y el 27% decía haber sufrido actos de acoso en **Australia**.

Estos son solo algunos de los países que han presentado información con respecto a esta temática; sin embargo, los datos siguen creciendo día con día debido a la gravedad del asunto y de las consecuencias que conlleva para los implicados en esta problemática.

Además, el avance de las nuevas tecnologías y el uso desmedido y a temprana edad ha hecho que este tema adquiera nuevas dimensiones y con ello mayores consecuencias.

Por ejemplo, es común hoy en día que las escuelas hayan reforzado la seguridad y límites dentro de la escuela, por lo que los alumnos han optado por buscar escenarios nuevos para realizar el acoso encontrando la salida de la escuela o lugares cercanos a la misma como escenarios perfectos para saldar sus problemas con otros por medio de golpes o peleas; por lo regular la pelea

comienza por rumores dentro del plantel y en la hora de salida se citan para pelearse mientras los demás hacen una rueda alrededor de ellos para ver y peor aún; algunos graban la violencia por “gusto” y al finalizarse se intercambian el video con aquellos que tengan celular con *bluetooth*; o aún peor suben el video a Internet para hacer más grande la humillación de quien perdió la pelea. La demás gente que vea el video puede comentar y solo bastan algunos segundos para que ellos mismos reenvíen la información y los mensajes ofensivos y así, comenzar una cadena sin fin.

Como bien se puede ver, la facilidad de acceso y la falta de reglamentación en la red, ha hecho que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación sean empleadas con fines deplorables y que cada vez más se vaya degradando la finalidad para la que fue creada, así mismo la combinación del bullying con la invención de nuevas tecnologías hace que este fenómeno adquiera nuevos patrones y consecuencias mayores para las víctimas, exponiéndolos a más espectadores y quedando latente el poder ser víctima de los ataques por parte de otros usuarios.

2.2 ACOSO E INTIMIDACIÓN CIBERNETICA, “CYBERBULLYING”

2.2.1 Surgimiento del acoso cibernético o “cyberbullying”.

Todo comenzó cuando un adolescente canadiense, con algo de sobrepeso, se convirtió involuntariamente en la estrella de un video que aún circula por Internet. Este chico se llama Ghyslain y tenía 15 años en noviembre de 2002, cuando se le ocurrió grabarse con una cámara de vídeo prestada por un amigo, en una aula de su colegio, empuñando un remo y realizando una “danza del guerrero” con cierta torpeza, imitando a uno de los personajes de la “Guerra de las galaxias”. Se suponía que esta cinta no tenía que haber sido vista por nadie, pero permaneció en el interior de la cámara durante meses, hasta que en abril de 2003 los amigos de Ghyslain descubrieron las imágenes y las subieron a Internet. Este video fue bautizado como “Star Wars Kid” y ha sido visto por miles de sitios, durante los

primeros meses, se estimo que lo habían visto unos 50 millones de personas en todo el mundo. Este hecho conllevó demasiadas burlas por parte de los alumnos de la escuela hacia Ghyslain; así mismo, el acoso se volvió mayor al ser colocado en la red de manera pública y donde todas las personas que tuvieran una conexión a Internet la pudieran ver.

Ghyslain y sus padres comenzaron un proceso legal contra los tres supuestos responsables de que el video se distribuyera. Solicitaron inicialmente la cantidad de 351, 000 dólares canadienses en concepto de daños, desafortunadamente este mismo acoso hizo que Ghyslain fuera internado en una institución psiquiátrica. (Castro, 2007)

A partir de este hecho el acoso cibernético (*cyberbullying*) ha comenzado a tomar mayor interés por parte de los investigadores y de la sociedad en general encontrando casos similares en donde hay una víctima con serios problemas emocionales debido a la burla y exposición en público por medio de Internet, redes sociales y teléfono celular. Sin embargo, todavía no se ha profundizado en el tema y debido a la rápida expansión y acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación tales como: celular, Internet, redes sociales, etc., no se ha podido constatar el daño, el perfil del agresor y/o víctima, ni la prevalencia de la misma.

2.2.2 Definición de acoso cibernético.

El acoso cibernético o mejor conocido como “*cyberbullying*” es “una extensión del *bullying* tradicional y se trata fundamentalmente de emplear cualquiera de las posibilidades de uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para hostigar con ensañamiento a su víctima”. (Hernández y Solano 2006)

En un análisis reciente realizado por Belsey (2005) sobre el fenómeno del acoso cibernético señala que esta se define como “el uso de algunas TIC tales como, el correo electrónico, los mensajes del teléfono celular, la mensajería instantánea, los sitios personales ofensivos y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro”.

Las herramientas disponibles en Internet ayudan a la propagación de ese comportamiento en el que las víctimas reciben malos tratos de sus iguales, sea a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones u ofensas; todo ello de manera anónima para que este desconozca quien es el agresor; de igual manera, pueden combinarse dos o más formas simultáneamente; lo cual, difunde más temor a la víctima al ser atacada constantemente. Otro aspecto importante es el hacer público todos los comentarios, vídeos o imágenes ofensivas y así buscar aliados para el acoso y con esto hacer más vulnerable a la víctima.

2.2.3 Diferencias entre el acoso directo (*bullying*) y acoso cibernético (*cyberbullying*)

El acoso cibernético se diferencia de las otras tipologías de acoso en los siguientes aspectos (Del Río, 2009, pág. 309):

- Las víctimas del acoso escolar dejan de ser agredidas una vez que llegan a su casa, mientras que las víctimas del acoso cibernético no dejan de recibir mensajes ofensivos y/o difamatorios mientras están conectados o con el celular prendido, incluso; la movilidad y conectividad de las nuevas tecnologías, ha hecho que esta pueda ser posible en cualquier lugar (casa, escuela, parque, fiestas, etc.) y a cualquier hora.
- El acoso cibernético puede implicar a muchas personas a la misma vez, mientras que en el acoso tradicional, suelen estar implicados pequeños grupos de iguales (agresor, víctima y espectadores).
- Puede ocultarse el agresor bajo una identidad falsa o simplemente no dar a conocer ningún aspecto de sí mismo (número celular, cuenta de correo electrónico, nombre, etc.). Precisamente, por este aparentemente anonimato, los acosadores suelen tener una falsa sensación de impunidad. (Félix, Soriano, Godoy y Sancho 2010) Incluso el mismo agresor puede tener varias cuentas diferentes para que la víctima piense que son varias las personas que la están agrediendo a la misma vez. De igual forma, esta la usurpación de la identidad, en donde puede “hackearle” la cuenta de correo electrónico y hacer mal uso de la información dentro de la misma,

por ejemplo; mandar mensajes ofensivos a la lista de contactos, borrar y/o editar información (contraseña para ingresar, con el objetivo de que la víctima no pueda hacer nada por parar el acoso), etc. Incluso, la víctima puede estar siendo acosada o difamada sin saberlo, ya sea por medio de mensajes Con Copia Oculta (CCO) , imágenes, vídeos, etc. sin su dirección de correo electrónico, o por medio del celular con número oculto.

- El contenido digital usado en el acoso se almacena en los sistemas electrónicos y no se pierde. Sólo el agresor o la persona que haya subido o agregado la información a Internet puede borrar, editar o eliminarlo. La víctima en este sentido no puede eliminar imágenes, comentarios, vídeos, etc., dentro de Internet. En el caso de los mensajes por celular o llamadas telefónicas si puede borrar los mensajes o el historial de llamadas. En el acoso directo (*bullying*) solamente los implicados en el acoso conocen el contenido o manera de la victimización.
- Las nuevas tecnologías hacen posible que el acoso cibernético se expanda mucho más rápido y sea mantenido fácilmente: cortar y pegar mensajes; reenviar SMS a grupos, etc. Todo esto tarda segundos después de ser enviada la información y de manera instantánea la demás gente puede opinar o agregar desde cualquier conexión a Internet más información.
- A comparación del acoso directo, en el ciberacoso la fuerza física o el tamaño no afecta. Como consecuencia del anonimato, los acosadores digitales no tienen que ser más fuertes físicamente que sus víctimas, sólo necesitan tener conocimientos del uso de las TIC.
- En el acoso directo (*bullying*), los acosadores suelen tener malas relaciones con los profesores o compañeros de clase, mientras que los acosadores digitales pueden tener buenas relaciones con ellos; incluso llegar a ser “amigos o confidentes” de su víctima.

2.2.4 Características del acoso cibernético.

Hernández y Solano, 2006 mencionan las siguientes características:

- Exige el dominio y uso de las TIC.

- Se trata de una forma de acoso indirecto, ya que no se esa presentando cara a cara; así como, muchas veces la víctima no sabe quién es su agresor (a).
- Es un acto de violencia camuflada, en la que el agresor es un total desconocido, al no ser que haya sido hostigador presencial de la víctima antes o que decida serlo después del acoso cibernético.
- El desconocimiento del agresor magnifica el sentimiento de impotencia para la víctima.
- Recoge diversos tipos o formas de manifestar el acoso a través de las TIC. Ya sea por Internet, teléfono celular, redes sociales, etcétera.
- Desamparo legal de estas formas de acoso, ya que aunque cierran la Web, puede abrirse otra inmediatamente. De igual forma pasa con el teléfono celular ya que la persona puede comprar un nuevo chip o tener varios para magnificar la impotencia.
- El acoso invade ámbitos de privacidad y aparente seguridad como es el hogar familiar, desarrollando el sentimiento de desprotección total.
- El acoso se hace público, se abre a más personas rápidamente.
- No importa la fuerza ni la apariencia física como en el acoso directo
- Pueden usarse diversos tipos o formas de acoso cibernético a la misma vez.
- Es rápido, la información se expande en cuestiones de segundos.
- Puede haber más de un acosador a la misma vez; o puede que sea el mismo acosador con diversos perfiles o cuentas de correo, números telefónicos, etc.
- Las consecuencias se magnifican debido al impacto y expansión de la información.
- La víctima esta desprotegida las 24 hrs del día debido a la movilidad y rapidez de la expansión.

2.2.5 Modalidades del acoso cibernético

Willard N. (2007) menciona que la comunicación electrónica puede clasificarse en dos rubros:

1. Sincrónica (tiempo real) o asincrónica (pospuesta). Dentro de la sincrónica, los usuarios reciben y mandan la información (mensajes, vídeos, fotos, voz, etc.) en tiempo real; por ejemplo en los chats, foros de discusión, etc. En cambio, en la asincrónica la información es guardada y se puede consultar en el momento que se requiera, por ejemplo, mensajes de correo electrónico, mensaje al celular, etc.
2. Pública o privada. Esta depende del tipo de medio que se quiera emplear; aunque hoy por hoy, ya hay mensajes masivos que pueden ser enviados a “n” cantidad de personas; o simplemente se “cuelga” una imagen o vídeo en una red social para ridiculizar a la víctima.

Por otra parte, Hernández y Solano, 2006 mencionan que existen dos modalidades de acoso cibernético:

- 1 Aquel que actúa como reforzador de un acoso directo ya emprendido, y
- 2 Aquella forma de acoso entre iguales a través de las TIC sin antecedentes.

En la primera modalidad, consideramos al acoso cibernético como una forma de acoso más sofisticada que se desarrolla, generalmente, cuando las formas de acoso tradicionales dejan de resultar atractivas o satisfactorias. En este caso, el agresor es fácilmente identificable, ya que coincide con el hostigador presencial. Los efectos de este acoso cibernético son sumativos a los que ya padece la víctima, pero también amplifican e incrementan los daños, dada la apertura mundial y generalización del acoso a través de las páginas Web. Por lo regular el acoso directo viene acompañado del acoso cibernético en menor medida al ser expuesto los acosos, peleas, etc. en las que se ve involucrado el agresor y víctima

En lo que respecta a la segunda modalidad, son formas de acoso entre iguales que no presentan antecedentes, de modo que sin motivo aparente el usuario empieza a recibir formas de hostigamiento a través de las TIC. En ocasiones, después de un tiempo de recibir este tipo de acoso, el “*cyberagresor*” decide completar su obra con una experiencia presencial, dando la cara.

Así mismo, existen distintas vías o mecanismos de acoso cibernético, ya sea; a través del correo electrónico; del teléfono móvil con los mensajes de texto o mensajes multimedia; a través de la mensajería instantánea; weblogs difamatorias; web personales. De acuerdo con Fante (2005 citado en Hernández A., Solano I., 2006) los jóvenes usan weblogs, redes sociales y sistemas de mensajería instantánea para intimidar a sus compañeros, siendo la difusión de fotografías retocadas uno de los métodos más empleados para ridiculizar a las víctimas. Estas son distribuidas masivamente y a veces indicando la identidad de aquel que es sometido a la humillación para acrecentar el impacto y que los demás usuarios de la red puedan sumarse al acoso y agresión; ya sea, mandando más información ofensiva o comentando la misma. En el caso de las comunidades virtuales, muchas de ellas precisan de invitación para poder entrar a formar parte de un grupo virtual en contra de la víctima.

Las vías para realizar el acoso cibernético son:

1. **Correo electrónico:** Esta forma de acoso cibernético, consiste en el envío repetido de mensajes de correo electrónico ofensivos y hostigadores a la persona que se ha convertido en víctima de vejaciones ya sea de manera anónima o con el conocimiento de su cuenta de correo electrónico o pseudónimo; a pesar de que el correo electrónico te permite saber quien ha sido el agresor por medio de la cuenta personal del usuario; la mayoría de los programas de e-mail ofrecen la posibilidad de activar filtros para que esta información no aparezca cuando se envía un correo. De igual forma, el uso del correo electrónico puede ser personal o público al ser enviado a varios contactos a la misma vez. Dentro de este mismo medio se pueden adjuntar varios archivos multimedia (videos, fotos y/o audio) en el mismo

correo electrónico; así mismo ingresar un mensaje escrito. Este medio ha sido muy socorrido debido a que es gratuito y no hay una supervisión del contenido del mismo. De acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el 2010 reporta que el 77 por ciento de los cibernautas mexicanos tiene menos de 35 años, y que los jóvenes entre 12 a 17 años son los que más uso hacen de la tecnología (29%), y también los primeros que las adoptan. Por su parte, la proporción de niños (6-11 años) que navegan en la red es de 8 por ciento. Así mismo, menciona que la tasa de crecimiento de usuarios de Internet en el año 2001-2009 fue de 18.3% (TMCA) lo cual, confirma una vez más el acelerado crecimiento y adopción que se le está dando a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), lo cual indica la aceptación que este mismo tiene

2. **Uso de telefonía celular:** El acoso cibernético se ha usado en los celulares para copiar en exámenes, hacer bromas dentro del horario de clase, mandar mensajes (texto, imágenes, video) intimidatorios y ofensivos, grabar peleas entre compañeros para posteriormente subirlas a Internet, difamar a alguien, llamadas silenciosas o con contenido intimidatorio, obsceno y/o sexual, llamadas a alta hora de la noche sólo para intimidar a la víctima; llamar y colgar casi instantáneamente, chantajear para conseguir algo a cambio, etc. En el estudio “*Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela (2009)*” menciona que los países con mayor porcentaje de acoso por medio del teléfono celular son Venezuela y México con 17.5% y 14.7% respectivamente. Una de las ventajas para los agresores es que el teléfono celular es portátil y día con día salen al mercado modelos muy avanzados que contienen cámara web para fotografía y/o videos de alta resolución, Internet integrado y paquetes que ofrecen mensajes y/o llamadas gratis a ciertos números celulares y/o locales.
3. **Mensajería instantánea:** La mensajería instantánea consiste en la usurpación de identidad, de manera que alguien adopta la identidad de la víctima con un *Nick* (sobrenombre) similar y empieza a desprestigiar su

imagen, acosando a otros, diciendo mentiras, siendo grosero. Esto mismo puede suceder en los chat. En ocasiones, los ciber abusadores engañan a sus víctimas haciéndose pasar por amigos, por una persona del sexo contrario, y conciertan una cita para llevar a cabo una agresión ya sea física o sexual.

4. **Grabación de la violencia:** En esta modalidad, los alumnos graban por medio de los celulares con cámaras integradas los insultos, amenazas, burlas, acosos o incluso, peleas que se han presentado entre sus pares o entre ellos mismos; con el objetivo de subirlo a la red y desprestigiar o hacer general la humillación del perdedor. Una de las páginas más socorridas para la inserción de estos vídeos es *youtube*; ya que en ella se encuentra todo tipo de vídeos caseros y no tiene costo alguno para poder ser miembro de la misma; sólo basta con llenar un formato de registro en línea para ser miembro o teclear palabras claves como: peleas de estudiantes, peleas entre hombres/mujeres; etc. para poder ver la información. Esta forma de acoso obviamente viene acompañada del acoso tradicional. Solamente a finales del mes de agosto, la palabra “peleas de estudiantes” tenía 2260 videos en *youtube*, no obstante, no todos los videos están relacionados a acoso cibernético
5. **Desprestigio en la red:** Es el acto de crear rumores, sobrenombres ofensivos, etc., entre los alumnos con la finalidad de desprestigiarlos y hacer pública la ofensa. Por ejemplo, una alumna que lleve muy buenas calificaciones en cierta materia, se le puede crear un rumor de que su buen promedio es resultado de las insinuaciones y actos sexuales que sostiene con dicho profesor de la misma. Con estas nuevas modalidades el agredido se siente muy indefenso, ya que, el rumor o acoso pasa de manera deliberada a “n” cantidad de alumnos en un tiempo muy corto; aunado a que sólo la persona que posteo la imagen, vídeo o comentario puede eliminarlo.

6. **Exclusión:** Es el no aceptar a una persona a un grupo de contactos, no permitir que participe en un foro de discusión, chat, etc., incluso el ignorarlo ya dentro del mismo.
7. **Suplantación de la identidad:** El agresor se hace pasar por la víctima y manda mensajes o multimedia a sus contactos; ya sea para molestarlos, pedir información personal, etc. En ocasiones, los ciberabusadores engañan a sus víctimas haciéndose pasar por amigos, por una persona del sexo contrario, y conciertan una cita para llevar a cabo una agresión ya sea física y/o sexual.

Por otra parte, la directora del Centro para la Seguridad y Uso Responsable del Internet, Nancy Willard (2007), expresa que hay ocho formas o tipos de acoso cibernético:

- **Inflamar (“flaming”):** Consiste en enviar mensajes electrónicos que incluyen lenguaje obsceno, vulgar y fuerte dirigido a una persona o personas en forma privada o a un grupo en el Internet. El propósito final es el fomentar peleas en el ciberespacio. Por lo regular estas actitudes ocurren más en los chat rooms, juegos online y discusiones sobre algún tema. Así mismo, los mensajes ofensivos por teléfono celular también son considerados como *flaming*.
- **Acoso, acecho (“harrasment”):** Consiste en enviar constantemente a una persona mensajes ofensivos, rudos y llenos de insultos. Por lo regular estos mensajes son privados por vía correo electrónico, mensajería instantánea y mensajes por medio del teléfono celular; aunque también pueden ser de manera pública. A comparación del *flaming* el *Harassment* es más prolongado.
- **Denigración:** Es el crear, enviar y difundir mentiras crueles, rumores dañinos y falsos acerca de una persona con la finalidad de destruir su reputación o sus amistades. Otro término usado es indiferencia cibernética (“*dissing*”) contra alguien. Esta forma de acoso se encuentra más en redes

sociales o en páginas especiales que los alumnos crean para dañar la reputación de la víctima.

- **Imitación o enmascaramiento:** Consiste en pretender ser otra persona con la finalidad de enviar o “colgar” material en Internet para dar una mala impresión sobre una persona, predisponerla en situaciones de riesgo o peligro inminente, o incluso destruir su reputación o sus relaciones sociales. Este suele ocurrir en páginas web, páginas personales, blogs y a través de cualquier otro medio de comunicación.
- **Acecho, acoso Cibernético (“*cyber stalking*”):** Es el acoso que incluye altos grados de intimidación o amenazas de daño e incluso actividades cibernéticas que causen a una persona el temer por su seguridad individual. Aún más que se bloquee al contacto, este vuelve a abrir otra cuenta o busca la manera de seguir molestando por diversos medios. Es consistente y su objetivo principal es denigrar la imagen de la víctima para que sus relaciones sociales sean cada vez menor.
- **Outing:** Es compartir sin permiso los secretos e información embarazosa de una persona, incluyendo mensajería digital o fotos personales. Por lo general, alguien se hace pasar por un amigo(a) y le pregunta cuestiones personales para posteriormente chantajearla a cambio de algo (dinero, información confidencial, sexo, etc.)
- **Engaño:** Utilizar mentiras con el fin de que alguien revele información secreta o privada de tipo sensible, o que al ser revelada cause vergüenza. Una vez obtenida esta información es divulgada y distribuida públicamente en Internet.
- **Exclusión:** Como el nombre lo implica son actos que se realizan intencionalmente, en forma cruel y específicamente para mantener a la víctima excluida o alejada del grupo.

Recientemente, además de estas ocho formas de abuso cibernético, dos formas nuevas han aparecido debido a la evolución continua de la tecnología móvil y digital:

- **“La amenaza cibernética”**: que consiste en una amenaza directa o una llamada de ayuda a través de material de carácter preocupante. Por lo general el estudiante usa mensajes que implican una inestabilidad emocional, la cual es la antesala al desencadenamiento de un acto de violencia contra otra persona o contra sí mismo.
- **“Sexting”**: Esta palabra proviene de la combinación de los términos en inglés “sex” y “texting”. Al hablar de *sexting* nos referimos al envío por parte de menores, principalmente, de fotografías o mensajes con contenido sexual a través de móviles. Esta modalidad se convirtió en una moda en el 2008 en Chihuahua con la circulación de un vídeo en que una chica de 15 años sonríe mientras que un compañero le besa los senos. Este video fue grabado con un móvil en una escuela secundaria y ambos estudiantes lucían su uniforme escolar. En la ciudad de Hermosillo alumnos de 12 a 15 años de una escuela secundaria privada tomaron varias sesiones de fotografías pornográficas que luego enviaron a través de teléfonos móviles. Uno de los casos más preocupantes se dio en la Ciudad Juárez donde un grupo de chicas de secundaria vendían videos en las que aparecen desnudas ofreciendo una diversidad de servicios sexuales dentro de su centro educativo. Lo más preocupante es que estos videos han sido grabados con el consentimiento de los participantes. (Masías, 2009)

2.2.6 Perfil del agresor, víctima y espectadores del acoso cibernético.

2.2.6.1 Agresor

Masías (2009) señala que los signos que presenta un niño o un joven de ser un posible agresor son:

- Frustración, cólera o ansiedad antes o después de usar la computadora o teléfono celular.
- Uso excesivo de la computadora o teléfono celular, evitando cualquier discusión sobre ello.

- Demuestra aprehensión e irritación cuando no puede utilizar la computadora o teléfono celular.
- Tiene varias cuentas de correo en el Internet o varios chips de celular.
- Cierra inmediatamente la pantalla de la computadora cuando hay otras personas alrededor, cuelga o esconde el teléfono celular.
- Probablemente el agresor este en una edad comprendida de 10 y 20 años, aunque este espectro de edad puede variar en función de lo precoces que sean los niños en adquirir teléfonos móviles o de acceder a servicios de comunicación como el correo electrónico y la mensajería instantánea, así como en función de la prolongación de la etapa infantil y adolescente que algunos jóvenes experimentan actualmente (Hernández A. & Solano, 2007) Aunque Wolak, Mitchel y Finkelhor señalan que es en torno a los 13 años cuando se producen más casos de ciberacoso. (citado en Félix, 2010)
- Se trata de usuarios que pertenecen a comunidades virtuales, crean sus propios espacios personales en la red (weblogs, wikis, páginas web personales...), utilizan servicios comunicativos sincrónicos como la videoconferencia, la voz por IP, la mensajería instantánea, el chat..., garantizando con ello la comunicación y la colaboración con distintos usuarios, distantes y coincidentes en el espacio geográfico inmediato.
- Además, son jóvenes que poseen capacidades de exploración integrada de la información, habilidades para realizar múltiples tareas de manera simultánea, habilidades para procesar información discontinua, o simultánea en palabras de Simone (2000), y por tanto, una forma no secuencial de aproximarse al conocimiento. Sin embargo, junto a esta característica es frecuente encontrar conductas violentas, de amenaza y acoso, de aislamiento social y dependencia de la tecnología, de fomento de conductas delictivas, de incitación a comportamientos de desviación social y psicológica.

Aún así, con toda esta información no se sabe exactamente el perfil del agresor, debido a que es muy fácil cambiar de identidad dentro de Internet, de igual forma,

no existe ley en México que penalice este tipo de actos ni estudios que hayan realizado investigaciones de los perfiles a profundidad.

2.2.6.2 Víctima

En cuanto a la víctima, la neuropsicóloga Guillermina González asegura que la víctima de acoso cibernético es afectada de manera profunda, pues existe siempre un estrés por miedo, amenaza o acoso y entonces se hace presente una sensación de inseguridad y de estar siempre vigilada. (Flores, 2009) La especialista señala que las víctimas comentan la situación luego de los seis meses y que sus verdugos pueden ir desde personas desconocidas hasta ser conocidos cercanos o incluso familiares.

Otros estudios señalan que las víctimas del ciberacoso, también lo son de algún otro tipo de violencia. Así, por ejemplo, un alumno puede ser objeto de violencia física (bullying tradicional) y a la misma vez ser grabado con el móvil (Félix, Soriano, Godoy & Sancho, 2010)

Masías (2009) menciona que hay dos tipos de víctima del acoso tradicional los cuales se aplican a las víctimas del acoso digital: la víctima provocadora y la víctima agresora.

La víctima provocadora es aquella que por algún motivo emotivo busca la atención del resto del grupo y por eso provoca a los agresores para ser su blanco; mientras que la víctima agresora es aquella que recibe el hostigamiento de otros usuarios pero que a su vez se convierte en agresor al atacar a otros niños o jóvenes con la intención de demostrar que no es el más débil del grupo de amigos o de la escuela. Dentro de este último grupo tenemos a los estudiantes que han sido agredidos físicamente (víctimas del acoso tradicional) y que para responder a este acoso usan las TIC para cobrar venganza de sus opresores, la llamada “revancha de los cerebritos”.

Otro tipo de víctima es la que en un momento dado fue agresora dentro del mundo real; es decir los agresores tradicionales que han pasado a ser los receptores. Los

papeles de agresor y agredido pueden intercambiarse constantemente dentro del mundo virtual.

2.2.6.3 Espectadores

De igual forma, Masías (2009) menciona que los espectadores son aquellos niños o jóvenes que se dan cuenta del acoso pero no hacen nada para evitarlo; actúan pasiva o activamente. Se puede dividir a los espectadores en dos grupos: Los que hacen daño y los que ayudan (Willard, 2007).

El primer tipo lo constituyen aquellos que instigan al agresor y le dan apoyo o protección para que continúe con sus acciones. Este espectador toma una posición activa en relación con el acoso digital. Dentro de este grupo también tenemos a aquellos que no se inmutan ante el acoso cibernético y sólo se quedan como testigos de lo que sucede sin hacer nada porque no les interesa o porque están demasiado impactados para hacer algo. Algunos niños tienen miedo de intervenir para no convertirse en la siguiente víctima.

El segundo tipo son los espectadores que ayudan, aquellos que se rebelan contra el acoso cibernético buscando formas de detenerlo o protestar contra él; varias veces le hacen frente al agresor. Toman una actitud humanitaria al ayudar a la víctima y denunciando el acto a un adulto, ya sea el profesor, algún profesionista de la escuela o adulto de confianza. Es recomendable que este tipo de espectador busque la cooperación de otros espectadores, para evitar este maltrato y promover la solidaridad en Internet contra los actos de agresión y violencia. Dentro de este contexto es importante la educación de los profesores y alumnos en general; haciendo hincapié en la difusión de las sanciones dadas a los que participan en el ciberacoso. A su vez esto evita que los espectadores pasivos se conviertan en acosadores o en parte del acompañamiento del agresor digital celebrando, encubriendo o siguiendo sus acciones.

Sin embargo, en el caso de los espectadores, estos pueden o no conocer a la víctima y/o agresor. Ya que muchos de los mismos, sólo son miembros de un

grupo en Internet o realizan una búsqueda en donde como resultado salen los videos de las peleas o acosos, así como, los mensajes ofensivos.

2.2.7 Causas del acoso cibernético “cyberbullying”

M. Flores (2010) menciona que algunas de las causas del acoso cibernético en la sociedad mexicana radican en tres aspectos:

- **Nula percepción de riesgo de los niños, jóvenes y/o adultos.**

Un estudio realizado por el Murdochowicks (2010) menciona que el 95% de las personas encuestadas no creen en los riesgos de Internet y el 90% se siente inmune frente a lo que puede encontrar en la red. Esto hace que no haya una prevención, debido a la excesiva confianza de los usuarios en sí mismos y sus habilidades informáticas.

- **Desconocimiento de los padres**

El mismo estudio menciona que en el 90% de las casas no hay reglas de uso de Internet; es decir, no se supervisa ni se establecen reglas de los datos que los usuarios ingresan a sus redes sociales y/o correo electrónico; por lo cual, se ponen en riesgo ellos y a las personas que mencionen en la misma.

- **No existe involucración de los maestros o directivos**

Muchas de las veces los directivos y personal que trabaja en la escuela desconoce cómo usar las Tecnologías de la Información y Comunicación, o los alumnos son más hábiles que ellos, por lo que este tipo de actos pueden enmascararlos y ocultarlos con facilidad.

- **Desprotección jurídica.**

A pesar de que ya se comenzó a trabajar de manera jurídica en contra del acoso cibernético, todavía falta mucho por hacer, en México, no existe una ley que penalice o castigue estos hechos. A continuación se mencionan los países y las

leyes en contra del ciberacoso que ya están vigentes en este momento (Masías, 2009):

En Virginia en el 2006 se aceptó un estatuto legal que identifica el acoso cibernético y obliga a las escuelas a proporcionar instrucción sobre la seguridad en el Internet como parte del curriculum escolar.

-Texas requiere a cada distrito escolar el mantener una lista de recursos y sitios informativos sobre la seguridad cibernética.

-En Illinois y en Nueva Jersey algunos distritos han incluido un reglamento detallado del comportamiento apropiado en el ciberespacio, el cual debe ser firmado por los estudiantes que participen en todo tipo de actividad extra-curricular incluyendo deportes.

2.2.8 Consecuencias del acoso cibernético.

Al igual que el bullying tradicional, las consecuencias varían de acuerdo con el rol que se adopte en el acoso cibernético. A continuación se mencionan algunas de las consecuencias que esta problemática puede conllevar a los involucrados en el acoso cibernético:

2.2.8.1 Víctima

Los síntomas que presentan las víctimas del acoso cibernético son variados y en gran parte similares a los de los agredidos por acoso tradicional: problemas de relación social y escolar, autoestima baja o nula, ataques histéricos o de ansiedad, rendimiento escolar muy por debajo del normal, poca concentración, despreocupación por aprender, ausentismo en incremento, soledad, preocupación y temor constante, sentimiento de zozobra y en el peor de los casos depresión aguda que puede tornarse en suicidio.

El gobierno australiano (2004) considera las siguientes como muestras de que un niño o escolar está siendo atacado: dedica muchas horas en la computadora, tiene problemas para dormir o sufre pesadillas, tiene depresión o llora sin motivo

alguno, presenta cambios bruscos de humor, evita relaciones sociales, se siente cabizbajo y descuida las tareas escolares. Los efectos del *cyberbullying* en la víctima no han sido estudiados en profundidad y la mayoría de estudios han explicado su relación con el acoso tradicional.

Sin embargo Trujano, Dorantes y Tovilla (2008) afirman que los efectos secundarios de la violencia sistemática en sus aspectos psicológico, físico o sexual puede causar estrés, humillación, ira, ansiedad, impotencia y fatiga; y en pocos casos enfermedades físicas. Por lo general el individuo acosado sufre una pérdida de auto confianza. La pérdida de la autoestima o autovaloración en los estudiantes es preocupante ya que se encuentran en la etapa plena del desarrollo de su personalidad y de la formación de su identidad, las cuales son muy importantes en su rendimiento futuro dentro de la sociedad. Así mismo, cabe mencionar que estos sentimientos son intensificados debido a la apertura de las ofensas y la publicación de los datos que ridiculicen a la víctima.

2.2.8.2 Agresor

Poco se ha estudiado acerca de las consecuencias que tiene el agresor en el acoso cibernético; sin embargo, algunas de ellas pueden ser problemas con la autoridad, ya sea a nivel judicial o escolar si es que se conoce al agresor, el cierre de la página de Internet, la suspensión de la línea o número telefónico, reclamos por parte de la víctima y gente allegada a ella.

Mucha de las veces por su anonimato, el agresor no percibe ninguna consecuencia como tal, al realizar el acoso; ellos llegan a pensar que no les puede pasar nada y que además solo están dando su punto de vista de cierta imagen, video o comentario acerca de la persona agredida, por lo cual, se puede excusar con el derecho a la libre expresión. Así mismo, ya se ha mencionado que no existe reglas o normas que castiguen este tipo de actos en la red, y cuando esta es castigada con el cierre de su cuenta, el agresor busca la forma para crear otra nueva en cuestión de minutos.

2.2.8.3 Espectador.

Al igual que el agresor, poco se ha estudiado con respecto a los ciberespectadores. Se sabe que las consecuencias pueden ser muy parecidas a las del *bullying* tradicional siempre y cuando se conozca a la víctima; si no es así, el espectador no le toma gran importancia al comentario o el acoso que la víctima está sufriendo, aunque la exposición constante a este tipo de material puede hacer que normalice este tipo de acciones en la red y lo vea como algo cotidiano y “normal”.

2.2.9 Prevención e intervención en contra del acoso cibernético.

Como ya se ha mencionado en repetidas ocasiones, el acoso cibernético es un fenómeno muy nuevo, no obstante en diversos países, especialmente en Europa se ha comenzado a realizar planes para mitigar este fenómeno por medio de instrumentos que evalúen el ciberacoso y reglamentos que sancionen el mismo. A continuación se presentan los instrumentos encontrados para evaluar el acoso cibernético, sus características metodológicas y algunos de los resultados que estos mismos han comenzado a arrojar. Así mismo, estos instrumentos fueron tomados en consideración para la elaboración del “Cuestionario de Acoso Cibernético”, instrumento que fue elaborado como parte de la presente tesis.

2.2.9.1 Instrumentos para medir el Acoso Cibernético (*cyberbullying*)

Posiblemente, el primer trabajo de investigación sobre este fenómeno sea el de Finkelhor, Mitchell y Wolak (2000). En él se realizó una encuesta telefónica a gran escala dentro de los Estados Unidos donde se puso de manifiesto que el 6% de los adolescentes eran acosados a través de Internet. De ellos el 33% lo era a través de programas de mensajería instantánea, el 32% en las *salas de Chat* y el 19% a través del *e-mail*. Actualmente, estos mismos autores se han inclinado más a la investigación de los usuarios de Internet a aspectos de sexo explícito y hostigamiento sexual por medio de Internet.

En el Reino Unido, el National Children's Home realizó en el 2002 un primera investigación (NCH, 2002) detectando que el 25% de la muestra había padecido *cyberbullying*, el 16% de ellos a través de mensajes de texto (SMS) en sus teléfonos móviles. Este estudio fue el primero en considerar los mensajes de texto a través del teléfono móvil como una vía de *cyberbullying*.

Dentro de los instrumentos que miden el ciberacoso se encontró el de Calmaestra, J. A. Mora-Merchán y Ortega R., (2007) el cuál, es nombrado "Cuestionario *cyberbullying*". Este instrumento fue inspirado en el trabajo de Smith (2006) y consta de 2 categorías principales: Internet y teléfono celular. Así mismo, se compone de 37 preguntas divididas en 10 preguntas sociodemográficas y 27 sobre Acoso cibernético (*cyberbullying*) y acoso escolar (*bullying*), el cuestionario es autoaplicable y al inicio el aplicador proporciona información general de contestación y posibles dudas antes de que inicie la aplicación. Así mismo, el cuestionario se responde en alrededor de 20 minutos. Su estructura está compuesta en "campos de significado" las cuales son: Campo 1: *bullying* tradicional; campo 2: accesibilidad a las TIC (teléfono celular e Internet); campo 3: *cyberbullying* a través de Internet y campo 4: *cyberbullying* a través del teléfono celular. Dentro de este trabajo, se realizó un estudio piloto con 830 estudiantes de secundaria en Córdoba encontrando los siguientes datos: en cuanto a la prevalencia del acoso cibernético el 10.10% lo realizaba por medio de mensajería instantánea seguido del mensaje de texto (SMS) con 4.30%; el 3.8% está involucrado en el *cyberbullying* de modo severo (1.7% como agresor, 1.5% como víctima y .6% como agresor victimizado). Por su parte 22.8% lo está de forma moderada u ocasional 5.7% como agresor, 9.3% como víctima y 7.8% como agresor victimizado. (Ortega R., Calmaestra J., Morar Merchan J., 2008)

De igual forma, otro instrumento que sirvió como guía para la elaboración del Cuestionario de Acoso Cibernético fue el de Smith (2008) el cual es un instrumento de carácter anónimo y autoadministrado, comprende las siete TIC: a través de mensajes de texto, multimedia (imagen, audio y video), llamadas

telefónicas, correos electrónicos, mensajería instantánea, foros de chat y páginas web (websites) y tiene una escala Likert de respuesta, así como de opción múltiple. Fue piloteado y aplicado a estudiantes de secundaria en Londres. Se divide en 11 áreas:

1. Incidencia del acoso escolar comparado con el acoso cibernético en las escuelas.
2. Incidencia y sensibilización de los diferentes tipos de acoso cibernético.
3. Incidencia de ser una *cibervíctima* dentro y fuera de la escuela.
4. Quiénes son los *ciberagresores*.
5. Edad y grado escolar de las *cibervíctimas* y *ciberagresores*
6. Diferencias de género de las *cibervíctimas* y *ciberagresores*.
7. Relaciones entre el acoso escolar y el acoso cibernético.
8. Uso del Internet e involucramiento como *cibervíctima* y/o *ciberagresor*
9. Duración e impacto del ciberacoso.
10. Puntos de vistas de los estudiantes acerca de cómo frenar el acoso cibernético.
11. Hablar acerca del acoso cibernético.

Los resultados que arrojo este estudio fueron que el acoso escolar es menor que el acoso cibernético y que este último se da más fuera de la institución que dentro de la misma. Las llamadas telefónicas y los mensajes de texto son los medios más usados para la realización del ciberacoso. Muchos de los estudiantes sugieren bloquear o ignorar los actos ofensivos así como comunicárselo a alguien de confianza, sin embargo, al preguntarles qué es lo que han hecho ellos para frenar el acoso cibernético, muchos mencionan no contárselo a nadie.

Así mismo, se encontró un cuestionario en línea que fue diseñado por la asociación Generaciones Interactivas. Este cuestionario es suministrado a diversas escuelas en diferentes países, entre ellos se encuentran: España, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador, Guatemala y México. Fue fundada en el 2008 y colabora la Universidad de Navarra y la Organización Universitaria Interamericana (OUI). Este cuestionario abarca

preguntas cerradas con un formato de opción múltiple, la encuesta es suministrada a la escuela en general o a los grupos que los directivos indiquen. Este cuestionario está dividido en cinco categorías:

1. Situación ante los estudios y mediación escolar: dentro de esta categoría de realizan preguntas acerca de quién le ayuda a realizar sus tareas, cuánto tiempo pasa en Internet para realizar actividades escolares, qué promedio lleva, cómo considera su aprovechamiento escolar, etcétera.
2. Posesión de tecnología: si cuenta con computadora, Internet y demás TIC.
3. Uso de las pantallas: se refiere al uso que les da a las TIC, los lugares y modos en los que usa Internet, redes sociales, televisión, teléfono celular y videojuegos.
4. Mediación familiar: supervisión de los contenidos de las páginas que visitan los alumnos por parte de sus padres, establecimiento de límites y reglas en cuanto al uso y tiempo de la red y las TIC.
5. Valoraciones: se hace referencia a sí los usuarios se muestran tal como son en la red o si ocultan su identidad, así mismo, se manifiestan situaciones en donde los alumnos deben de escoger ya sea un modo asertivo, pasivo o agresivo para actuar.

Finalmente Ortega (2008) nos muestra un cuadro en el que se presentan todos los instrumentos usados para la mediación del Cyberbullying o acoso cibernético y los porcentajes en cuanto a las víctimas que lo han padecido.

AUTORES	AÑO	VICTIMAS
Finkelhor, Mitchell y Wolak Encuesta telefónica a gran escala dentro de los Estados Unidos donde se puso de manifiesto que el 6% de los adolescentes eran acosados a través de Internet.	2000	6%
National Children Home (NCH) Se realizó un estudio en Gran Bretaña con adolescentes y jóvenes de entre 11 a 19 años y encontraron que el 16% alguna vez habida sido acosado por mensajes de texto vía celular, 7% por mensajería instantánea (chat) y 4% a través del correo electrónico. Este estudio fue realizado vía telefónica junto con una compañía de	2002 y 2005	25%

teléfonos celulares.		
<p align="center">National i-safe</p> <p>Este estudio se llevó a cabo en seis lugares en tres estados: Okalahoma, Nebraska y Kentucky. En la evaluación se usaron varios métodos para la recopilación de datos, incluyendo la revisión de documentos, entrevistas con directores y maestros, grupos de discusión con los estudiantes, y una encuesta completada por más de 2000 estudiantes. Cabe mencionar que este estudio fue realizado para evaluar la seguridad en Internet, incluyendo el acoso cibernético. (Chibnall S., 2006)</p>	2004	42% (7%)
<p align="center">Ybarra y Mitchell</p> <p>La Encuesta de seguridad en Internet de la Juventud es de corte transversal, y es una encuesta telefónica que se realizó a usuarios jóvenes de Internet en los Estados Unidos. Se realizaron entre 1999 y el 2000 y midió características sobre el acoso, la exposición no deseada de material sexual, y la incitación sexual que había tenido lugar en Internet en el año anterior. 1501 usuarios de 10 a 17 años fueron entrevistados, junto con uno de los padres o tutores. Se midieron cuatro grupos: 1) blancos de la agresión, 2) ciberagresores, 3) agresor / objetivos, y 4) acoso en jóvenes no involucrados. (Ybarra M. y Mitchell K. (2004)</p>	2004	4%
<p align="center">Qing Li</p> <p>Construyó un cuestionario autoadministrado de papel. Lápiz con 26 preguntas, las cuales se dividen en dos secciones: 1) área demográfica y 2) experiencias relacionadas con el acoso cibernético. Todas las opciones de respuesta son cerradas y la mayoría de las mismas son dicotómicas (si/no) (Qing Li, 2006)</p>	2005 y 2007	13.5%
<p align="center">Smith y colaboradores</p> <p>(Ver página 69 y 70)</p>	2006	15.6% (6.6%)
<p align="center"><u>www.msn.uk</u></p> <p>En Reino Unido se publicó un estudio sobre <i>cyberbullying</i> a través de Internet en el año 2006 basado en el estudio de YouGov, la muestra estuvo compuesta por 518 participantes, de 12 a 15 años de edad, y sus padres. Los resultados muestran que el 11% de los encuestados estaba involucrado en fenómenos de <i>cyberbullying</i> a través de Internet. (Ortega, 2008)</p>	2006	11% (implicados)
<p align="center">Brugess-Proctor. Patchin y Hinduja</p> <p>Brugess-Proctor, Patchin y Hinduja (2006), dentro de los Estados Unidos, encontraron que el 38,3% de la muestra</p>	s.f.	38.3%

(3141 chicas) había sido acosada online. (Op cit, 2008)		
<p style="text-align: center;">Defensor del Pueblo</p> <p>Este cuestionario fue administrado a 3000 estudiantes en España. Cuenta con 8 categorías: 1) Lo que ocurre en el centro, visto como espectador o espectadora, 2) Relaciones sociales y sentimientos vividos por el alumnado encuestado, 3) Trato del que es objeto el alumnado, 4) Características de quien agrede, 5) Lugar en el que ocurre cada tipo de maltrato, 6) Personas a quienes se comunica el hecho, y personas que intervienen para ayudar y 7) El alumno o alumna como agresor. Cabe mencionar que la mayoría de las preguntas están encaminadas más al acoso escolar que el cibernético. (Defensor del pueblo, 2007)</p>	2006	5.5% (.4%)
<p style="text-align: center;">Raskauskas y Stoltz</p> <p>El cuestionario consta de 28 ítems de auto-registro, donde se pregunta a los encuestados si han experimentado cada una de las distintas formas de bullying y bullying electrónicos, incluidos mensajes de texto, sitios Web, sitios de Chat y tomando o distribuyendo fotos sin consentimiento. Los ítems están planteados para considerar la experiencia de bullying y cyberbullying durante el último año escolar.</p>	2007	48.8%

Cuadro 7. Ortega (2008) Instrumentos para medir el acoso cibernético.

2.2.9.2 Prevención del acoso cibernético

Internet.

Muchos han sido los trabajos y sitios web que se han realizado en cuanto a seguridad en Internet y acoso cibernético (<http://stopcyberbullying.org/>, www.cyberbullying.org, www.ciberbullying.com, www.cyberbullying.info, etc.) desafortunadamente no se han hecho parte esencial hasta la fecha en los centros e instituciones educativas de alfabetización digital en México. Así mismo, de acuerdo a la Dirección General de Compilación y consulta del Orden Jurídico Nacional, actualmente en México no existe una ley que reglamente y penalice el acoso cibernético, más bien, las leyes están surgiendo a partir del uso y material que se presenta en Internet, teniendo como principales la trata de personas, el abuso sexual y redes de secuestradores, entre otros. (Cassou J., 2009)

A continuación se mencionan unas medidas de prevención e intervención mencionadas en diversas páginas de mensajería (Hotmail, yahoo, gmail) y redes sociales (facebook, hi5, myspace y twitter) en caso de ser víctima de ciberacoso.

Prevención

- Nunca proporcionar toda la información personal en las cuentas de redes sociales o correos electrónicos. Sobre todo, evitar escribir datos específicos (domicilio, modelo de carro, placas, etc.) ya que esto sólo atraerá la atención de los acosadores.
- No mencionar todo lo que se hace en la vida cotidiana, como las últimas vacaciones, fotos de la casa donde vive, auto, etc. Ser discreto en los comentarios.
- No aceptar a todas las personas que mandan su invitación, procurar aceptar solo a aquellas que conocen.
- No proporcionar la contraseña a nadie, ni escribirla en algún lugar visible. De ser preferible aprendérsela de memoria y no comentarla. De igual forma, buscar caracteres que no sean obvios para los acosadores como apellido, mismo correo electrónico, fecha de tu nacimiento etcétera; en la medida de lo posible usar números y letras para formarla.
- Tratar a todos con respeto mientras se esté en línea; no escribir ofensas ni devolver comentarios usando palabras altisonantes u ofensivas.
- Para mandar correos electrónicos siempre usar Con Copia Oculta (CCO) así las personas a las que se les escriba no podrán ver a cuenta gente se le mando el mismo correo ni conocerán sus direcciones electrónicas.
- Siempre ingresar candados a la información que se introduce en la red para que sólo las personas que sean amigos lo puedan ver.
- Supervisar el tiempo que pasa el alumno, hijo, etcétera en frente del monitor; de ser preferible colocar la computadora en un lugar donde se pueda supervisar, esto hará que se sienta observado y se limite a entrar a páginas seguras.

- Antes de crear una cuenta de correo electrónico o red social leer las condiciones de uso y políticas de seguridad.
- Informarse más acerca de esta problemática y de la importancia que tiene la navegación segura. Hay que tener en cuenta que no sólo existe el acoso cibernético como un problema que les genera daños a los usuarios de Internet, sino, existen páginas especializadas en el hurto de contraseñas confidenciales para dañar la integridad de la persona, páginas de pedófilos, violadores, secuestradores, etc. que bien pueden ser muy bien disfrazadas y no darse cuenta de su intención real.

Intervención

- Ignorar los mensajes, más no el acoso, de ser preferible no leerlos ni responderlos.
- Guardar la evidencia, es decir, no borrar ningún mensaje, foto, comentario, etcétera.
- Contárselo a alguien de confianza, puede ser un adulto, familia, etc.; ellos le ayudarán durante el tiempo que siga siendo agredido.
- Si es necesario, adquirir una cuenta de correo electrónica nueva o un chip nuevo para el celular y no proporcionar la información a nadie que no sea de confianza.
- Reportar a los responsables de los websites el abuso del que puede ser objeto o si se nota que alguien es abusado.
- Informarse acerca de la problemática y buscar ayuda profesional.
- No participar en ser un agresor más; si se ve que alguien es acosado por la red se debe de reportar.

Celular.

- No proporcionar el número celular a desconocidos.
- No responder a los mensajes, imágenes o vídeos ofensivos que se transmiten por medio del celular
- Bloquear al contacto que está mandando información ofensiva.

- Confiarle lo que pasa a alguien mayor de edad para que lo oriente y de ayuda.
- Apagar el celular por la noche, así no continuará las molestias.
- Evitar contestar llamadas de números desconocidos o fuera del área local.
- Reportar el o los números telefónicos con la compañía a la que pertenecen.

2.2.10 Estadísticas de incidencia y frecuencia del acoso cibernético en México y otros países.

El ciberacoso a pesar de ser un fenómeno nuevo se ha expandido alrededor del mundo debido a la adopción de las nuevas tecnologías (Internet, redes sociales, celulares, correo electrónico) y su rápida expansión a nivel mundial.

Un estudio conducido en la **Gran Bretaña** en el 2002 encontró que uno de cada cuatro adolescentes de 11 a 19 años ha sido víctima del acoso cibernético (National Children's Home 2002).

Ybarra y Mitchell (2004, citado en Qing Li, 2008) en **Estados Unidos** reportó que 15% de los estadounidenses se habían reportado a ellos mismos como "cyberbullies", mientras que el 7% reportó ser dirigidos en la red.

Las escuelas **canadienses** muestran que casi 55% de los estudiantes fueron víctimas y cerca de la cuarta ha sido acosado cibernéticamente. Uno de cada tres estudiantes ha acosado a otro de la manera tradicional (Bullying), y cerca del 15% han acosado a otro por medio del uso de Internet. (Qing Li, 2008). El mismo estudio muestra que en las escuelas **chinas** casi dos de tres estudiantes han sido víctimas del acoso tradicional y más de tres quintas partes han sido acosados cibernéticamente por cualquier medio electrónico.

Un estudio realizado en **Turquía** con 269 escuelas secundarias encontró que el 35.7% de los estudiantes mostraba un comportamiento de agresor y que el 23.8% de los estudiantes tenía un comportamiento de víctima-agresor. Sólo el 5.9% de

los estudiantes eran víctimas. Los niños mostraban más comportamientos agresivos que las niñas. Cuando se les pregunto si alguien hacia algo por parar el acoso o victimización, el 25% reportó decirle lo ocurrido a sus compañeros y padres y el 30.6% reportó tomar otras medidas como el bloquear /encarar al acosador. (Tolga Aricak, Ph.D., Sinem Siyahhan, M.A., Aysegul Uzunhasanoglu, M.A., Sevda Saribeyoglu, M.A., Songul Ciplak, M.A., Nesrin Yilmaz, M.A., y Cemil Memmedov, M.A., 2008)

Price M. y Dagleish J. (2010) realizaron un estudio con 548 estudiantes **australianos** y encontraron que el 49% experimento el acoso cibernético a la edad de 10 a 12 años, el 52% cuando tenían 13 a 14 años y 29% de 15-16 años, sorprendentemente, la mayoría de los alumnos mayores también reportaron haber sido acosados cibernéticamente cuando tenían 13 y/o 14 años (72% de 15-18 años y 50% de 19-25 años). El mismo estudio menciona que los sitios más comunes para la práctica del cyberbullying o acoso cibernético son: el email (21%), chat rooms (20%), redes sociales (19%) y teléfono celular (19%). Otros sitios web (8%) y otras formas de mensajería como el Twitter (6%) también fueron reportados. De igual forma, el análisis de datos arrojó que las redes sociales son la forma más común para el cyberbullying (41%) en adolescentes de 13 a 14 años, el 53% para adolescentes de 15 a 16 años y el 57% para 17-18 años. En el caso de los alumnos de 10 a 12 años usaban el chat (48%) y el email (41%). La forma más prevalente del acoso cibernético fueron los insultos (80%), comentarios ofensivos (67%) y rumores (66%). Las menos socorridas fueron imágenes ofensivas de la víctima (19%).

Si bien, el acoso cibernético ha comenzado a llamar la atención de varios países y a realizar diversos estudios sobre el mismo, todavía no es suficiente y se necesita llegar a un consenso de qué, cómo, porqué y con qué es lo que se tiene que medir este fenómeno. Esto debido a que, muchos estudios reflejan resultados muy altos y otros muy bajos en la incidencia de este fenómeno, lo cual sugiere que no se está midiendo correctamente el acoso cibernético. Así mismo, se requiere realizar

un instrumento acorde a la población con la que se quiera trabajar para posteriormente replicarlo con otras poblaciones y comenzar a formar los perfiles de los diversos involucrados en el *cyberbullying*.

Es por eso que en esta tesis se ha realizado un instrumento de evaluación diagnóstico del ciberacoso, ya que, haciendo la revisión, no se encontró instrumento alguno para medir este fenómeno y mucho menos programas de intervención que ayuden a disminuir o erradicar el ciberacoso.

En el siguiente capítulo se explicará la metodología usada en la elaboración del Cuestionario de Acoso Cibernético, la muestra usada y el modo de aplicación que se uso, para posteriormente dar paso al análisis de resultados que se obtuvo de la aplicación.

3 Método.

3.1 Planteamiento del problema

La problemática del acoso cibernético o mejor conocido como “*cyberbullying*” ha tomado gran relevancia a nivel mundial, de tal forma que muchos estudiosos de diversos países han decidido abordarla, tales como Willard N. (2007), Belsey B. (2005), Hernández M. (2006), Del Río J. (2009), entre otros. Su importancia radica en que día con día hay más y más personas ingresando como usuarios de Internet y creando páginas, blogs, etcétera. De igual forma, diversas fuentes en México (INEGI, COFETEL, etc.) han informado que los usuarios han empezado a ingresar a Internet y a usar teléfonos celulares a más temprana edad y que de acuerdo con las políticas en las escuelas mexicanas, el uso de la computadora e Internet se vuelve obligatorio desde tercer grado de primaria, ya sea por medio de los alumnos o dirigido por el docente; sin embargo, no todos los miembros de Internet tienen la información necesaria para navegar de forma segura en la misma; por lo que hace, que los alumnos la vean como un medio de entretenimiento, en vez de un medio de información.

Este es el caso del acoso cibernético, en donde los alumnos usan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para violentar de manera deliberada, rápida y repetitiva a alguien por medio de Internet o el teléfono celular haciendo que sus víctimas sufran de serios problemas emocionales a tal grado que lleguen a sentir una desconfianza severa hacia su entorno gracias al constante ataque que puedan estar sufriendo.

Los individuos que sufren el acoso cibernético suelen presentar severos problemas emocionales y sociales, por lo cual, se van apartando poco a poco de su entorno o sienten una gran desconfianza y/o temor hacia el mismo, incluso dejan de asistir a eventos sociales o a la misma escuela, por el mismo hecho de no conocer a su agresor y sentirse vigilado constantemente.

Desafortunadamente, en México aun no se cuenta con algún plan de acción para prevenir, detectar o incluso abordar esta problemática debido a que este

fenómeno es muy reciente; así mismo, al hacer la búsqueda acerca de los instrumentos usados para detectar el acoso cibernético, se pudo constatar que sólo existen pocos entre ellos, el realizado por la Junta de Andalucía en el año 2007; además del artículo *“Cyberbullying: it’s nature and impact in secondary school pupils”* de la Universidad de London; en donde sólo se menciona la realización y desarrollo de un instrumento. Es por eso que en esta tesis se elaboró y validó un cuestionario diagnóstico para adolescentes que estén cursando su nivel media superior para explorar cuál es el alcance del fenómeno de acoso cibernético o *“cyberbullying”* en estudiantes de una escuela de nivel media superior; así como conocer el uso que se le da a la computadora y el teléfono celular en esta edad.

3.2 Preguntas de investigación

¿Cuáles son los medios (teléfono celular, Internet, mensajería instantánea, redes sociales) más usadas para el acoso cibernético entre estudiantes de nivel media superior en la Ciudad de México?

¿Qué características tienen las modalidades de acoso cibernético (teléfono celular, chat, mensajería instantánea, correo electrónico, redes sociales y multimedia) en estudiantes que cursan la enseñanza media superior en México?

¿Cuáles son las estrategias de comunicación y resolución de conflicto que utilizan las víctimas y las personas a las que se les confía la problemática del acoso cibernético?

3.3 Objetivos

Objetivo general:

Determinar las principales magnitudes del fenómeno del acoso cibernético *“cyberbullying”* entre adolescentes que cursan la enseñanza Media Superior en una preparatoria pública de la Ciudad de México, tal como se está produciendo en el momento actual, en el año 2011 por medio de la elaboración y validación de un cuestionario que permita detectar el acoso cibernético.

Objetivos específicos:

- Construir un instrumento para la detección del acoso cibernético en estudiantes mexicanos de nivel medio superior.
- Describir los usos más frecuentes que los adolescentes de nivel medio superior le dan al teléfono celular e Internet.
- Determinar el grado de incidencia de las diferentes modalidades de acoso cibernético: teléfono celular, redes sociales, mensajería instantánea, correo electrónico y multimedia (vídeos y fotos).
- Describir las estrategias de comunicación y resolución del conflicto que utilizan quienes lo protagonizan, así como el papel de la (s) persona(s) a las que le confían la problemática en la resolución del problema.

3.4 Tipo de estudio

El tipo de estudio de la investigación consistió en un estudio descriptivo-exploratorio. Se denomina descriptivo ya que, “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Así mismo, describe tendencias de un grupo o población.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) En el caso de la presente tesis, se buscaron datos que muestren la incidencia del acoso cibernético en estudiantes de nivel media superior en la Ciudad de México por medio de la elaboración de un instrumento de medición, el cual, nos ayuda a recopilar información que será procesada estadísticamente y revela información sobre el mismo.

A su vez, se denomina exploratorio ya que “ellos se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se han abordado antes.” (Hernández, et al, 2006) Es decir, se considera exploratorio ya que es un tema sumamente nuevo, por lo cual, no existe suficiente información confiable al respecto.

3.5 Tipo de diseño

El presente estudio presenta un diseño no experimental; ya que sólo se avocó a la descripción del fenómeno del acoso cibernético y no manipuló ninguna variable

De igual forma fue transversal descriptivo, debido a que los primeros se realizan en una sola unidad de tiempo, es decir, se aplicó el instrumento en un tiempo determinado, y es descriptivo por que estos “indagan la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población” (Hernández et al, 2006) ya que, sólo se describió el fenómeno por medios de los resultados obtenidos previamente.

3.6 Participantes

El instrumento fue piloteado con 50 alumnos que cursaban cualquier grado del nivel media superior en el turno matutino.

Sus edades se encuentran entre los 15 a 18 años aproximadamente. Se consideró esta muestra debido a que tienen mayor probabilidad de poseer un teléfono celular y pueden acceder a Internet desde su casa o fuera de la misma; así mismo, de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2009 el sector que más usaba Internet oscilaba entre los 12 a 17 años con un 29.1%.

3.7 Muestra

La muestra está basada en un modelo no probabilístico intencional o accidental: se trata de un proceso en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente a los individuos de la población para formar la muestra. (Hernández, et al)

En este caso la muestra fue de 300 estudiantes para la aplicación y el piloteo fue con 50 alumnos, los cuales cursaban cualquier grado de nivel medio superior de una escuela de enseñanza media superior perteneciente a la Universidad Nacional

Autónoma de México de la Ciudad de México donde se aplicó el instrumento, así mismo sólo se aplicó a estudiantes del turno matutino.

3.8 Escenario

El piloteo y la aplicación del cuestionario de “Acoso Cibernético” fueron realizadas en las instalaciones de una escuela de enseñanza media superior perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México en la Ciudad de México, las aplicaciones se realizaron en el turno matutino. Dichas aplicaciones fueron realizadas en las aulas correspondientes a los grupos asignados y estuvieron exentas de ruido externo, poseían buena ventilación e iluminación, sillas y un pizarrón.

3.9 Procedimiento

Para el piloteo del cuestionario de “Acoso cibernético” se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

1. Se pidió permiso con un docente del plantel para poder aplicar el cuestionario a 2 de sus grupos y así conseguir la muestra de 50 alumnos.
2. Una vez ingresados en el grupo se les proporcionó un lápiz y un cuestionario a cada alumno y se les dio la instrucción de no contestarlos hasta haber repartido todos.
3. Posteriormente, se les leyó las instrucciones para contestar el cuestionario, el objetivo del instrumento y el carácter anónimo, confidencial y con fines de investigación que el mismo tiene. Así mismo, se aclararon dudas en la manera de contestar el cuestionario y acerca del concepto de acoso cibernético.
4. Consecutivamente se dio la instrucción: “La encargada de la aplicación leerá el cuestionario a la misma vez que ustedes van contestando la pregunta que ella les vaya pidiendo, por favor escuchen atentamente cada una de las preguntas, y al finalizar levanten su mano. Una vez que la mayoría haya terminado de contestar la pregunta se proseguirá con la siguiente y así sucesivamente hasta terminar de contestar el cuestionario.”

Esta manera de aplicar sirvió para tener un mayor control y conocer más a fondo los términos que les resultaron complicados a los alumnos; así mismo, se recabo mayor información en las respuestas: “Otro” de las preguntas 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 34, 35, 36 y 40

5. Cuando un alumno presentaba alguna duda alzaba la mano y el aplicador iba hasta su asiento para resolverle su duda. La aplicación del cuestionario fue de 45 minutos aproximadamente.
6. Una vez terminado de contestar el cuestionario se recogieron los instrumentos y lápices y se reviso si efectivamente los alumnos lo habían contestado en su totalidad
7. Finalmente, se les dio las gracias por su apoyo y tiempo.
8. Posteriormente se califico los cuestionarios y se realizó la base de datos para su vaciado por medio del paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS), con el objetivo de obtener las frecuencias de cada reactivo (ver anexo 2). Así mismo, gracias a los comentarios y resultados de este piloteo se realizaron cambios al cuestionario final, los cuales son:
 - La pregunta 23: “Si has molestado a alguien y te han reclamado. Menciona si ha sido de manera verbal o física y explícalo.” Se tendría que cambiar y cerrar la opción de respuestas para que quede de la siguiente forma: “Si has molestado a alguien y te han reclamado, ¿de qué manera lo han hecho? (Ver anexo 2)
 - En la pregunta 29: ¿Cuál crees que sería la(s) solución(es) para el acoso cibernético? también se cerró las opciones de respuesta de acuerdo con los comentarios obtenidos en el piloteo, aunque se creyó conveniente dejar la opción “Otra ¿Cuál?” (ver anexo 2)

Una vez realizados los cambios necesarios al cuestionario de “Acoso cibernético” se prosiguió a realizar la evaluación general, en la cual, los pasos que se siguieron fueron los siguientes

- 1) Se realizó un escrito y una plática con las autoridades del plantel para solicitar la autorización en la aplicación del instrumento. Así mismo, se fijaron los horarios, fecha y grupos para la misma, con el compromiso de informarles y entregarles los resultados que arroje dicha aplicación.
- 2) Ya dentro de la escuela se acudió con los directivos del plantel para informarles de nuestra llegada y para que nos presenten con los encargados de los grupos y así proceder a la aplicación (300 alumnos)
- 3) Una vez dentro de los grupos asignados se les explico a los alumnos el objetivo del estudio, el concepto de acoso cibernético y la duración de la aplicación.
- 4) Se les hizo entrega de un cuestionario y un lápiz del número 2 con goma.
- 5) Al igual que con el piloteo, se les pidió que no respondan su cuestionario hasta que se finalicen las instrucciones en las cuales, se hizo hincapié del carácter anónimo, objetivo y modo de contestarlo. Una vez terminada la lectura y explicación de las instrucciones, se resolvieron las dudas que hayan surgido y finalizada esta, se procedió a contestar el instrumento.
- 6) De igual manera que en el piloteo, las encargadas de la aplicación leyeron la pregunta y se les dio un tiempo para que la respondan, una vez finalizada se paso a la siguiente pregunta y se dio un tiempo. Esta manera de aplicar sirvió para tener un mayor control y conocer más a fondo los términos que les puedan resultar complicados a los alumnos. Sin embargo, en dos aplicaciones específicamente, no se les leyó el cuestionario y los alumnos respondieron de manera favorable al instrumento, lo cual refiere, que este cuestionario es entendible para ellos y que no hay preguntas que causen confusión.
- 7) Mientras los estudiantes contestaban su cuestionario la monitora del grupo estuvo contestando las preguntas y dudas que llegaron a surgir en los participantes.

- 8) Finalmente se recogieron los cuestionarios y lápices y se revisó que todos estuvieran contestados, de igual forma, se les dio las gracias por su colaboración.

3.10 Instrumento

Dado a que no existe un instrumento que mida el fenómeno del acoso cibernético, se realizó y validó uno tomando como ejemplo el “Cuestionario Cyberbullying” Ortega R., Calmaestra J. y Mora-Merchán J. A. (2007) realizado por la Junta de Andalucía; además del artículo “*Cyberbullying: it’s nature and impact in secondary school pupils*” de la Universidad de London; en ellos sólo se revisó el contenido y se analizó las categorías que cada uno trabajaba, mismas que fueron incluidas en la elaboración del “Cuestionario de Acoso Cibernético (CAC)” aunando algunas más con base a la teoría revisada.

La construcción del cuestionario consistió en los siguientes pasos:

- 1) Se hizo la revisión de bibliografía referente al acoso cibernético y de los instrumentos usados para medirla.
- 2) Se delimitó el tema a abordar y contenido del instrumento: población, formato y contenido.
- 3) Se realizó la definición de las dimensiones que se quiere medir con el instrumento.
- 4) Se realizó la construcción del banco de preguntas.
- 5) Se delimitó el formato de respuestas y el formato general que el cuestionario posee.
- 6) Se realizó el análisis y selección de las preguntas.
- 7) Se construyó el cuestionario.
- 8) El cuestionario fue sometido a un análisis interjueces con diez profesores pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México de la Facultad de Psicología para obtener una validación consensuada del contenido.

- 9) Se realizó la corrección de las preguntas mal elaboradas de acuerdo con los resultados de la evaluación interjueces. (Ver anexo 1)
- 10) Se realizó el piloteo del cuestionario con una muestra de 50 alumnos de enseñanza media superior.
- 11) Se analizaron las preguntas y se descartaron aquellas que sesgan el mismo así mismo, modificó aspectos necesarios del cuestionario.
- 12) Se aplicó el cuestionario a una muestra de 300 alumnos de enseñanza media superior.

Es así como el instrumento adquirió las siguientes características:

El instrumento es un cuestionario diagnóstico de papel-lápiz, consta de 43 reactivos, la incidencia de maltrato se evaluó en un formato de respuestas dicotómicas: Si / No; en donde, a veces sólo se deja una casilla para marcar la respuesta si esta corresponde a "Si". Cabe mencionar que la pregunta 2 y 29 presentan un formato de respuesta abierta. Así mismo las preguntas 5, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 28, 31, 35, 36 y 42 poseen la opción de respuesta "Otro ¿cuál?" con el objetivo de obtener información extra y así poder ingresarla a futuras aplicaciones.

El cuestionario sigue la siguiente organización:

- ψ Incluye una introducción donde se define el acoso cibernético dentro de Internet, redes sociales, teléfono celular, mensajería instantánea, correo electrónico y multimedia (vídeos y fotos) e indicaciones sobre el procedimiento para su contestación; así mismo, se presenta un ejemplo de cómo contestar el cuestionario.
- ψ Está organizado por categorías, en cada una de ellas se recaba información sobre los siguientes aspectos:
 1. **Aparatos e instrumentos con los que cuenta el alumno:** celular, Internet, computadora, correo electrónico, ubicación de la computadora, otros lugares de acceso a Internet, edad y persona que le enseñó a usar la computadora.

2. **Usos del Teléfono celular e Internet:** diversas cuentas que tiene en Internet y los usos que le dan a las mismas.
3. **Trato del que es objeto la víctima:** tipos de maltrato de los que pudiera ser víctima, frecuencia, número de personas que maltrata, duración de las ofensas, quién(es) lo molestan, por qué creen que lo molestan y manera de actuar ante las ofensas.
4. **Trato del que es objeto el agresor:** frecuencia y duración del maltrato, número de personas que maltrata, a quien(es) molestan, por qué lo(s) molestan y si ha habido reclamos de parte de la víctima.
5. **Relaciones sociales y sentimientos vividos por el alumnado encuestado.**
6. **Personas a quien comunica el hecho, personas que intervienen para ayuda del alumnado y reacciones ante la problemática.**
7. **Posibles soluciones para parar el acoso cibernético por parte del alumnado:** familia, directivos y compañeros.
8. **Datos generales del alumno:** trabajo del padre y madre, número de hermanos, trabajos por los que percibe una remuneración, económica.

Finalmente hay un apartado donde se pueden escribir comentarios, sugerencias o historias que haya presenciado o sufrido la persona.

Este cuestionario investiga directamente sobre cada tipo de maltrato en particular, de tal manera que puede establecerse la incidencia de cada uno de ellos y sus características específicas con mayor precisión. A continuación se muestra una tabla con las categorías que el instrumento mide y las preguntas que se desglosan a partir de la misma.

1) Aparatos e instrumentos	1 ¿Sabes usar el teléfono celular, Internet, computadora y cámara web?
-----------------------------------	--

<p>con los que cuenta el alumno.</p>	<p>2 ¿A qué edad comenzaste a usar Internet? 3 ¿Quién te enseñó a usar Internet? 4 ¿Con cuál de los siguientes aparatos cuentas en tu casa? 5 ¿Donde se encuentra ubicada la computadora que hay en tu casa? 6 ¿Tienes conexión a Internet? 7 ¿En qué otros lugares ingresas a Internet aparte de tu casa?</p>
<p>2 Usos del Teléfono celular e Internet.</p>	<p>8 ¿Con qué frecuencia usas Internet? 9 Cuando usas la computadora, ¿cuánto tiempo pasas en Internet? 10 Marca con una "X" los usos que comúnmente le das a la computadora 11 Marca con una "X" los usos que comúnmente le das al teléfono celular 12 ¿Tienes cuenta en? 13 ¿Qué es lo que más haces cuando usas estas cuentas?</p>
<p>3 Trato del que es objeto la víctima.</p>	<p>14 ¿Has sido víctima, testigo o agresor de alguna de las siguientes formas de acoso? 15 ¿Cuánto tiempo duró o dura el que alguien te moleste? 16 ¿Quién o quiénes te molestan? 17 ¿Por qué crees que te molestan?</p>
<p>4 Trato del que es objeto el agresor.</p>	<p>19 Si has molestado a alguien, ¿A quién o quiénes molestas? 20 ¿con qué frecuencia lo hiciste? 21 ¿Porqué los molestas? 22 ¿Te han reclamado? 23 Explica la forma en qué te han reclamado.</p>
<p>5 Relaciones sociales y sentimientos</p>	<p>24 ¿Cómo te sientes cuando alguien te molesta por Internet o celular? 25 ¿Cómo crees que se siente la persona a quien molestas</p>

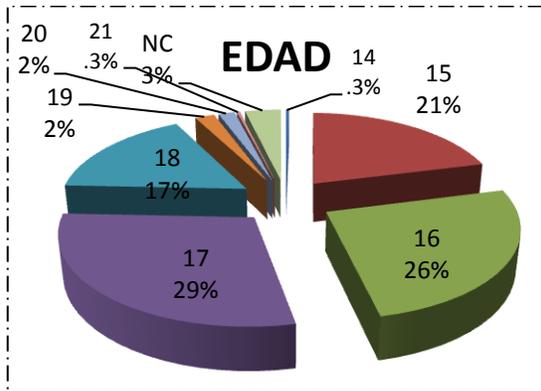
vividos por el alumnado encuestado.	por Internet o celular? 26 En tu escuela, ¿has presenciado alguna de estas problemáticas?
6 Personas a quien comunica el hecho.	18 ¿Qué has hecho cuando alguien te molesta o acosa por Internet o teléfono celular? 27 ¿A quién le confías esto que te pasa? 28 ¿Cuál fue la reacción de las personas a quien(es) le contaste lo ocurrido?
7 Posibles soluciones para parar el cyberbullying.	29 ¿Cuál crees que sería la(s) solución(es) para el cyberbullying?
8 Datos generales.	30 ¿Cuál es la escolaridad de tu padre y madre? 31 ¿Quién es el jefe de tu familia? 32 ¿Cuántos hermanos(as) tienes? 33 Tus padres... 34 ¿Qué lugar ocupas entre tus hermanos? 35 ¿Actualmente, con quién vives? 36 ¿Cuál es o fue el empleo de tu padre y madre? 37 Actualmente vives: 38 ¿Cuántas personas viven en tu casa? 39 ¿Cuántas personas duermen en cada cuarto? 40 ¿Desempeñas algún trabajo remunerado? 41 ¿Tus ingresos económicos son...? 42 ¿Cuántos días trabajas a la semana? 43 En la casa donde vives tienen...

3.11 *Análisis de datos*

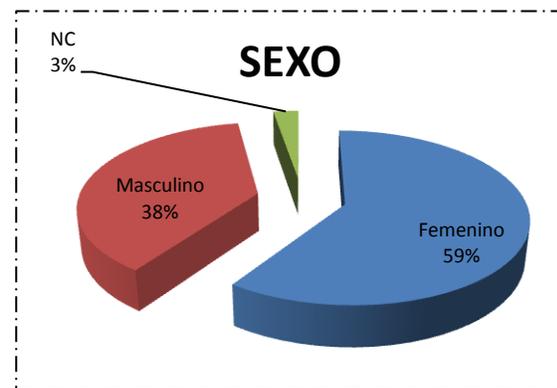
El análisis de datos se realizó por medio del paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS), el cual, nos ayudo para conocer las frecuencias de los datos obtenidos tanto en el piloteo como en la aplicación.

Resultados.

A continuación se presentan los resultados obtenidos sobre la frecuencia del uso de las TIC, los diferentes actos de acoso cibernético que se hacen y los modos de enfrentar dicha problemática entre alumnos de nivel media superior. Estos datos son presentados de acuerdo con las categorías que sigue el cuestionario, las cuales fueron ya antes mencionadas en el capítulo anterior.



Gráfica 1. Edad



Gráfica 2. Sexo

La media de edad de los alumnos encuestados fue de 17 años con un 29%, seguida de 16 años con un 26%. Cabe mencionar que la edad “normal”, es decir, la edad promedio para cursar este nivel educativo es de 15 a 18 años, sin embargo hubo alumnos encuestados que rebasaron esta edad con 19, 20 y 21 años y otros que tenían 14 años. Así mismo, el 59% correspondía al sexo femenino y el 18% al masculino.

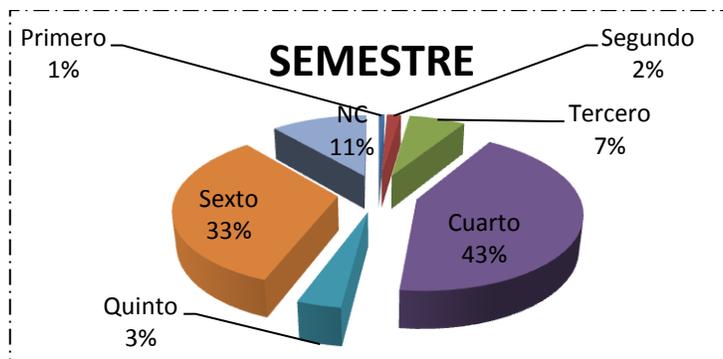


Gráfico 3. Semestre

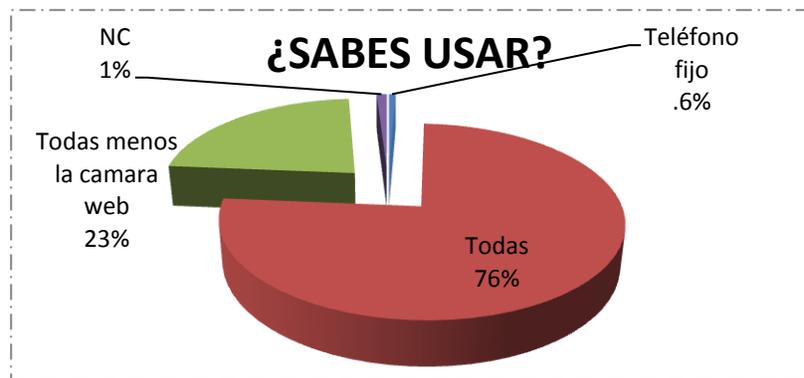
En cuanto al nivel escolar, el 43% cursa el cuarto semestre; así mismo el 93% asiste a la escuela en el turno matutino.

Categoría 1: Aparatos e instrumentos con los que cuenta el alumno.

En esta primera categoría se indago acerca de las TIC (telefonía o Internet) con los que cuenta el alumnado encuestado ya sea en su casa o en algún otro lugar como en la escuela, la casa de amigos, familiares, etc.

Estos datos son útiles, ya que es así como se definió el medio que los alumnos usan para realizar actos de acoso cibernético; así mismo, se conoce los usos que les dan a sus diferentes cuentas en la red.

Gráfica 4.
“Sabes usar” Pregunta 1 del
Cuestionario de Acoso cibernético.



El 76% de los encuestados mencionaron saber usar el teléfono fijo, teléfono celular, cámara web, Internet y computadora, seguido del 23% que sólo sabe usar teléfono fijo, teléfono celular, Internet y computadora. Sólo el .6% mencionó saber usar únicamente el teléfono fijo.

La mayoría de los alumnos (71%) reportó haber aprendido a usar el Internet en los últimos años de la escuela primaria (resaltando 29% a los 12 años, 14% a los 11 años y 13% a los 10 años), mientras que el 26.9% mencionaron hacerlo al ingresar a la secundaria o posterior a esta; sólo el 1.3 reportó saber usarla antes de los 5 años de edad.

Así mismo, se les pregunto acerca de quién fue la persona que les enseñó a usar Internet; el 39% mencionó que nadie les enseñó a usarla y que ellos aprendieron de manera autónoma seguido de los hermanos y padres con un 13% y 11% correspondientemente.



Gráfica 5.
“Aparatos en el hogar” Pregunta 4 del Cuestionario de Acoso Cibernético.

Los aparatos con los que más cuentan los alumnos son: el teléfono celular con un 97%, teléfono fijo (local) con un 92% y teléfono celular con cámara y video con un 83.3%. Por otro lado, los aparatos con los que menos cuentan son teléfono celular con acceso a Internet con un 48.6% y computadora portátil con un 54.3%

De los alumnos que mencionaron tener computadora, el 31% de las computadoras mencionadas están ubicadas en la sala o comedor de la casa, el 23% menciona tenerla en su dormitorio seguido de un 20% que mencionó ubicarse en el estudio o el lugar donde se ubican todos sus libros. Así mismo, cerca del 13% mencionó dos o más lugares lo cual sugiere que la computadora sea portátil o tengan dos o más en una misma casa.

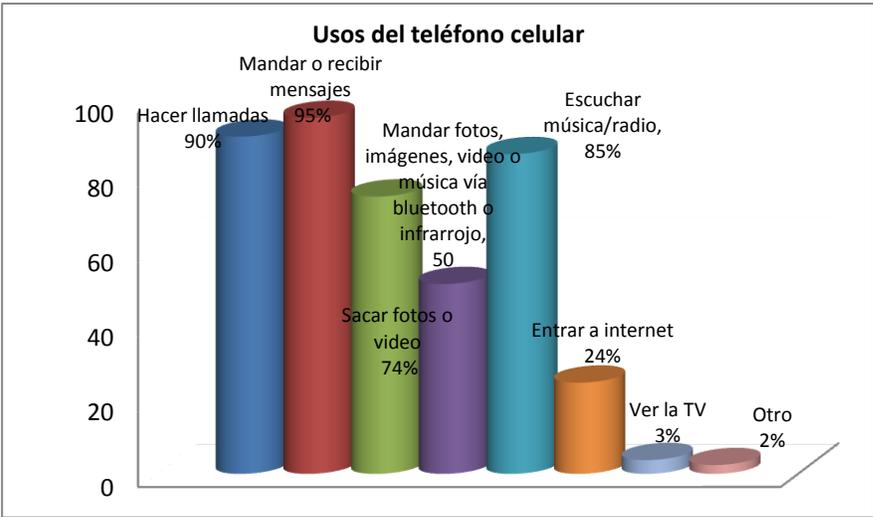
Finalmente, el 88% de los alumnos que contestaron el cuestionario mencionan tener conexión a Internet en su casa a diferencia del 12% que dice que tiene que acceder en otros lados. Con respecto a este, el 17% menciona que los lugares en donde acceden son básicamente los “café Internet” que hay cerca de sus casas al igual que la escuela (16%)

Categoría 2: Usos del Teléfono celular e Internet.

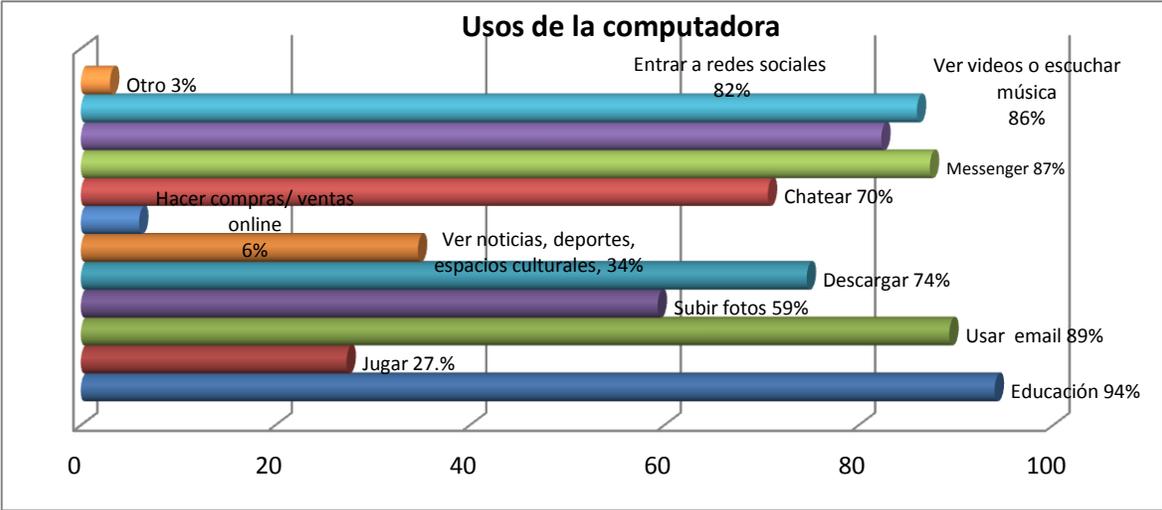
En esta categoría se indago los usos más comunes que se le da a la computadora, celular e Internet; así como, las diversas cuentas que tienen los alumnos, la frecuencia y duración que pasan en ellas.

En cuanto a esta última la mayoría de los encuestados (58%) mencionaron usar Internet diariamente y pasar de dos a tres horas diarias (56%). Así mismo el 32% mencionó usar la computadora de 2 a 3 horas, el 5% una vez a la semana, 3% 2 a 3 veces al mes y el 2% no contesto a la pregunta. De igual forma, el 26% reportó pasar más de cuatro horas en Internet cuando lo usa y el 14% una hora.

Los usos que comúnmente le dan a la computadora son educativos (94%), uso del correo electrónico (89%), messenger (87%), ver videos o escuchar música (86%) y entrar a redes sociales (82%). Así mismo el celular lo usan la mayoría para cuestiones básicas como hacer o recibir llamadas y mensajes de texto.



Gráfica 6. "Usos del celular" P10 del CAC



Gráfica 7. "Usos de Internet" P11 del CAC

Al preguntarles acerca de las cuentas que ellos usan, el 96% mencionó tener cuenta en Hotmail y el 88% en Facebook. Así mismo, los usos que ellos les dan son en Hotmail educativos y de entretenimiento, en Facebook básicamente son para la socialización en línea (conocer amigos)

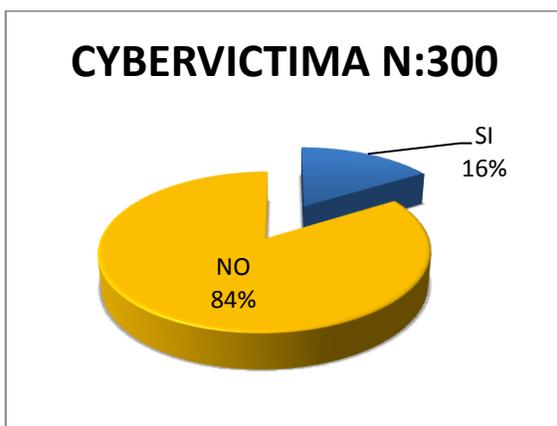
¿Qué es lo que más haces cuando usas estas cuentas?														
	Yahoo	Hotmail	Gmail	Hi5	Facebook	Twitter	Myspace	Badoo	Sonico	Youtube	Metroflog	Flickr	Blog personal	Otro
Enviar correos escolares	3.3 %	8.3 %	14.3 %	.6%	1%	.3%	.3%	1%	.3%	.3%		.6%	1.3 %	
Reenviar correos (chistes, amor, etc)					.3%	.3%	.3%				.6%			.6%
Revisar correos que me envían	2.6 %	2.6 %	1.6 %	.3%	.3%		.3%	.6%	1%	.3%		.3%		
Subir fotos, videos ó música.	.6%		.6%	1%		.3%	.6%		1.3 %	10.6 %	1.6 %	.6%	.3%	.3%
Escribir comentarios en mi página			.3%	1.3 %	.3%	2%	.6%		.3%	.3%	.3%	.3%		
Escribir comentarios en otras páginas			.3%	.6%		.3%								
Ver la información de los demás				.3%	.3%	1%	1%	.3%	.6%	.3%				
Conocer nuevos amigos (as)	.3%	.3%	.3%	.3%	.3%	.6%	1.3 %	1.6 %	1.3 %		.6%			.3%
Buscar información en general.	1.3 %		1%				.3%			2%	.3%		.6%	.3%
Otro									.6%	1.3 %	.6%	.3%	.6%	.3%
Todas las opciones	6.3	22.6 %	4%	5.3 %	19.6 %	2%	1.6 %		1%	1%	.6%	.6%	1.6 %	.3%
Educativas: Correos escolares, Información en general y revisar correos que me envían	10.3 %	36.3 %	14.6 %		1.3 %				.3%	1%				
Ocio: Reenviar correos que me envían (chistes, amor, etc.), subir fotos y ver la información de los demás	1%	2%	.3%	3%	1.3 %		.3%		.3%	1.3 %			.3%	
Relaciones sociales. Conocer nuevos amigos, buscar novio (a) y escribir comentarios en mi página o en otras páginas.		1.3 %	.6%	5.3 %	4.3 %	3.6 %	2.3 %	.6%	1.3 %	4.6 %		.3%	.3%	
Educativas y ocio	2.3 %	11.3 %	2.3 %		2%	.3%			.6%	2%			1.3 %	
Educativas y relaciones sociales	1%	3.3 %	1%	.3%	2%		.3%		.3%	.6%	1.3 %		.6%	
Ocio y relaciones sociales.	1%	4%	1.6 %	26.6 %	46.6 %	12%	4.3 %	1.3 %	2%	5.3 %	7.6 %	.3%	2%	

Tabla 1. Usos de las cuentas electrónicas y de redes sociales. P13 del CAC

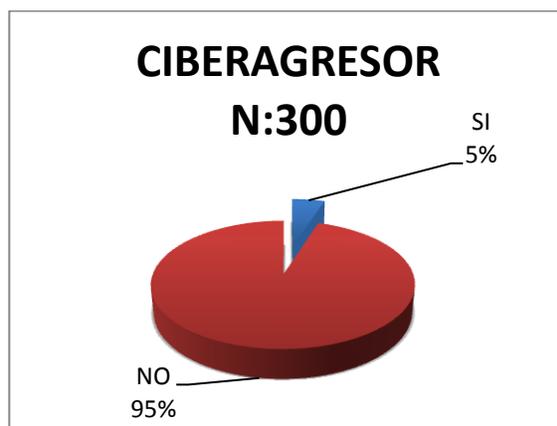
Categoría 3: Trato del que es objeto la víctima.

Dentro de esta categoría, se hacen preguntas referentes sólo a la víctima del acoso cibernético, se indaga acerca de qué y cómo han sido las ofensas, la duración que cada una de ellas tiene y los motivos que la víctima considera del porqué del acoso. Esta categoría es sumamente importante ya que arroja datos acerca del perfil de la víctima y los modos más socorridos por los estudiantes para realizar ofensas por medio de las TIC.

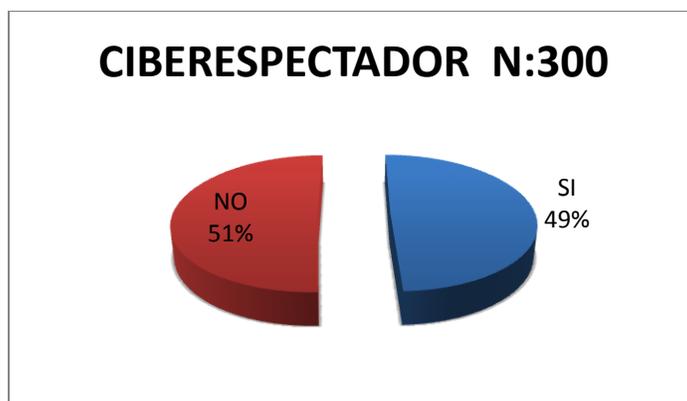
Con respecto a la triada que participa en el acoso cibernético -*cibervíctima*, *ciberagresor* y *ciberespectador*- se obtuvo diversos porcentajes en todas las modalidades que se midieron, por lo que, se sumaron los mismos y se obtuvo la media de cada una, quedando de la siguiente forma: la media de *cybervíctimas* fue de 16.2%, *ciberagresores* 49.38% y *ciberespectadores* 4.95%. Posteriormente, se encontrarán estas cifras desglosadas a detalle.



Gráfica 8. "Media de cibervíctimas del Acoso Cibernético"



Gráfica 9. "Media de ciberagresores del Acoso Cibernético"



Gráfica 10. "Media de ciberespectadores del Acoso Cibernético"

¿Has sido víctima, testigo o agresor de alguna de las siguientes formas de acoso?	¿Cuánto tiempo duró o ha durado el que alguien te moleste?					
	Víctima	Testigo	Agresor	1 semana o menos	2 o 3 semanas	Más de un mes
Mensajes ofensivos por celular	15.8%	56.5%	4.9%	72.8%	25.3%	1.9%
Llamadas ofensivas solo para intimidar	17.5%	48.9%	4.9%	81.8%	13.1%	5.1%
Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	53.1%	27.2%	18.2%	73.9%	17.5%	8.6%
Fotos que ridiculizan	13.6%	55.9%	9.6%	76.5%	19.1%	4.4%
Fotomontajes ofensivos	6.2%	55.6%	3.5%	58.2%	25.8%	
Videos ofensivos	4,9%	59.9%	.9%	67.4%	26.5%	6.1%
Correos ofensivos por mail	11.5%	45.9%	4.5%	81.4%	17.3%	11.3%
Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	13.2%	59.2%	4.5%	52.2%	34.8%	17.4%
Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	9.6%	50.5%	4.6%	59.5%	23.9%	16.6%
Chantajes por internet o celular	14.2%	45.9%	2.2%	63.4%	18.3%	18.3%
Usurpación de la identidad	11.5%	48.6%	1.9%	74.8%	11.3%	13.9%
Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	19.9%	49.2%	5%	73.9%	18%	8.04%
Eliminación de archivos del correo electrónico	12.5%	39.3%	2.2%	76.8%	12.8%	10.4%
Burlarse por apariencia física, preferencia sexual, color de piel, etc.	12.9%	54.6%	5.9%	62%	15.5%	25.2%
Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	26.9%	43.6%	1.5%	52.2%	24.5%	19.3%
Σ:	16.22%	49.38%	4.95%			

Tabla 2. “Víctima 1” P 14 y 15 del CAC

Al preguntarles a los estudiantes si han presenciado, sido víctima de diversas formas de acoso o hecho cualquier acto violento por medio de las TIC, los puntajes se concentraron más en el papel de espectador en todas las modalidades de acoso, resaltando los fotomontajes ofensivos (55.6%), rumores o calumnias (59.2%) y videos ofensivos (59.9%). Así mismo, en el rol de víctima se encontraron los puntajes más altos en llamadas silenciosas o llamar y colgar inmediatamente (52.1%) e insinuaciones sexuales y/o propuestas indecorosas (26.9%). Con respecto al rol de agresor, muy pocos alumnos mencionaron desempeñar este rol dentro de la red, los puntajes más altos se concentraron en llamadas silenciosas o llamar y colgar inmediatamente (18.2%) y fotos que ridiculizan con 9.6%. Sin embargo, en cuanto a la duración de las ofensas, más del 50% de los alumnos que han sido agredidos mencionó que están tienen una duración de menos de una semana resaltando las llamadas para intimidar con un 81.8%, así mismo, pocos son los que han sido acosados por más de un mes.

Al preguntarles a las víctimas sobre si conocen a su agresor, los puntajes mayores se concentraron en “no sé” destacando con un 70.2% las llamadas silenciosas, así mismo, el 55.4% mencionó conocer sólo su correo electrónico en el robo de clave y nombre de usuario en Internet.

¿Quién o quiénes te han molestado?					¿Por qué crees que te molestan?					
	Mujer	Hombre	Hombres y mujeres	No lo identifico	No lo se	Les caigo mal	Por un niño (a)	Por molestarme	Me lo merezco	Otro
Mensajes ofensivos por celular	20.8%	44.3%	14.5%	20.4%	34.4%	20.8%	10.1%	25.3%		9.4%
Llamadas ofensivas solo para intimidar	13.14%	34.28%	11.14%	43.44%	60.1%	14.8%	1.7%	11.4%		12%
Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	6.7%	17.5%	5.6%	70.2%	67.7%	1.1%	2.4%	17.5%	1.8%	5.2%
Fotos que ridiculizan	14.7%	14.7%	46.3%	24.3%	22%	7.3%	4.4%	26.4%	4.4%	13.9%
Fotomontajes ofensivos	9.6%	20.9%	53.2%	17.2%	34%	9.6%	4.8%	25.8%		25.8%
Videos ofensivos	12.2%	46.9%	32.6%	8.3%	34.8%	20.4%	12.2%	20.4%		12.2%
Correos ofensivos por mail	20%	22.6%	34.7%	22.7%	44.4%	11.3%	13.9%	22.6%		7.8%
Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	32.5%	19.6%	45.4%	2.5%	20.7%	37.8%	15.1%	19.6%		6.8%
Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	3.3%	5%	3.3%	5.9%	8.5%	41.6%	20.8%	16.6%		12.5%
Chantajes por internet o celular	16.1%	39.4%	21.1%	23.4%	5.1%	4.2%	42.2%	35.2%		13.3%
Usurpación de la identidad	20%	28.6%	20%	31.4%	46%	5.2%	11.3%	13.9%		7.8%
Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	11.5%	21.6%	11.5%	55.4%	55.2%	6.5%	3%	21.6%	1.5%	1.5%
Eliminación de archivos del correo electrónico	8%	20.8%	10.4%	9.6%	56%	8%	8%	16%	4.8%	2.4%
Burlarse por apariencia física, preferencia sexual,color de piel, etc.	7.7%	10%	77.5%	4.8%	33.3%	23.2%	2.3%	27.9%		11.6%
Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	12.2%	6.05%	19.7%	14.8%	58.6%	4.8%	3.7%	23.4%	2.2%	7%

Tabla 3. “Víctima 2” P 16 y 17 del CAC

Con respecto a la percepción que los alumnos tienen acerca del porqué los agrede los puntajes se concentraron en el “no lo sé”, seguido de “sólo por molestarme”; así mismo, se puede ver en la tabla que pocos alumnos contestaron “porque me lo merezco”, lo cual indica que los insultos han sido a propósito, finalmente “otro” fue expresado por algunos alumnos como envidia, por celos, porque soy más bonita, popular, etc.

Categoría 4: Trato del que es objeto el agresor.

Dentro de esta categoría se indago sobre el sexo del agresor, la duración de las agresiones y los motivos que orillaron al agresor a realizarlos; así mismo, se les pregunta si les han reclamado y de qué forma lo han hecho. Los datos fueron seleccionados descartando todos aquellos que no correspondieran a los agresores

Agresor		¿A quién o quiénes has molestado?				¿Con qué frecuencia lo hiciste?		
	Agresor	Mujer	Hombre	Hombres y mujeres	No sé	Una semana o menos	2 o 3 semanas	Más de un mes
Mensajes ofensivos por celular	4.9%	1%	3.6%	2.6%		61.3%	20.4%	18.3%
Llamadas ofensivas solo para intimidar	4.9%	12.2%	12.2%	20.4%	6.12%	61.2%	26.5%	12.3%
Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	18.2%	19.7%	32.9%	32.2%	15.2%	62%	12.6%	14.2%
Fotos que ridiculizan	9.6%	23.9%	20.8%	52%	3.1%	68.7%	13.5%	9.3%
Fotomontajes ofensivos	3.5%	8.5%	8.5%	37.1%	17%	57.1%	8.6%	8.6%
Videos ofensivos	.9%	30%	30%	10%	30%	60%	30%	10%
Correos ofensivos por mail	4.5%	22.2%	13.3	22.2%	6.6%	57.7%	13.3%	13.3%
Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	4.5%	57.7 %	28.8%		13.3%	44.6%	28.8%	26.6%
Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	4.6%	43.4%	43.4%		1%	65.2%	22.2%	12.6%
Chantajes por internet o celular	2.2%		59%	27.2%		45.4%	27.2%	13.6%
Usurpación de la identidad	1.9%	52.6%	31.5%			31.5%	15.7%	31.5%
Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	5%	12%	32%	20%		40%	6%	18%
Eliminación de archivos del correo electrónico	2.2%	13.6%	45.4%	13.6%	13.6%			72.7%
Burlarse por apariencia física, preferencia sexual, color de piel, etc.	5.9%	27.1%	38.9%	29%	5%	12%	33.8%	54.2%
Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	1.5%	40%		40%		40%	40%	10%

Tabla 4. “Agresor 1” P 19 y 20 del CAC

La primera columna de esta tabla, corresponde a los datos ya antes presentados de la tabla 2 en donde se presenta la pregunta 14 del cuestionario de “Acoso cibernético”, a partir de esta columna se realizaron los porcentajes de las preguntas 19 y 20.

En cuanto a las personas a las que victimizan los agresores, la mayoría de los porcentajes recaen en ambos. Aunque a las mujeres se les destacan los rumores o calumnias por redes sociales (57.7%) y usurpación de la identidad (52.6). A los

hombres chantajes por Internet o celular (59%) y eliminación de archivos (38.9%). Pocos son los agresores que escogen sus víctimas al azar, ya que pocos de los alumnos reportaron no saber a quienes agreden.

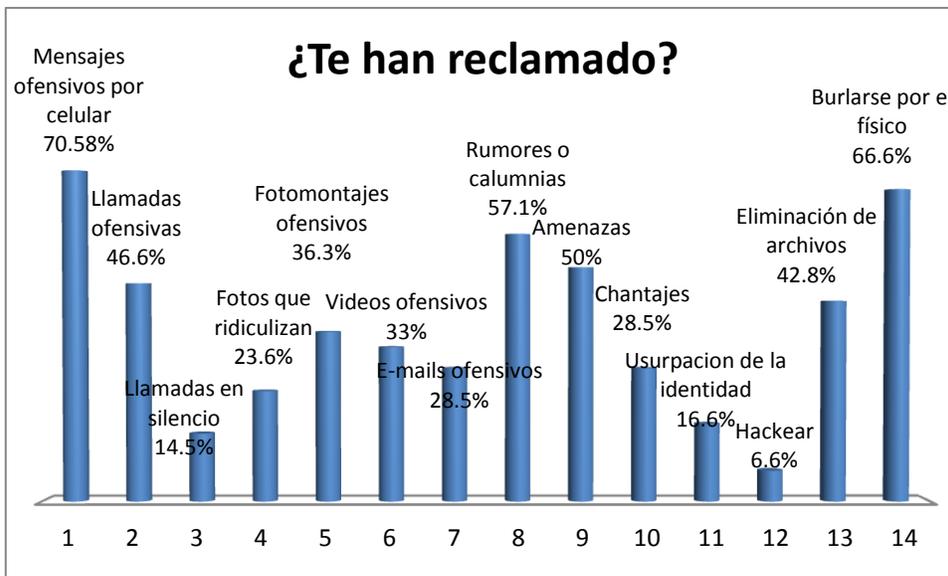
Así mismo, la duración se concentra en una semana o menos y va decreciendo de acuerdo con la duración.

Si has molestado a alguien ¿Por qué lo has hecho?							
	No lo se	Me cae mal	Por un niño (a)	Por molestarlo	Se lo merece	Otro	Todos
Mensajes ofensivos por celular	1%	1.3%	1%	2%	1.3%	.6%	.6%
Llamadas ofensivas solo para intimidar	6.1%	12.2%	20.4%	12.2%	1%	12.2%	12.2%
Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	16.4%	7.1%	12.6%	36.2%	8.7%	12.6%	3.2%
Fotos que ridiculizan	10.4%	13.5%	3.1%	34.3%	6.2%	16.6%	3.1%
Fotomontajes ofensivos	8.5%	8.5%		17.1%	17.1%	17.1%	
Videos ofensivos	15%			15%	15%	40%	15%
Correos ofensivos por mail	13.3%		6.6%		13.3%	20%	13.3%
Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	10%	16%	10%	16%	10%	13%	16%
Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	6.5%	28.2%	6.5%	6.5%	13%	19.5%	13%
Chantajes por internet o celular			27.2%		13.6%	27.2%	27.2%
Usurpación de la identidad			31.6%		15.7%	15.7%	
Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)		6%	6%	12%	26%	20%	
Eliminación de archivos del correo electrónico		9.2%		45.4%		45.4%	
Burlarse por apariencia física, preferencia sexual, color de piel, etc.	16.9%	16%		20%	10%	27.1%	10%
Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas		20%				40%	40%

Tabla 5. “Agresor 2” P 21 del CAC

De igual forma, los alumnos mencionaron que los motivos por realizar estos ataques son “sólo por molestarlos” seguido de “otro” aunque no mencionaron cuales son estos motivos.

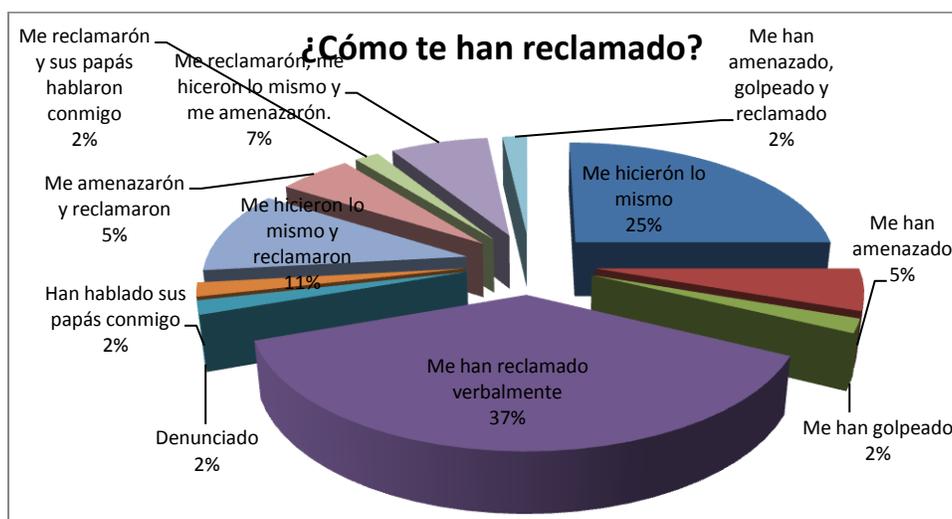
Los puntajes que más destacan son: amenazas de golpes o ataques físicos con 27.2%, eliminación de archivos de correo electrónico (45.4%) y llamadas en silencio (36.2%) “por molestarlo”, de igual forma la opción de hackear porque se lo merece obtuvo un puntaje de 26% siendo este el más alto de su categoría.



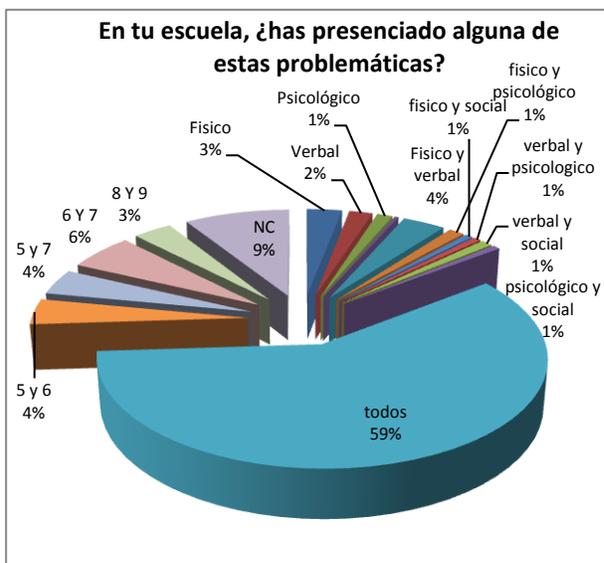
Gráfica 11. “Te han reclamado”
P22 del CAC

El 70.58% de los alumnos que han sido agresores mencionó haber recibido reclamados al haber acosado por medio de mensajes al celular; así mismo, el 66.6% también fue reclamado por haberse burlado del físico de alguien por medio de las TIC. El tipo de acoso que recibió menos reclamos fue el hackeo, ya que es muy difícil conocer quien lo realizó y se necesita tener conocimientos vastos para poder hacerlo.

Así mismo, se les preguntó la manera en la que les reclamaron, el 37% mencionó que fue verbalmente, seguido del 25% que les hicieron lo mismo.



Gráfica 12. “Formas de reclamo” P23 del CAC



Gráfica 17. “Espectador del bullying” P26 del CAC

La gráfica 18 representa las víctimas del acoso presencial en esta gráfica el 68% no contestó esta pregunta, sin embargo, los acosos que puntúan son el verbal con un 24% y todos (verbal, psicológico, social y físico) con un 16%

Estas gráficas corresponden a la pregunta 20 del cuestionario de Acoso Cibernético, todas ellas refieren al acoso presencial mejor conocido como acoso escolar “bullying”. En la gráfica 17 nos referimos a los espectadores, sorprendentemente el 59% de los alumnos encuestados han presenciado las cuatro formas de acoso: verbal, psicológico, social y físico.



Gráfica 18. “Víctima del bullying” P26 del CAC

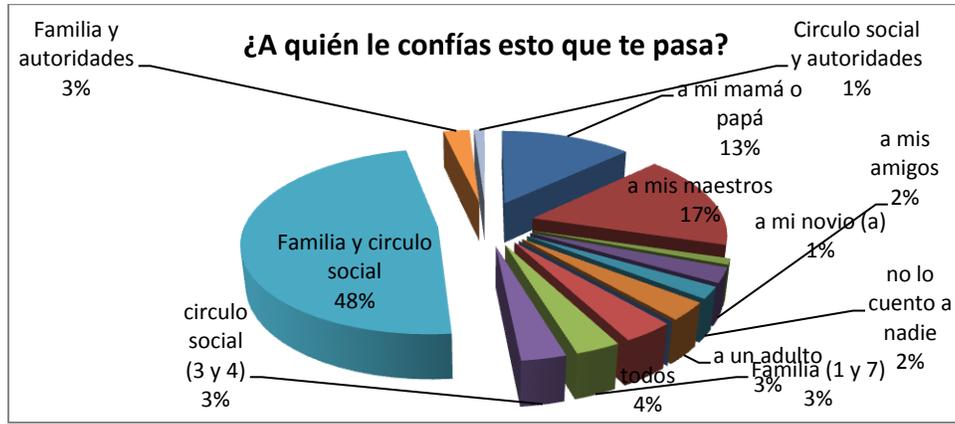


Finalmente, en la gráfica 19 el 73% de los alumnos encuestados no contestó este reactivo que da a conocer al agresor, Aún así, las modalidades de acoso presencial que más se encontraron fueron la verbal con un 31% y la física y verbal con un 16%.

Gráfica 19. “Agresor del bullying” P26 del CAC

CATEGORIA 6: Personas a quien comunica el hecho.

Dentro de esta categoría se indagan las personas que han actuado como soporte emocional para las víctimas y las acciones que se han tomado por parte de ellos.



Gráfica 20. "Personas en quien confía" P27 del CAC

El 48% de las víctimas mencionaron que las personas a quienes les confían estas problemáticas son su familia, especialmente sus padres, y círculo social, ya sean amigos o novio(a). Sólo el 2% no cuenta lo ocurrido a nadie.

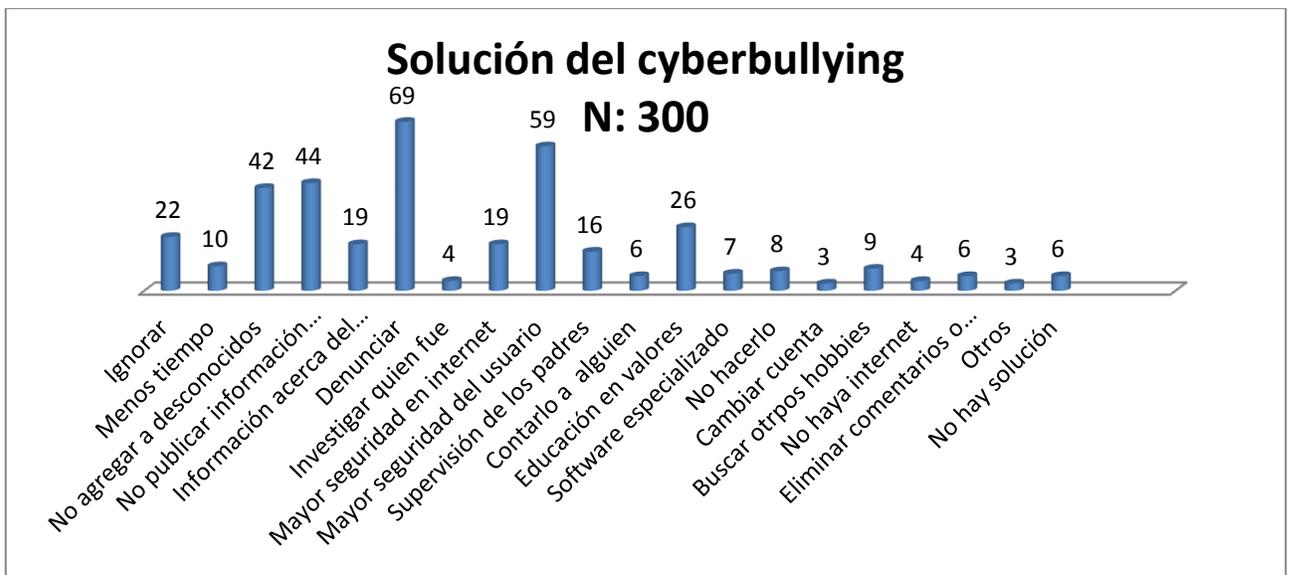


Gráfica 21. "Reacción de las personas en quien se confía ante el acoso cibernético" P28 del CAC

Así mismo, las personas a las que les confía este hecho han mencionado que actúan de manera pasiva, dándoles consejos como "ignorarlos" (13.3%), "dejar de usar la computadora", "comprar otro chip o abrir otra cuenta. De igual modo, el 8% de los alumnos afirma que los consejos que les han dado abarcan modos pasivos y agresivos a la vez, como ignorarlos pero hacerles lo mismo o mandarlos a golpear si siguen las ofensas.

CATEGORIA 7: Posibles soluciones para frenar el cyberbullying.

Esta pregunta tiene un modo de respuesta abierta, por lo que se tuvo que realizar el vaciado de los comentarios y con base en ellos realizar categorías para englobar y así poder cerrar esta pregunta. Esta pregunta es de suma importancia para la investigación, ya que nos da un panorama general de cómo es que se percibe esta problemática para los alumnos y las posibles soluciones que ellos consideran para detener el ciberacoso. Las preguntas se ordenaron en categorías. A continuación se presentan las frecuencias de cada una de ellas.

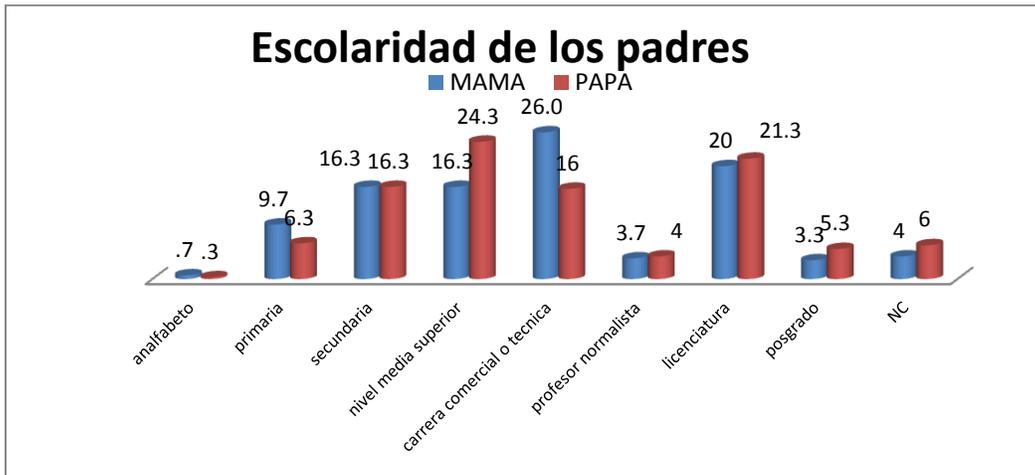


Gráfica 22. "Solución del cyberbullying por parte de los alumnos" P29 del CAC

Los comentarios que más se mencionaron como solución para el acoso cibernético fueron: la categoría "denuncia" con 69 comentarios los cuales incluían castigos por parte de las autoridades, bloquear, cambiar la cuenta y la penalización; "mayor seguridad por parte del usuario" con 59 comentarios que incluían respeto y uso adecuado de las TIC, tener cuidado y mayor seguridad por parte de los usuarios.

Sólo 6 alumnos de nuestra muestra de 300 mencionaron que no hay solución ante el acoso cibernético "cyberbullying".

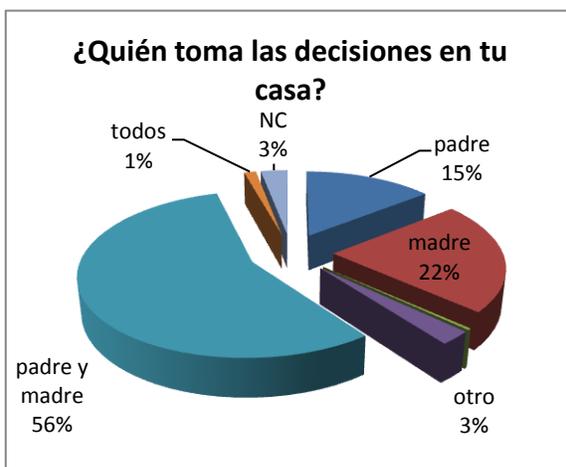
CATEGORIA 8: Datos generales



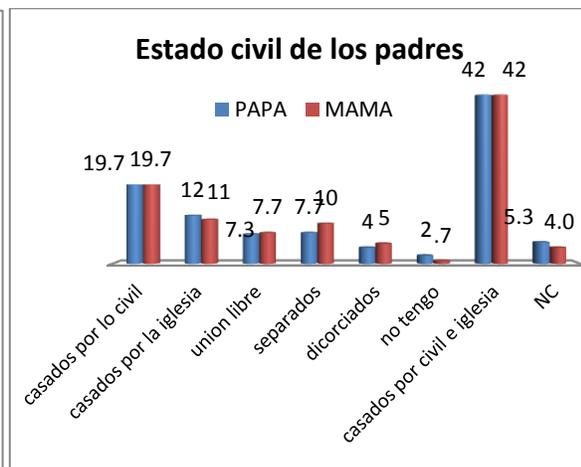
Gráfica 23. "Escolaridad de los padres" P30 del CAC

En la categoría ocho se recabaron los datos generales de los alumnos; todas ellas toman la muestra total de los 300 alumnos encuestados.

En cuanto a la escolaridad de los padres, los alumnos reportaron que el 26% de sus mamás cuentan con la carrera comercial, siendo este, su más alto grado de estudio; por otra parte, también mencionaron que el 24.3% de los padres alcanzo el nivel media superior, seguido por la licenciatura con un 21.3%.

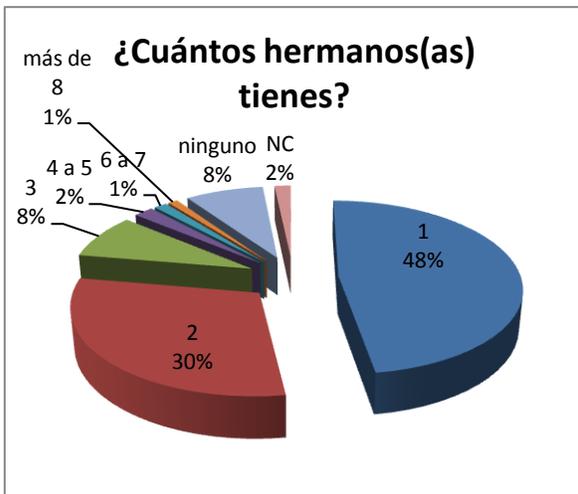


Gráfica 24. "Persona quién toma las decisiones" P31 del CAC

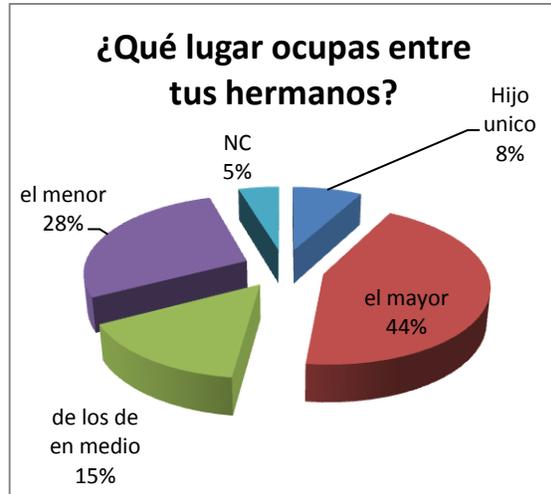


Gráfica 25. "Estado civil de los padres" P32 del CAC

El 56% de los alumnos mencionaron que las decisiones siempre se toman en consenso con ambos padres, así mismo, el estado civil de ambos es casado por el civil y la iglesia con un 42% respectivamente.



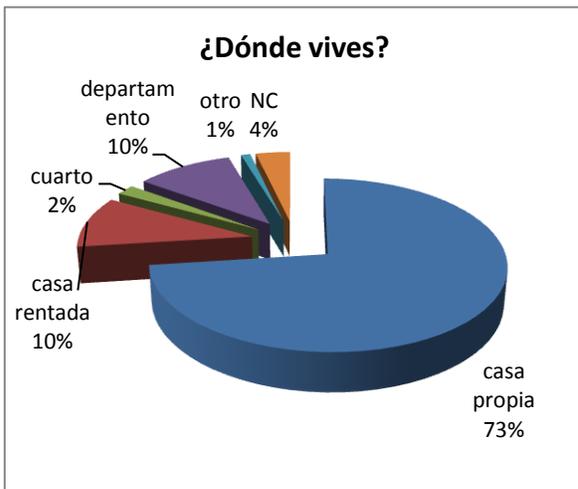
Gráfica 26. "Número de hermanos" P33 del CAC



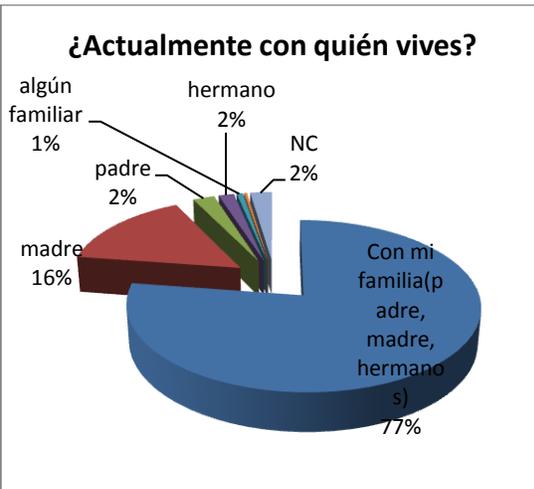
Gráfica 27. "Posición con respecto a los hermanos" P34 del CAC

El 48% de los encuestados menciona tener un solo hermano seguido del 30% que tiene dos. Así mismo, el 44% menciona que son los mayores entre sus hermanos.

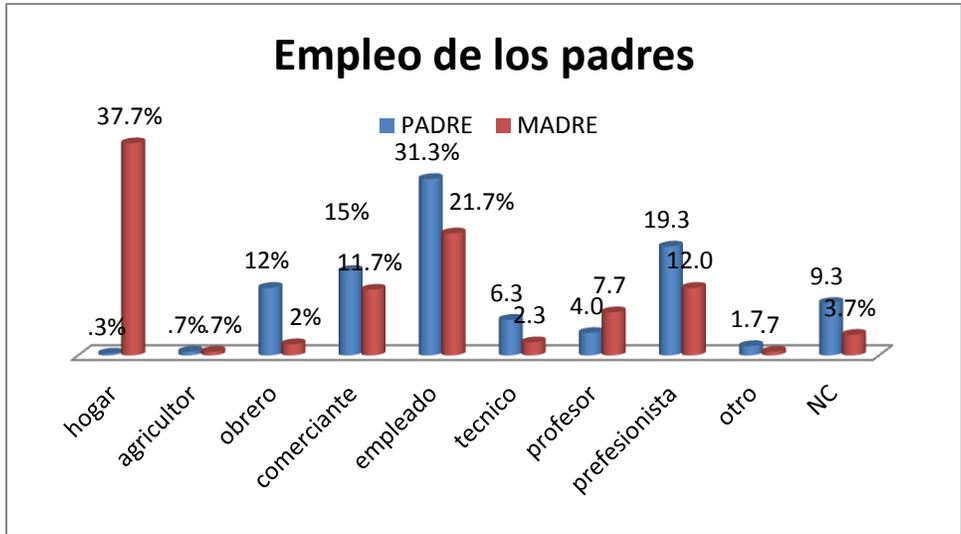
La mayoría de los alumnos (73%) señala que viven en casa propia con su familia (78%): padre, madre y hermanos seguido de sólo con su madre (15%); de igual forma, reportan que en cada cuarto habitan dos personas (49%), seguido de una sola persona (39%)



Gráfica 28. "Lugar donde habitan" P37 del CAC

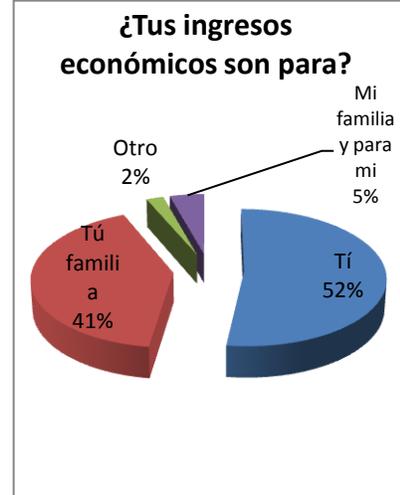


Gráfica 29. "Con quién viven" P35 del CAC



Gráfica 30. Empleo de los padres. P 36 del CAC

Aunque las madres de casa cada vez más van obteniendo un rol en sus vidas laborales, todavía el 37.7%, en nuestra muestra, están al cuidado de sus hogares, de igual forma la mayoría de los padres están dedicados al trabajo y sustento familiar, puntuando los empleados con un 31.3%.



Gráfica 31. "Empleo" P40 del CAC

Gráfica 32. "Días laborados" P42 del CAC

Gráfica 33. "Destino de los ingresos" P43 del CAC

Sólo el 13% de los alumnos encuestados trabaja y el 96% lo hace más de tres días a la semana; de igual modo, el 52% de los alumnos ocupan sus ingresos para ellos mismos y el 41% para su familia.

En resumen

- El 99% de los alumnos encuestados sabe usar el teléfono fijo y celular, la computadora e Internet. Mientras que el 76% también sabe usar la cámara web.
- El 71% de los alumnos aprendió a usar Internet de los 10 a los 12 años.
- El 39% de los alumnos aprendió a usar Internet por el mismo, seguido de la familia (hermanos y papas) con 24%.
- El 31% de los alumnos encuestados mencionó tener la computadora en su sala o comedor, mientras que sólo el 23% mencionó tenerlo en su recamara y 20% en el estudio o biblioteca de su casa.
- La mayoría de los encuestados (58%) mencionaron usar Internet diariamente y pasar de dos a tres horas diarias (56%).
- Los usos que comúnmente le dan los alumnos a la computadora son educativos (94%), uso del correo electrónico (89%), *messenger* (87%), ver videos o escuchar música (86%) y entrar a redes sociales (82%). Así mismo el celular lo usan la mayoría para cuestiones básicas como hacer o recibir llamadas (90%) y mensajes (95%).
- El 96% mencionó tener cuenta en Hotmail y el 88% en Facebook.
- El papel de espectador puntuó en todas las modalidades de acoso resaltando los fotomontajes ofensivos (55.6%), rumores o calumnias (59.2%) y videos ofensivos (59.9%).
- En el rol de víctima se encontraron los puntajes más altos en llamadas silenciosas o llamar y colgar inmediatamente (52.1%) e insinuaciones sexuales y/o propuestas indecorosas (26.9%)
- Con respecto a los agresores los puntajes más altos se concentraron en llamadas silenciosas o llamar y colgar inmediatamente (18.2%) y fotos que ridiculizan con 9.6%.
- Más del 50% de los alumnos que han sido agredidos mencionaron que están tienen una duración de menos de una semana resaltando las

llamadas para intimidar con un 81.8%, lo cual indica que no se trata de ciberacoso.

- Las víctimas no conocen a su(s) agresor(es) puntuando con un 70.2% las llamadas silenciosas, así mismo, el 55.4% mencionó conocer sólo su correo electrónico en el robo de clave y nombre de usuario en Internet
- En cuanto a los agresores, la mayoría de los porcentajes recaen en ambos (mujeres y hombres). Aunque a las mujeres se les destacan los rumores o calumnias por redes sociales (57.7%) y usurpación de la identidad (52.6). A los hombres chantajes por Internet o celular (59%) y eliminación de archivos (38.9%).
- los motivos por realizar estos ataques son “sólo por molestarlos” seguido de “otro” aunque no mencionaron cuales son estos motivos.
- Los puntajes que más destacan en las razones del ataque son amenazas de golpes o ataques físicos con 27.2%, eliminación de archivos de correo electrónico (45.4%) y llamadas en silencio (36.2%) en sólo “por molestarlo”, de igual forma la opción de hackear porque se lo merece obtuvo un puntaje de 26% siendo este el más alto de su categoría.
- El 70.58% de los alumnos que han sido agresores han recibido reclamos mayoritariamente verbales.
- Los sentimientos vividos de las víctimas mencionó no sentir nada al recibir agresiones por medio del celular o la computadora (30% y 37%), seguido en ambas por enojo con 20% y 23% respectivamente. En cuanto a los agresores el 24% y 22% contestan no sentir nada al acosar por celular ni por Internet, sin embargo, en el acoso telefónico quedan los sentimientos de preocupación y enojo, cada uno con un 18%.
- El 48% de las víctimas mencionaron que las personas a quienes les confían estas problemáticas son su familia, especialmente sus padres, y círculo social, ya sean amigos o novio(a). Sólo el 2% no cuenta lo ocurrido a nadie. Sin embargo, al preguntar sobre cómo son los consejos que les proporcionan el 20.3% mencionó formas pasivas, como ignorarlo, dejar de usar la computadora, Internet o/y celular.

- Las soluciones más mencionadas por los alumnos encuestados para frenar el ciberacoso se inclinaron a la denuncia, ya sea a autoridades policíacas, escolares, padres, etcétera; así mismo mayor seguridad por parte del usuario, es decir, tener más precaución al incluir y compartir información en sus cuentas electrónicas, poner candados de seguridad en las mismas, etc.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este apartado se presentan las conclusiones sobre el acoso cibernético entre escolares que manifestó el alumnado participante en esta investigación.

Para la obtención de estos resultados se construyó y validó un cuestionario que mide el acoso cibernético en adolescentes, específicamente los de nivel media superior, mismo que fue denominado “Cuestionario de Acoso Cibernético” (CAC). Este mismo fue construido debido a la falta de instrumentos para medir el ciberacoso en México; cabe mencionar que, a pesar de que sí existen instrumentos en otros países, la mayoría de ellos han sido aplicados vía telefónica (Finkelhor (2000), National Children Home (2002 y 2005) e Ybarra y Mitchell (2004); así mismo, otros se enfocan más en el acoso escolar (bullying) que en el acoso cibernético (cyberbullying) (Ortega (2007), Raskausas y Stoltz (2007) y sólo el Cuestionario de Acoso Cibernético elaborado por Smith (2008) cubre con todas las dimensiones del ciberacoso; sin embargo, debido al vocabulario diferente que este mismo maneja se tomó la decisión de elaborar el Cuestionario de Acoso Cibernético (CAC) el cuál, cumple con criterios de confiabilidad, así mismo, es flexible para realizar cambios que se requieran posteriormente, por ejemplo, hoy por hoy es sabido que la “moda” cambia constantemente, si hoy sale una compañía de cuentas electrónicas, esta puede ser adoptada fácilmente y llegar a desplazar a las ya antes existentes; en este caso, el instrumento puede sustituir solamente el nombre de la cuenta actual y colocar la nueva.

De igual forma, esta tesis tiene tres objetivos:

El primero es el conocer las características que las modalidades de acoso tienen (porqué de la victimización y/o agresión y la frecuencia de las mismas), así como las características de los involucrados: cibervíctima, ciberagresor y ciberespectador y se encontró que la media de las quince modalidades de ciberacoso estudiadas en este cuestionario fue de 49% para los ciberespectadores, mismas que han presenciado acoso cibernético vía Internet o

teléfono celular, sobre todo en las modalidades de mensajes ofensivos por celular, vídeos ofensivos por Internet y rumores o calumnias por las redes sociales.

De igual forma, la media para las cibervíctimas oscila en poco más del 16%, sobresaliendo las llamadas silenciosas por teléfono celular, las insinuaciones sexuales y/o propuestas indecorosas y el robo de clave y contraseña por medio de Internet (hackear). Sin embargo, esta misma tendencia se ha presentado en países de Europa y Estados Unidos principalmente, ya que las víctimas oscilan desde el 4% a 48.8% dependiendo la modalidad del acoso. Cabe mencionar que en cuanto a la duración, más del 70% de los alumnos mencionó que está fue de una semana o menos. Sin embargo, en el ciberacoso sí importa la duración y frecuencia, aunque tiene mucho más que ver el impacto de la misma, ya que no es lo mismo que se envíe una foto ridiculizando a alguien a un grupo de 10 personas que este mismo acto a 1000 a la vez. Por lo que este dato se debe de interpretar con mucho cuidado.

Como una característica de este tipo de acoso, la mayoría de las cibervíctimas mencionó desconocer quién es su ciberacosador (a) aunque en segundo lugar, para todas las modalidades, las cibervíctimas reconocieron más a los hombres como sus agresores; sólo en los rumores y/o calumnias puntúan más mujeres que hombres, marcando así la misma tendencia que en el acoso escolar, ya que se refieren más a los hombres como agresores, sobre todo en el aspecto físico y a las mujeres en la parte social como rumores, chantajes y exclusión. Finalmente, al igual que en otros estudios (Smith 2008; Finkelhor 2000; Ybarra y Mitchell 2004, entre otros) las causas de los ciberacosos son desconocidas para la mayoría de las cibervíctimas (60% o más), seguidas de “sólo por molestarme” la cuál, fue explicada como: diversión, sólo para ver como reacciono, entre otras. Esta misma nos refiere a como se ha ido instalando el fenómeno de la violencia, pasando de ser un acto ocasional ofensivo y dañino a algo cotidiano sobre todo en esta modalidad.

En cuanto a los ciberagresores, la media de las quince modalidades de ciberacoso medidas en el CAC osciló en 5%, aunque en este caso la duración estuvo más orientada a más de un mes, lo que refiere a un acoso constante y probablemente con un mayor impacto para la víctima. De igual forma, las causas de las victimizaciones son sólo por molestarlo y “otro”, aunque no especifican cuál.

Con estos datos se puede constatar cuáles son las diferencias que hay en el acoso escolar y el cibernético; ya que, en el primero, se tiene bien identificado cómo son las víctimas, agresores y espectadores y el impacto (duración y continuidad); sin embargo en el ciberacoso, no tenemos datos que nos refieran estos aspectos, más bien, depende del caso que se presente y del modo que se realiza la ofensa.

En cuanto al segundo objetivo, se buscó cuáles son los medios más usados por los estudiantes de nivel media superior para la realización del acoso cibernético en México, para lo cual, se obtuvo que el teléfono celular es el medio más usado sobre todo en las llamadas silenciosas o el llamar y colgar casi inmediatamente, así mismo, sobresalen los mensajes ofensivos por medio del celular. Este mismo dato, confirma lo encontrado por Del Río (2009) al reportar que México junto con Venezuela son los países en donde se encontró mayor acoso cibernético vía teléfono celular. Sin embargo, en este mismo aspecto, los testigos reportan mayor incidencia en los vídeos ofensivos en Internet, así como, los rumores o calumnias por medio de las redes sociales.

Sería conveniente determinar si las llamadas silenciosas o el llamar y colgar casi instantáneamente, dependen más de la etapa de desarrollo que al acoso cibernético; ya que en esta, los adolescentes todavía se sienten inseguros al entablar conversaciones con personas del sexo opuesto, así mismo, diversos teóricos (Willard, 2007; Masías, 2009; Flores, 2010; Del Río, 2009 entre otros) afirman que el uso excesivo de las TIC puede provocar un deterioro en las

relaciones sociales, a tal grado, de preferir usar Internet o cualquier otra TIC que entablar una conversación cara a cara o de viva voz.

Finalmente, en el tercer objetivo de la tesis se hizo alusión a las personas en las que las cibervíctimas confían y las estrategias de resolución para frenar el ciberacoso. En este sentido, el 63% de los encuestados afirmó confiar en su familia y amigos y contarles los problemas que han tenido con el ciberacoso; sin embargo, las cibervíctimas reportan que los consejos que les dan se basan en asumir actitudes pasivas, como ignorar el hecho, comprar otro chip telefónico, crear una nueva cuenta de correo electrónico, dejar de usar la computadora o celular por un rato, entre otros.

Sin embargo, estos consejos no ayudan a erradicar, disminuir o frenar las ofensas, sólo sirven como modo de huida para un rato, ya que, los agresores pueden buscar otros modos dentro de la misma red para continuar con las mismas o peores victimizaciones. Así mismo, diversas fuentes en contra del ciberacoso (<http://www.ciberbullying.com>, www.stopcyberbullying.org, www.cyberbullying.us, <http://kidshealth.org>, entre otras) mencionan que sí se debe de ignorar el mensaje, más no el ciberacoso; ya que esto sólo incrementará la vulnerabilidad de la víctima y le dará un sentimiento de desprotección. Peor aún, algunos alumnos también reportan que los consejos ofrecidos por parte de su familia y amigos son agresivos como el hacerle lo mismo al ciberagresor o mandar a golpearlo, lo cual, en nada mejora la situación, más bien, propicia a realizar una cadena de violencia sin fin.

Finalmente, los alumnos mencionaron que un modo para frenar el acoso cibernético es la denuncia (23%) sin embargo, este mismo dato fue referido con un 2% en las formas de reclamo de parte de la víctima al agresor y con un 1% en la reacción de la víctima hacia el ciberacoso. Así mismo, al hacer la revisión bibliográfica se constató que no existe regla ni ley alguna que castigue o penalice este tipo de actos en México, por lo que la autoridad poco puede hacer con el mismo.

Con esto, se concluye que si hay acoso cibernético en estudiantes de nivel media superior dentro de la muestra estudiada, tanto en víctimas, agresores y espectadores.

Cabe destacar que el presente estudio tiene como particularidad ser pionero en su género, y sería deseable que facilite el estudio de este fenómeno, y proporcione una base para futuros interesados en el mismo campo.

La realización de esta tesis intenta ser una aportación al área de psicología, sobre todo de la educación, y constituyó un reto, ya que nació de la inquietud generada del acoso escolar y la proliferación de las TIC en la sociedad mexicana, e intenta llevar a la reflexión sobre la función y el enorme compromiso que tenemos como profesionales de la conducta.

LIMITACIONES

Una de las limitantes que se tuvieron para la realización de esta tesis fue la carencia de investigaciones, revistas, libros, etcétera en donde se estudie el ciberacoso en la población mexicana, y que a su vez nos permitan partir desde un mismo concepto de acoso cibernético y a partir de él, construir conceptos nuevos y proporcionar datos que nos permitan saber la severidad de este fenómeno.

Las investigaciones existentes, manejan y estudian el acoso cibernético pero muestran datos totalmente diferentes en cuanto a la incidencia de los diversos actores. Así mismo, pocas son las que estudian las modalidades de ciberacoso y el impacto que tienen hacia las cibervíctimas. A esto hay que aunarle la falta de seriedad que algunos medios de comunicación, tanto en televisión, radio, periódicos e Internet le han dado al acoso cibernético y el modo de presentar estadísticas de las cibervíctimas y sus consecuencias ante la sociedad en general.

De igual manera, el ciberacoso es un fenómeno que está creciendo día a día, en este sentido, la presente investigación sólo comprende lo investigado hasta este octubre del 2011.

Finalmente, la investigación se limita a conocer más en fondo a las cibervíctimas y ciberagresores; dejando en segundo plano a los ciberespectadores, por lo que, se sugiere trabajar sobre este tema posteriormente y conocer más a fondo su perfil.

Sugerencias.

El acoso cibernético es todavía un fenómeno nuevo, poco se ha encontrado y realizado acerca de este tema, debido a su complejidad y que fácilmente puede reinar el anonimato dando pie a ocultar información importante acerca de los perfiles de agresores, víctimas y espectadores, así como las causas que conllevan al acoso cibernético, entre otras.

Para poder conocer mejor la dinámica que conlleva el acoso cibernético se requiere un trabajo interdisciplinario, en donde, se colabore de manera conjunta con psicólogos (sociales, clínicos, educativos), abogados, ingenieros en informática, entre otros. Sólo así, se podrá obtener resultados favorables a un plazo más corto.

De igual forma, sería importante replicar este estudio con alumnos de otros niveles educativos y hacer una comparación con este mismo estudio, para así conocer si existe alguna diferencia entre las víctimas, testigos y agresores; así como conocer si el acoso cibernético llega a presentarse más con el acoso directo o de manera independiente en la red.

De igual forma, se propondría una campaña informativa acerca de este tema; la experiencia en campo, nos deja claro que los alumnos no perciben este fenómeno como algo dañino, más bien, es algo “normal” sobre todo en esta edad. Estos comentarios dan cuenta de que ha habido poca sensibilidad y que poco a poco nos hemos hecho indiferentes ante estas formas de violencia; lo cual activa nuestros focos de atención debido al gran daño que se está presentando en un futuro inmediato, ya que los alumnos crecen con la idea de que para triunfar hay que someter y abusar de los demás; de igual forma, tienen la idea de que una persona que sobresale en su vida, es una persona fuerte y no alguien con valores ni conocimientos.

Así mismo, los medios de difusión masiva, sobretodo la televisión e internet, muestran siempre el lado más positivo de la vida de los delincuentes, haciéndolos ver como personas exitosas, con iniciativa, poder, dinero e infinidad de lujos que

uno en su vida se hubiera imaginado. Esto, por lógica, despierta el interés de los usuarios, queriendo en un momento tener las mismas comodidades que ellos. Sin embargo, no muestran el lado negativo de los delincuentes, el lado en donde se muestra la desconfianza e inseguridad que ellos sienten diariamente, el no poder ser libres y caminar sin desconfianzas por una calle, ni que su familia tenga que vivir con un sentimiento de inseguridad. Creo que en este sentido se debería de regular el tipo de información que se incluye en la televisión e internet o mínimamente estar al pendiente de los programas que los niños y adolescentes ven en la televisión y explicarles estos detalles que se presentan en las mismas.

Finalmente, un programa de intervención integral, en donde participen alumnos, padres y agentes educativos (profesores y directivos) sería una acción sumamente acertada. Datos obtenidos por el Ministerio de Educación de la Nación en Argentina (2010) menciona que el 95% de los adolescentes que usan las redes sociales no cree en los riesgos que Internet tiene, minimizándolos y mencionando que pueden manejarse fácilmente, incluso algunos reportar que a ellos nunca les llegará a pasar. De igual forma, cuando se les pregunto acerca de las reglas que hay en sus casas con respecto al uso de las computadoras, el 90% mencionó que se carecían de ellas lo cual, refleja que tampoco los padres tienen conocimiento acerca de los riesgos de la red.

Así mismo, en los resultados obtenidos en el Cuestionario de Acoso Cibernético, se encontró que sólo el 24% de los adolescentes encuestados mencionó que la familia (padres y hermanos) les enseñó a usar la computadora y sólo el 4% fue instruido por un profesor. Desafortunadamente los cursos de alfabetización digital sólo se enfocan a los conocimientos teóricos que involucren el cómo y para qué usar la tecnología (computadora e Internet); pero poco refieren al uso adecuado que los usuarios les dan; así mismo, no se avocan al qué hacer si se es violentado por medio de Internet.

De igual forma, los profesores y directivos pueden intervenir para erradicar o al menos disminuir estos actos, ya que, quien mejor que ellos para proponer

soluciones acertadas ante esta problemática y poder implementarlas como medida de prevención en sus horas de clase y como campaña interna en la escuela.

Y como bien se sabe, el acoso cibernético o “*cyberbullying*” es uno entre tantos malos usos que se le da a la tecnología, desafortunadamente, no se necesita ser un experto en informática para obtener información que dañe la moral de los terceros, más bien, basta con un clic para ingresar a páginas en donde impere las extorsiones, amenazas, vejaciones, acosos, sexo explícito, hasta asesinatos y/o suicidios online.

Cabe destacar que mi postura no está en contra del Internet ni las páginas de entretenimiento ni socialización que esta ofrece, más bien, está a favor del uso adecuado por parte de los usuarios y el derecho a la información protegida por parte de las autoridades.

Referencias.

- Avilés, J. M. (2003). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEE-EILAS.
- Barbera E. (2005) *La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. (2da edición) México: Paídos Iberica.
- Belsey, B. (2005) *Cyberbullying: An emerging Threat to the always on generation*. Recuperado de <http://www.cyberbullying.ca/> [Consultado el 20 de febrero de 2006]
- Bronfenbrenner U. (1979) *The ecology of human development. Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1979. Recuperado de <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8cf0FYm0jW0C&oi=fnd&pg=PR17&dq=bronfenbrenner&ots=1MIX3yWxqH&sig=2yLCsFUdWAMinPWHUrEkSFtHSHg#v=onepage&q&f=false>
- Calmaestra J., Mora-Merchán J. A. y Ortega R. (2007) *Cuestionario de Cyberbullying*. Junta de Andalucía. Universidad de Córdoba. Recuperado de <http://www.laecovi.es/documents/CiberbullyingCuestionario.pdf>
- Carmona L. R. (2009) *Maltrato e intimidación entre estudiantes de escuelas públicas en la Ciudad de México*. Revista educación 2001. (México) Vol. 14. No. 164. Mes ENE. Año 2009
- Carrillo H. M. y Pardo S J. (2010) *Informe acerca de los resultados obtenidos en el macro estudio "Violencia escolar" en el D. F.*; llevada a cabo el 19 de enero, 2010. Retomado de <http://educacion.df.gob.mx>
- Cassou R. Jorge (2009) *Delitos informáticos en México*. Recuperado de http://www.ijf.cjf.gob.mx/publicaciones/revista/28/Delitos_inform%C3%A1ticos.pdf el 30 de Noviembre, 2011
- Castro Santander Alejandro. (2007) *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. 2da ed. Buenos Aires: Editorial Bonum

Chibnal S., Wallace M., Leicht C. y Lunghofer “*i-safe evaluation. Final Report*” Enero del 2006. Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/213715.pdf?q=evaluation> el 20 de Octubre, 2011.

Cobo P. (2008) *El bullying en México*. Secretaria de Educación Básica del D. F.

Collins K., McAleavy G. & Adamson G. (2004) *Bullying at school: A norther Ireland study*. Educational Research. Vol. 46. No. 1

Craig J. (2001) *Desarrollo Psicológico*. (8va edición) México: Pearson Prentice Hall.

Defensor del pueblo (2007), *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 199-2006 (nuevo estudio y actualización del informe 2000, Informes, estudios y documentos)*. Madrid: Defensor del pueblo, España.

<http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>

Del Río Pérez Jorge, Xavier Bringue Sala, Charo Sádaba Chalezquer, Diana González González. (2009) “*Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela*” Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura Foro Generaciones Interactivas, Universidad de Navarra. GENERACIÓ DIGITAL: OPORTUNITATS I RISCOS DELS PÚBLICS. LA TRANSFORMACIÓ DELS USOS COMUNICATIUS. PP. 307-316. Recuperado de <http://www.generacionesinteractivas.org/wp-content/uploads/2009/06/articulo-cyberbullying.pdf>

Estrada T, (2007) *Adicciones a Internet*. Sociedad Psicoanalítica de México. Recuperado de <http://www.spm.org.mx/index.php?mod=spot&id=5>

Félix V., Soriano M., Godoy C., Sancho S. (2010) *El ciberacoso en la enseñanza obligatoria*; Revista Aula Abierta, Vol. 38. No. 1. Pág. 47-58. Universidad de Oviedo.

- Ferreiro R. (2000) *El reto de la educación del siglo XX. La generación N*. Revista de Innovación. Universidad de Guadalajara. Recuperado de http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/num5/pdfs/generacion_n.pdf
- Finkelhor, D., Mitchell, K.J., & Wolak, J. (2000). *Online victimization: A report on the nation's youth*. Alexandria, VA: National Center for Missing and Exploited Children. June, 2000. Recuperado de <http://www.unh.edu/ccrc/pdf/jvq/CV38.pdf> el 4 de Octubre, 2011.
- Flores J. *Cinco consejos para un uso seguro de la webcam*. Retomado de <http://riesgosinternet.wordpress.com/>
- Flores R. (2009) *Acosa bullying a alumnas*. El Universal. Martes 1 de septiembre,
- Fuensanta C. (2001) *La violencia en las aulas: análisis y propuestas de intervención..* Madrid: Editorial Pirámide
- Gómez Nashiky A. (2007) *Bullying: Maltrato escolar*. (México) No. 148. Mes. SEP.
- Gómez Q. N. (01 de septiembre, 2009) *Vacío legal favorece acoso a cibernautas*. El universal. Retomado de <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/3969.html>
- Harris Sandra, f. Petrie Garth. (2006) *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona.
- Hernández A., Solano I. (2006) *Acoso escolar en la red. Cyberbullying*. Revista Virtual Educa 2006. Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio. Universidad de Murcia.
- Hernández R., Fernández C y Baptista P. *Metodologías de la investigación*. Cuarta edición. Mc Graw Hill. México, 2006
- Informática Milenium S. A. de C. V. *Páginas web y posicionamiento en buscadores*. Retomado de <http://www.informaticamilenium.com.mx/paginas/espanol/sitioweb.htm> el 10 de Octubre, 2011

Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México (2009). Secretaría de Educación Pública y UNICEF. Retomado de www.sep.gob.mx/work/appsite/basica/informe_violenciaak.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Estadísticas a propósito del día nacional de Internet. Datos nacionales*. Publicado el 17 de mayo, 2009. Retomado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) *Piramide de población 2005, 2010. 03 de marzo de 2011*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/contenido/DemyPob/epobla28.aspx?s=est&c=17509> el 4 de Octubre, 2011

James E. Marcia (1980) *Handbook of adolescence psychology. Capítulo 5. Identity in adolescents*. New York. Recuperado de http://egitim.baskent.edu.tr/duyuruek/ip_chalid/marcia_idendity.pdf

McAfee Avert (2008), *Seguridad en Internet para toda la familia*. Retomado de http://www.dell.com/html/emea/McAfee_es/downloads/SPA5BOOK.pdf

Masías O. (2009) *CYBERBULLYING, un nuevo acoso educativo*. Salamanca. Retomado de www.maximogris.net/PEDAGOGIA/Art_05_014.doc

M. Flores Mirta (20 al 22 de mayo, 2010) *Ponencia en el Congreso Internacional Ciudadanía Digital*. San Sebastián Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán, México.

Morduchowicz R., Marcon A., Sylvestre V. y Ballesterini F. (Septiembre, 2010) Ministerio de la educación. Presidencia de la Nación. *Los adolescentes y las redes sociales*. Escuela y medios.

Múuss., R. E. (1966) *Teorías de la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós

MyR (2008) *Qué son las redes sociales*, publicado el 05 de febrero del 2008. Recuperado de <http://www.redessociales.es/que-son-las-redes-sociales/> el 15 de Agosto, 2011

Naito T. & Gielen U. (2001) *Bullying and Ijime in Japanese school: a sociocultural perspective*. Recuperado de <http://uwegielen.com/Bullying%20and%20Ijime%20in%20Japanese%20Schools%20A%20Sociocultural%20Perspective.pdf>

National Children's Home. (2002) NCH 2002 survey. <http://www.nch.org.uk/itok/showquestion.asp?faq¼9&fldAuto¼145> .

Norman ASA (2005) *Manual de seguridad en Internet*. Retomado de http://www.educa.madrid.org/web/cp.seneca.madrid/webaprend_archivos/manualeseguridad.pdf

Olweus, D. (1991). *Bully/victim problems among schoolchildren: Basic facts and effects of a school based intervention program*. In D. J. Pepler & K. H. Rubin (Eds.), The development and treatment of childhood aggression (pp. 411-448). Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Olweus D. (1993) *Bullying at school, what we know and what we can do*. Massachussets, USA: Blackwell publisher Inc. Recuperado de http://books.google.es/books?id=4qNLY13mkDEC&printsec=frontcover&dq=Olweus+Dan.+Bullying+at+school,+what+we+know+and+what+we+can+do.+1993.&hl=es&ei=qqaoTtezKdH1sQKx25TTDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CDAQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

Orientaciones sobre el acoso escolar. (2005) Equipo Técnico de la Dirección General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002) *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Resumen. Washington D.C. Recuperado de <http://www.redfeminista.org/documentosA/oms%20resumen.pdf>

- Ortega, R. (2005). [Página en red]. <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/ORTEGA-2.pdf>, recuperado el 21/02/2009.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, JA. (2007) *Violencia escolar: mito o realidad*. Mergablum Edición y Comunicación. Sevilla, 2007
- Ortega R. (2008) *Nuevas formas de violencia interpersonal: cyberbullying*. Universidad de Cordoba. Recuperado de <http://www.sc.edu/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/2.%20Ciberbullying%20y%20Dating%20Ortega.pdf>
- Papalia., Wedkos. Duskin. (2004) *Desarrollo psicológico*. México: Pearson education.
- Pergolizzi F., Richmonn D., Macario S., Gan Z., Richmond C. & Macario E., (2009) *Bullying in Middle Schools: Results from a Four-School Survey*. Journal of School Violence. 8:264-279
- Price M. y Dalglish J. (2010). *Cyberbullying. Experiences, impacts and coping strategies as described by Australian young people*. Youth studies Australia. 29 (2)
- Programa Educación y Genero (2003) *Contra la Violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo*. (3ra edición) México: Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos
- Qing Li (2008). *A cross-cultural comparison of adolescents' experience related to cyberbullying*. Educational research, 50(3), 223–234
- Qing Li (2006) *Cyberbullying in schools. A research of gender differences*. SAGE Publications (London, Thousand Oaks, CA and New Delhi), Vol. 27. Recuperado de <http://people.ucalgary.ca/~qinli/publication/cyberGender2005SPIJ.pdf>
- Rey J. (2003). *Internet y educación: aprendiendo y enseñando en los espacios virtuales*. Interamer Digital 73.
- Rice Philip F. (2000) *Adolescencia: desarrollo, relaciones y cultura*. Prentice Hall.
- Rivero E., Barona C., Saenger C. *La violencia entre pares (bullying) un estudio exploratorio en escuelas secundarias de Morelos*. X Congreso Nacional de

Investigación Educativa. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/0183-F.pdf

- Santrock J. (2006) *Psicología de la educación*. 2da. Edición: México
- Serrano A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. (1ra edición) :Ariel S. A.
- Serrano A. y Martínez E. (2003) *Brecha digital: mitos y realidades*. (1ra edición) Mexicali
- Simone, R. (2000). *La Tercera Fase: formas de saber qué estamos perdiendo*. Madrid. Taurus.
- Smith P., Mahdavi J., Carvalho M., Fisher S., Russell S. y Tippett J. (2008) *Cyberbullying: it's nature and impact in secondary school pupils*. Journal of Child Psychology and Psychiatry 49:4 (2008), pp 376–385
- Sprinthall N. A., Sprinthall R. , Oja S. N.(1996) *Psicología de la educación: una aproximación desde el desarrollo*. Mc Graw Hill.
- Taki Mitsuri (2001) *Japanese School Bullying: Ijime. A survey analysis and an intervention program in school. Understanding and Preventing Bullying: An International Perspective*. On 19th October in 2001 at Queen's University in Canada
- Time Warner Cable & Cyberangels (2007) *Guía de seguridad en el Internet*. Retomado de http://www.cyberangels.org/docs/cybersafetyguide_spanish.pdf
- Tolga Aricak, Ph.D., Sinem Siyahhan, M.A., Aysegul Uzunhasanoglu, M.A., Sevda Saribeyoglu, M.A., Songul Ciplak, M.A., Nesrin Yilmaz, M.A., y Cemil Memmedov, M.A. (2008) *Cyberbullying among Turkish adolescents*. *Cyber Pshicology and behavior*. 11 (3)
- Tresgallo. *Violencia escolar (bullying)*. (2008) *Documentos para padres y educadores*. *Revista española de Orientación y Psicopedagogía*. (España) Vol. 19. No. 3. Pag. 328-333.
- Trujano R. P; Dorantes S. J; Tovilla Q. V. (2008) *Violencia en Internet: nuevas víctimas, nuevos retos*. *Revista de Psicología*. 15(1). 7-19

Valenzuela, M., Gamboa, M., Vera, J., Flores, J., Cárdenas y González, I. (2006). *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por tí, por mí y por todo el mundo.* Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos. Programa para adolescentes y jóvenes México: GEM, UNICEF y SEP.

Velázquez, Luz María (2009). *El cuerpo como campo de batalla*, Toluca: Gobierno del Estado de México

Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006 / Defensor del Pueblo - Madrid: Defensor del Pueblo, 2007.

Willard, N. (2007). *Cyberbullying and cyberthreats; responding to the challenge of online social aggressions, threats and distress.* USA. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=VyTdG2BTnl4C&printsec=frontcover&dq=cyberbullying&cd=5#v=onepage&q&f=false>

Ybarra M. y Mitchell K. (2004) *Online aggressor/targets, aggressors, and targets: a comparison of associated youth characteristics.* Association for Child Psychology and Psychiatry. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 45:7 (2004), pp 1308–1316

ANEXOS

ANEXO 1 “Resultados de la evaluación interjueces del Cuestionario de Acoso Cibernético”

La evaluación interjueces del cuestionario de “Acoso cibernético” fue llevada a cabo por 10 profesores pertenecientes a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. La evaluación consistió en un cuestionario que indagaba aspectos referentes a la construcción de reactivos, relación con las categorías a medir y relevancia de la pregunta; así mismo, estaban ubicadas en categorías (ver método).

El objetivo principal de esta evaluación es darle validez al instrumento de “Acoso cibernético” así como, efectuar los cambios necesarios en las preguntas y opciones de respuesta del mismo.

A continuación se presentan los acuerdos a los que llegaron los jueces, cada uno de ellos se menciona por categorías.

INSTRUCCIONES DEL “CUESTIONARIO DE ACOSO CIBERNÉTICO”	
JUEZ 1	Así mismo.... Por también...
JUEZ 2	DE ACUERDO
JUEZ 3	Cambiar laptop por computadora portátil.
JUEZ 4	DE ACUERDO
JUEZ 5	DE ACUERDO
JUEZ 6	DE ACUERDO
JUEZ 7	Incluir cuál es el beneficio que conlleva el contestar este cuestionario, así la persona se sentirá mejor al contestarlo y encontrará un sentido lógico y un beneficio comunitario.
JUEZ 8	Checar puntuación
JUEZ 9	DE ACUERDO
JUEZ 10	DE ACUERDO

En la hoja de las instrucciones se realizaron cambios en el lenguaje, por ejemplo sustituir términos en inglés al español como laptop: computadora portátil y cyberbullying por acoso cibernético. Así mismo, se incluyó los beneficios que conlleva este cuestionario para la investigación y para las posibles soluciones a este fenómeno.

CATEGORIA 1: APARATOS E INSTRUMENTOS CON LOS QUE CUENTA EL ALUMNO.								
	1	2	3	4	5	6	7	8
JUEZ 1	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	¿De los siguientes aparatos, cuáles tienes en tu casa?	De acuerdo	¿Tienes conexión a internet en tu casa?	¿Ingresas a Internet en otro lado?	De acuerdo
JUEZ 2	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Seguir el orden de las preguntas. Omitir la pregunta 7			
JUEZ 3	Ingresar un filtro “si escribes Sí pasa a...”	De acuerdo	Quitar “la” internet o agregarlo en todos	De acuerdo	Cuarto de mis papas o hermanos	¿Tienes conexión a Internet en tu casa?	¿Tienes forma de ingresar	¿En que otros lugares aparte de tu casa entras a internet?
JUEZ 4	Ingresar Teléfono fijo	No entra en la categoría porque no es aparato	No entra en la categoría porque no es aparato	Usar las mismas categorías que el 1	No entra en la categoría porque no es aparato	De acuerdo	De acuerdo	Ingresar la 7 con la 8
JUEZ 5	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 6	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Teléfono fijo separarlo con teléfono celular	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Internet cambiarlo por Café internet
JUEZ 7	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 8	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Dónde	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 9	De acuerdo	¿Desde qué edad manejas Internet?	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	¿Tienes conexión a Internet en tu casa?	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 10	De acuerdo	Frecuencia	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo

En la categoría uno “Aparatos e instrumentos con los que cuenta el alumno, sólo se realizaron cambios en la redacción de algunas preguntas, así mismo, cuestiones gramaticales y de puntuación.

CATEGORÍA 2: USOS DEL TELEFONO CELULAR E INTERNET					
	9	10	11	12	13
JUEZ 1	De acuerdo	De acuerdo	Poner todas las opciones de respuesta en infinitivo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 2	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 3	¿Con qué frecuencia y duración usas internet?	De acuerdo	Jugar en la computadora videojuegos / checar:revisar / comprar y vender en línea / ver noticias o espacios culturales.	De acuerdo	Reenviar correos Abrir reenvíos y/o contestarlos
JUEZ 4	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 5	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 6	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Por qué es relevante saberlo	Se repite con la pregunta 11
JUEZ 7	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 8	“No lo uso” no corresponde	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 9	Con que frecuencia...	De acuerdo	Revisar opciones	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 10	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo

Dentro de la categoría 2 se realizaron cambios de ortografía y gramática; de igual forma, la pregunta 9, se dividió, pasando a ser la 8 ¿Con qué frecuencia usas internet? Y la 9 ¿Cuánto tiempo pasas es la computadora?.

CATEGORIA 3: TRATO DEL QUE ES OBJETO LA VÍCTIMA				
	14	15	16	17
JUEZ 1	Haz... por has... Fotos que “te” ridiculizan... por fotos que ridiculizan	De acuerdo	Se por sé	De acuerdo
JUEZ 2	De acuerdo	Checar el tiempo de 2 a 3 horas.	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 3	Haz... por has... Fotos que te... fotos que... Rumores o mentiras...calumnias	Ha durado o duro	¿Quién o quienes te molestan o han molestado?	Te molestan o han molestado
JUEZ 4	Haz... por has	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 5	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 6	¿Qué tan sinceros serán? Borrar archivos de correo...	En caso de que hayas sido víctima...	¿Cómo se sabe si es hombre o mujer?	Se pueden señalar varios. Por venganza, por ser diferente, por pelearme...
JUEZ 7	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 8	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Por un niño. Explicar
JUEZ 9	Internet y celular son dos cosas	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 10	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo

La categoría 3 “Trato del que es objeto la víctima” sólo presento cambios en la gramática y ortografía de las preguntas. De igual forma, se hizo un cambio de posición de la pregunta, invirtiendo la 15 y 16 y quedando de la siguiente forma: 15 En caso de que hayas sido víctima ¿Quién o quiénes te han molestado? Y 16 En caso de que hayas sido víctima ¿Cuánto tiempo duró o ha durado el que alguien te moleste?, finalmente se le agrego a todas las preguntas encabezados “En caso de que hayas sido víctima”.

CATEGORIA 4: TRATO DEL QUE ES OBJETO EL AGRESOR					
	19	20	21	22	23
JUEZ 1	Haz... has Fotos que te... fotos que...	Sólo sé	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 2	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 3	Haz... has	De acuerdo	Porqué... por qué	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 4	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Cambiar las respuestas como a la pregunta 8
JUEZ 5	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 6	De acuerdo	Mismas anteriores que la anterior	De acuerdo	Generalizar : que consecuenc ias tuviste...?	De acuerdo
JUEZ 7	En general bien, aunque incluirá todo el apartado hasta el final del cuestionario.				
JUEZ 8	De acuerdo	De acuerdo	Por un niño. Checar	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 9	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Juntar ¿?
JUEZ 10	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo

CATEGORIA 5. RELACIONES SOCIALES Y SENTIMIENTOS VIVIDOS POR EL ALUMNADO.		
	24	25
JUEZ 1	Nada... por no siento nada	Nada... por no siento nada
JUEZ 2	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 3	Si contestaste “si” a la pregunta 14, contesta la pregunta; sino pasa a la pregunta #_	De acuerdo
JUEZ 4	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 5	Nada... por indiferente	De acuerdo
JUEZ 6	Qué tan sinceros serán	
JUEZ 7	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 8	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 9	Me es indiferente... ni bien, ni mal	De acuerdo
JUEZ 10	Checar instrucciones	De acuerdo

En la categoría 4 se realizaron cambios de gramática y ortografía, de igual forma que en la categoría 3, se ingresaron encabezados “Si has molestado a alguien” y se invirtió el orden de las preguntas 19 y 20.

En la categoría 5 sólo se realizó el cambio de expresión “Nada” por “No siento nada”

Dentro de la categoría 6 “Personas a quien comunica el hecho” se realizaron cambios en la gramática y ortografía.

En la categoría 7, sólo se sustituyó el término cyberbullying por acoso cibernético.

CATEGORIA 6: PERSONAS A QUIEN COMUNICA EL HECHO.			
	18	26	27
JUEZ 1	De acuerdo	De acuerdo	Ignorará... por ignorara
JUEZ 2	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 3	Haz... has He tratado de borrar lo que me ofende... lo que ofende	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 4	No entra en la categoría por que no son personas, son acciones	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 5	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 6	De acuerdo	Agregar que puede contestar varios	De acuerdo
JUEZ 7	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 8	De acuerdo	De acuerdo	Ignorará... ignorara
JUEZ 9	De acuerdo	De acuerdo	Ignorará... ignorara
JUEZ 10	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo

CATEGORÍA 7: Posibles soluciones para parar el cyberbullying	
	28
JUEZ 1	De acuerdo
JUEZ 2	De acuerdo
JUEZ 3	De acuerdo
JUEZ 4	De acuerdo
JUEZ 5	De acuerdo
JUEZ 6	De acuerdo
JUEZ 7	De acuerdo
JUEZ 8	De acuerdo
JUEZ 9	Cambiar el término cyberbullying por acoso cibernético
JUEZ 10	De acuerdo

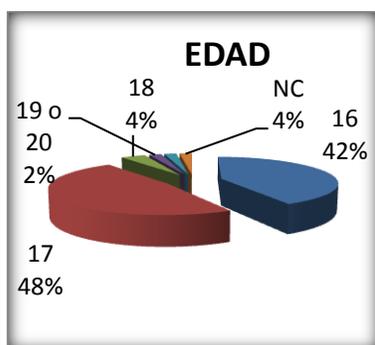
Categoría 8: Sociodemográfico														
	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42
JUEZ 1	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 2	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 3	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Cambiar el orden	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Agregar solo	De acuerdo	De acuerdo	Cambiar a 41	Cambiar a 40	De acuerdo
JUEZ 4	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	¿Jefe de familia?	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo				
JUEZ 5	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 6	Cuál es la relevancia	De acuerdo	De acuerdo	¿Jefe de familia?	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo				
JUEZ 7	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 8	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Finados ya fallecieron	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo				
JUEZ 9	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
JUEZ 10	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo

Finalmente, dentro de la categoría 8 se realizaron cambios en la gramática y ortografía, se sustituyó “jefe de familia” por “quién toma las decisiones” en la pregunta 32.

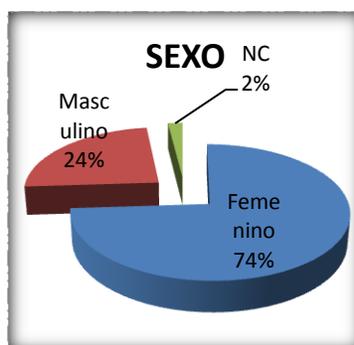
ANEXO 2 “Resultados del piloteo del Cuestionario de Acoso Cibernético”

A continuación presentaremos los resultados obtenidos en el piloteo del cuestionario de “Acoso cibernético”. Estos mismos están presentados por categorías. Cabe mencionar que la muestra fue de 50 alumnos de educación media superior de una escuela perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México del turno matutino.

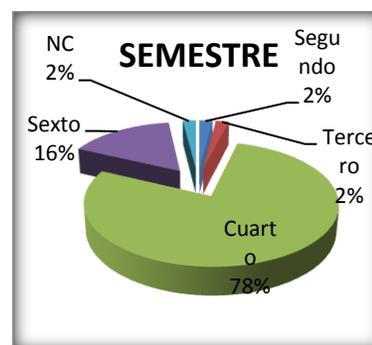
Vale la pena mencionar que el objetivo del piloteo es conocer si hay términos que les puedan resultar difíciles de entender a los adolescentes encuestados, así mismo, para recabar información importante en las opciones de respuesta “otro” o en las preguntas abiertas y con esto incluirlas en el cuestionario final y poder cerrar las preguntas y así facilitar las futuras aplicaciones, calificaciones e interpretaciones sobre acoso cibernético. Es por eso, que estas no se toman como datos para incluirlos en los resultados finales, más bien se describen y se incluyen en un apartado en los anexos.



Gráfica 1. Edad



Gráfica 2. Sexo

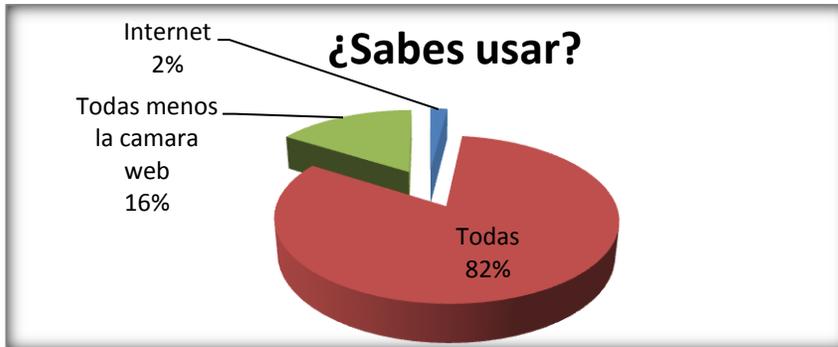


Gráfica 3. Semestre

La media de edad de los alumnos encuestados fue de 17 años (48%); cabe mencionar que el cuestionario está contemplado para alumnos de 15 a 18 años, la cual es la edad normal que los alumnos tienen al cursar la educación media superior, sin embargo, al realizar el piloteo hubo alumnos que rebasaban esta edad, por lo que se agregó el rango de 19 a 20 años (2%). El 74% de los alumnos encuestados son del sexo femenino y el 78% está cursando el cuarto semestre del nivel media superior, seguido del 16% que cursa el sexto semestre. Así mismo, todos los encuestados son pertenecientes al turno matutino.

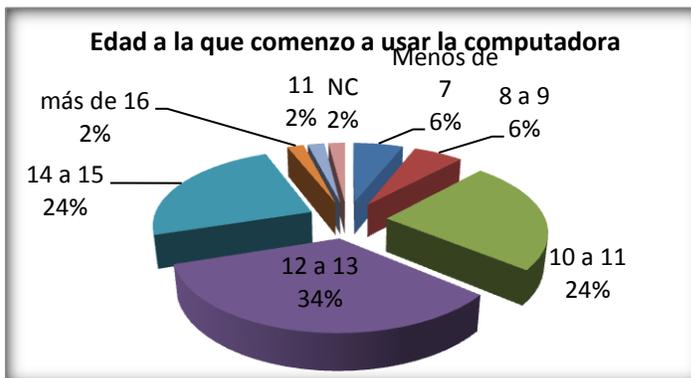
CATEGORIA 1: Aparatos e instrumentos con los que cuenta el alumno

En la primera categoría se recabo información correspondiente a cada uno de los aparatos que pueden ser usados como medio de ataque del cyberbullying (Computadora, teléfono celular, internet, cámara fotográfica, etc.) Estos datos serán útiles para determinar el medio que los alumnos prefieren o cuentan para llegar a ser un posible ciberagresor o cibervíctima.



Gráfica 4. "¿Sabes usar?"

El 82% de los encuestados mencionaron saber usar el teléfono fijo, teléfono celular, cámara web, internet y computadora, seguido del 16% que sólo sabe usar teléfono fijo, teléfono celular, internet y computadora.

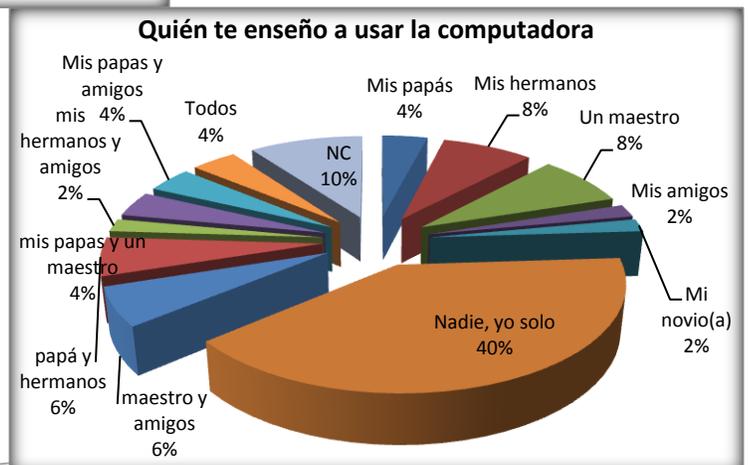


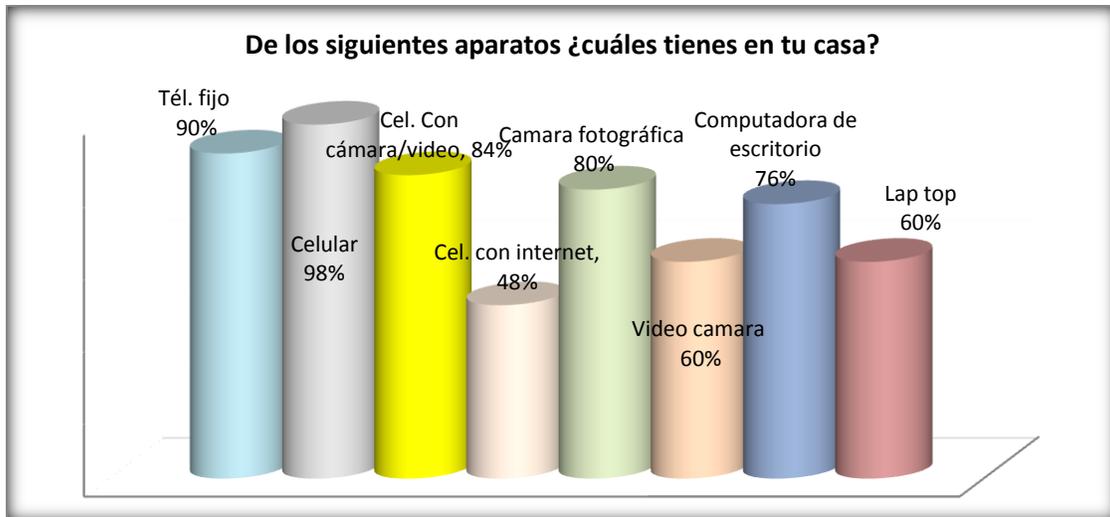
El 34% mencionó haber aprendido a usar la computadora a la edad de 12 a 13 años, seguido de los 10 a 11 años por un 24%

Gráfica 5. "Edad que comenzó a usar la computadora"

De igual forma el 40% de los alumnos afirmo haber aprendido por ellos mismos a usar la computadora, seguido de mis hermanos y un maestro con un 8%

respectivamente. Gráfica 6. "Personas que enseñaron a usar la computadora"



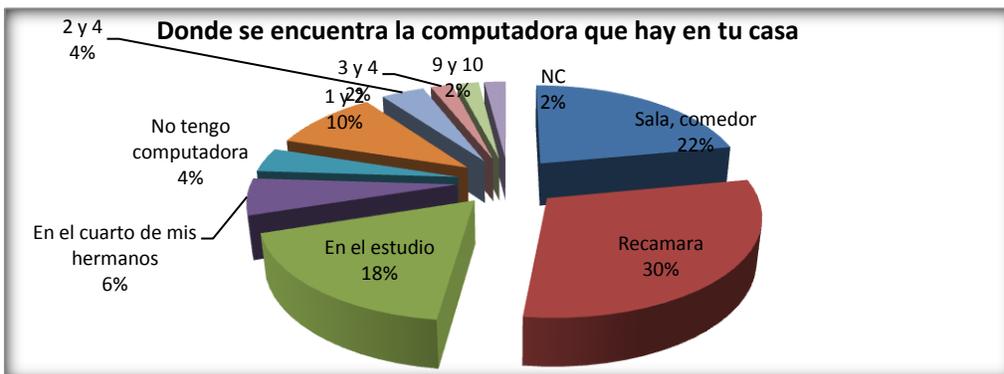


Gráfica 7. “Aparatos con los que cuenta el alumno”

Los aparatos con los que más cuentan los alumnos son: el teléfono celular con el 98%, seguido del teléfono fijo con un 90% y celular con cámara y vídeo con un 84%. Sin embargo al preguntarles por si tenían celular con acceso a internet solo el 48% mencionó haber tenido uno.

De igual forma el lugar donde más se encuentran ubicadas sus computadoras es el la recamara de los estudiantes con un 30% seguido de la sala o comedor con un 22%. Algunos alumnos comentaron tener más de una computadora en su casa por lo que se realizaron combinaciones quedando de la siguiente forma:

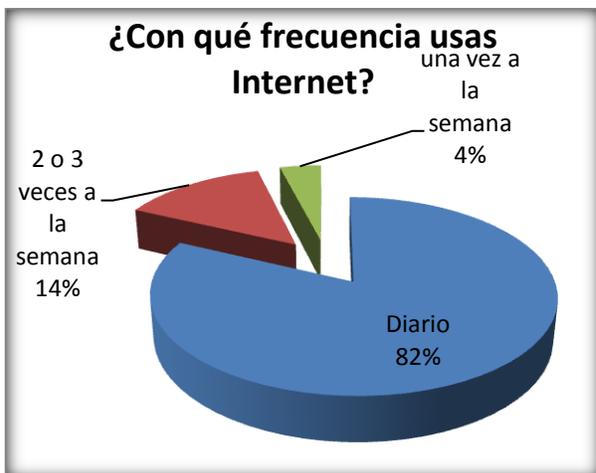
1 y 2: en la sala o comedor y en mi recamar, 2 y 4: en mi recamara y en el cuarto de alguno de mis papás o hermanos, 3 y 4: donde tengo todos mis libros y en el cuarto de alguno de mis papás o hermanos y 9 y 10: en mi recamara y en el estudio donde tengo todos mis libros



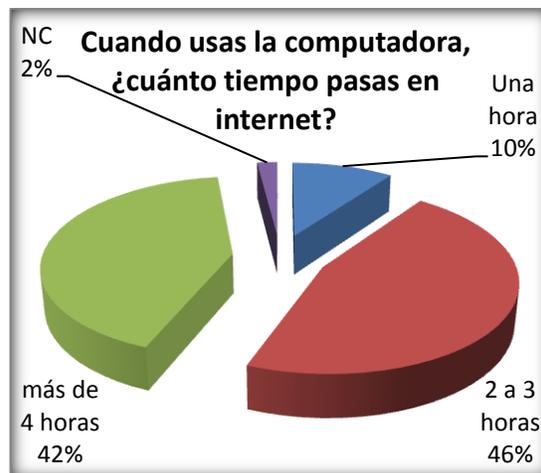
Gráfica 8. “Ubicación de la computadora en el hogar”

CATEGORIA 2: Usos del Teléfono celular e Internet.

Esta categoría trata de indagar los usos que los alumnos comúnmente le dan a la computadora, internet y teléfono celular. Así mismo, la frecuencia en la que usan cada una de las mismas y las diferentes páginas que ellos visitan cuando están en la red. Estos datos son útiles para determinar el modo que los estudiantes usan frecuentemente para realizar el acoso en internet y/o celular.



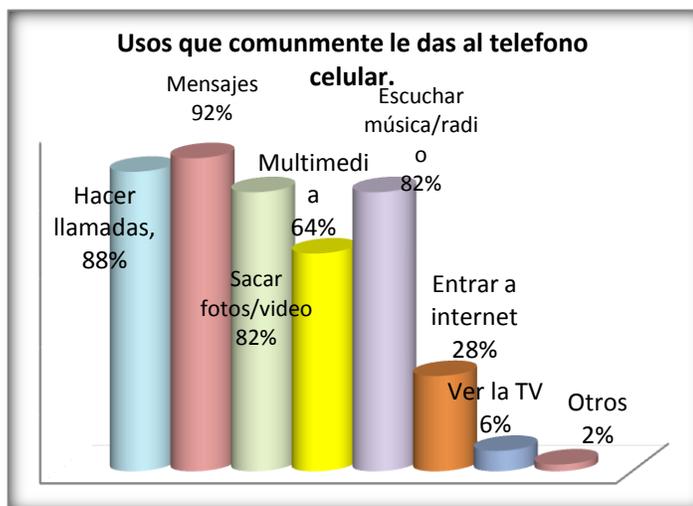
Gráfica 10. "Frecuencia en el uso de internet"



Gráfica 11. "Duración del uso de internet"

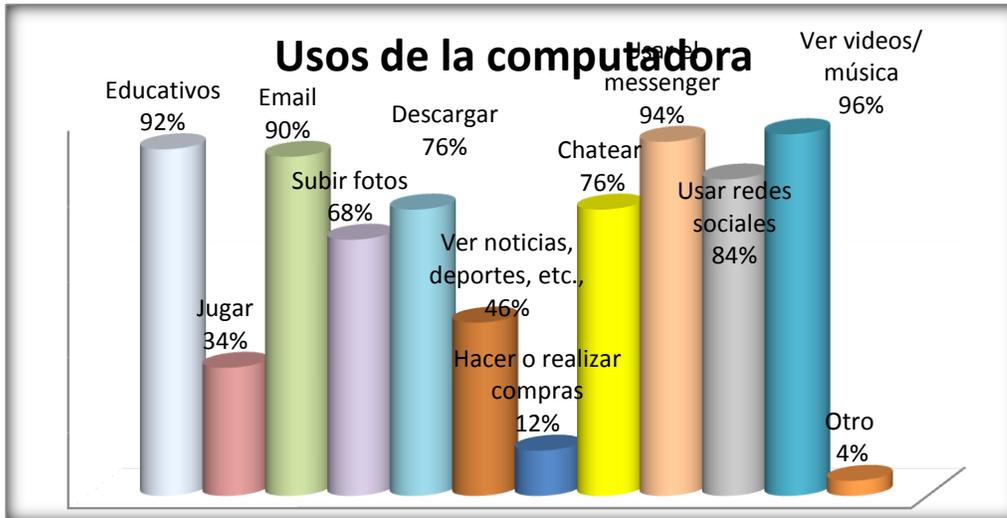
Se encontró que el 82% de los alumnos encuestados reportó usar la computadora diariamente, seguido de dos o tres veces a la semana por un 14%; de igual forma, el 46% pasa dos o tres horas frente a la computadora seguido del 42% que pasa más de cuatro horas.

Por otra parte, al preguntarles acerca de los usos que le dan al celular encontramos que la mayoría lo usa para cuestiones básicas como mandar o recibir mensajes (92%), seguido de hacer o recibir llamadas con un 88%. Aunque el escuchar música y sacar fotos o vídeo



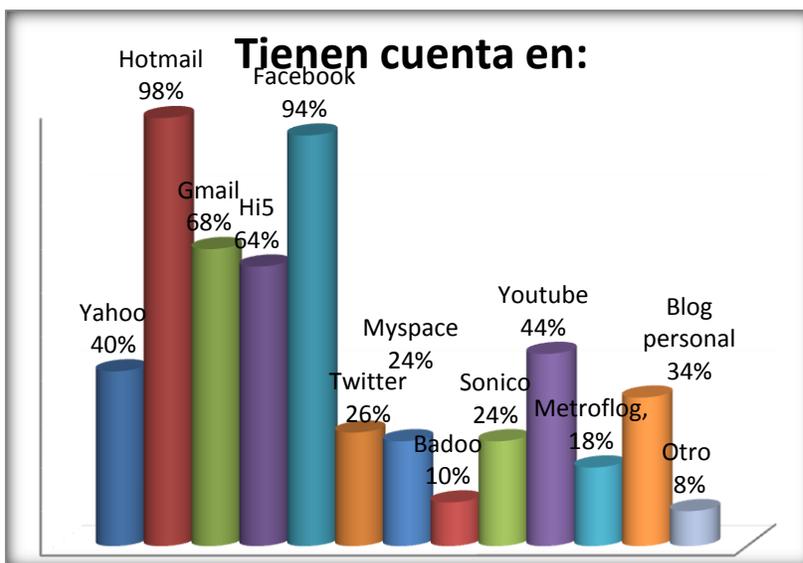
Gráfica 12. "Usos del celular"

también son un uso muy socorrido por los adolescentes (82%)



Gráfica 13. "Usos del computadora"

De igual forma, al preguntarles acerca de los usos que le dan a la computadora se encontró que el mayor porcentaje puntuaba en ver vídeos o escuchar música con un 96%, seguido de usar el Messenger con un 94% y cuestiones educativas con un 92%. Los usos que menos les dan son hacer o realizar compras online con un 12% junto con jugar videojuegos en línea o con la computadora con un 34%. Así mismo, la opción "otro" obtuvo un puntaje de 4% aunque no se especifica el otro uso que le dan a la computadora.



Gráfica 12. "Cuentas con las que más cuentan los alumnos"

La mayoría de los alumnos encuestados reportaron tener cuenta en Hotmail (98%) y Facebook (94%). En el rango "Otro" sólo dos personas mencionaron el nombre de la cuenta "Beautiful people" y "Linkedin" por lo que no se creyó significativo

y no se integraron a las modificaciones finales

¿Qué es lo que más haces cuando usas estas cuentas?													
	Yahoo	Hotmail	Gmail	Hi5	Facebook	Twitter	Myspace	Badoo	Sono	YouTube	Metroflog	Blog personal	Otro
Enviar correos escolares	6%	2%	22%			2%				2%		4%	
Reenviar correos (chistes, amor, etc)												2%	
Revisar correos que me envían	2%	4%	4%										
Subir fotos, videos ó música.				2%			2%			8%	2%		
Escribir comentarios en mi página				2%			2%	4%	2%				
Conocer nuevos amigos (as)				2%									2%
Buscar información en general.	2%												
Todas las opciones	2%	26%	4%	6%	24%	2%	2%		2%		2%	8%	2%
Educativas: Correos escolares, Información en general y revisar correos que me envían	8%	14%	20%									2%	
14: Ocio: Reenviar correos que me envían (chistes, amor, etc.), subir fotos y ver la información de los demás	2%	4%	2%	2%		2%						2%	
Relaciones sociales. Conocer nuevos amigos, buscar novio (a) y escribir comentarios en mi página o en otras páginas.				8%	2%	2%				2%			
Educativas y ocio	8%	24%	8%		2%				2%	4%		8%	
Educativas y relaciones sociales	2%	16%	2%		8%	2%	2%			2%		2%	
Ocio y relaciones sociales.	2%	4%	6%	34%	50%	16%	14%	6%	6%	18%	10%	2%	
NC	66%	6%	32%	44%	14%	76%	78%	90%	88%	58%	86%	70%	96%

Tabla 1: Usos frecuentes de las cuentas de correo electrónico y redes sociales.

De acuerdo a los datos de la gráfica anterior, la mayoría de los alumnos tienen cuenta en Facebook y Hotmail, los usos que más le dan a estas cuentas son: en Hotmail el 26% de los encuestados afirmaron usar esta cuenta para todo (enviar correos escolares y de chistes, amor, etc.; revisar correos, subir multimedia, escribir comentarios en mi página y en la de otros, ver la información de los demás, conocer amigos y buscar novio(a) y buscar información en general) seguida de cuestiones educativas y ocio (enviar correos escolares y de chistes, amor, etc., buscar información en general, subir multimedia y revisar correos). Por otra parte la cuenta en Facebook es más usada para ocio y relaciones sociales (50%) (escribir comentarios en mi página y en la de otros, ver la información de los demás, conocer amigos y buscar novio/a). Gmail es comúnmente usada por los adolescentes para cuestiones educativas (20%) como el enviar correos escolares (22%)

CATEGORIA 3: Trato del que es objeto la víctima.

¿Has sido víctima, testigo o agresor de alguna de las siguientes formas de acoso?	¿Cuánto tiempo duró o ha durado el que alguien te moleste?					
	Víctima	Testigo	Agresor	1 semana o menos	2 o 3 semanas	Más de un mes
Mensajes ofensivos por celular	22%	56%	6%	54%	45%	1%
Llamadas ofensivas solo para intimidar	32%	50%	8%	87%	7%	6%
Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	52%	16%	30%	59%	11%	30%
Fotos que ridiculizan	14%	62%	20%	44%	14%	42%
Fotomontajes ofensivos	4%	68%	2%	50%	25%	25%
Videos ofensivos	8%	68%	4%	50%	12%	38%
Correos ofensivos por mail	20%	64%	8%	50%	10%	40%
Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	22%	50%	4%	50%	10%	40%
Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	10%	62%	6%	50%	25%	25%
Chantajes por internet o celular	30%	60%		53%	13%	26%
Usurpación de la identidad	18%	50%		66%		33%
Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	20%	58%	6%	60%	30%	10%
Eliminación de archivos del correo electrónico	12%	52%	8%	83%	17%	
Burlarse por apariencia física, preferencia sexual, color de piel, etc.	16%	62%	6%	62%		38%
Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	48%	56%	4%	37%	8%	33%

Tabla 2. “Víctima 1” P 14 y 15 del CAC

Al preguntarles a los estudiantes si han presenciado, sido víctima de diversas formas de acoso o hecho cualquier acto violento por medio de las TIC, los puntajes se concentraron más en el papel de espectador en todas las modalidades de acoso, siendo las principales: fotomontajes ofensivos y videos ofensivos(68%), correos ofensivos por celular (64%).

Así mismo, en el rol de víctima se encontraron los puntajes más altos en llamadas silenciosas o llamar y colgar inmediatamente (52%) e insinuaciones sexuales y/o propuestas indecorosas con un 48%.

Con respecto al rol de agresor, muy pocos alumnos mencionaron desempeñar este rol dentro de la red, los puntajes más altos se concentraron en llamadas silenciosas o llamar y colgar inmediatamente (30%) y fotos que ridiculizan con un 20%. Al preguntarles respecto a la duración de las ofensas los datos se concentraron en una semana o menos puntuando eliminación de archivos del

correo electrónico con un 83%, el hackeo fue mencionado por 30% de los alumnos en un periodo de dos a tres semanas y en más de un mes se encuentra los fotomontajes ofensivos con un 42%. Cabe mencionar que todos estos datos son con respecto a los alumnos que mencionan si haber sido víctimas de acoso cibernético.

	¿Quién o quiénes te han molestado?					¿Por qué crees que te molestan?					
	Vícti ma	Mujer	Hombr e	Hombres y mujeres	No lo identifico	No lo se	Les caigo mal	Por un niño (a)	Por molestarme	Me lo merezc o	Otro
Mensajes ofensivos por celular	22%					22%	13%	40%	13%		9%
Llamadas ofensivas solo para intimidar	32%	25%	25%	31%	18%	31%	31%	12%	18%		6%
Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	52%	7%	19%	19%	55%	47%	3%	6%	38%	3%	3%
Fotos que ridiculizan	14%	21%	14%	51%	14%	44%	21%	14%	21%		
Fotomontajes ofensivos	4%	25%	50%		25%	75%	25%				
Videos ofensivos	8%					75%	25%				
Correos ofensivos por mail	20%					45%		45%	10%		
Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	22%					9%	27%	37%	27%		
Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	10%					40%	10%	45%	5%		
Chantajos por internet o celular	30%					42%	6%	20%	26%		6%
Usurpación de la identidad	18%					33%		22%	33%	11%	
Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	20%					60%	10%	20%	10%		
Eliminación de archivos del correo electrónico	12%		16%	16%	68%	50%	33%		16%		
Burlarse por apariencia física, preferencia sexual,color de piel, etc.	16%		12%	76%	12%	38%	62%				
Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	48%		79%	4%	16%	54%		4%	25%		8%

Tabla 3. “Víctima 2” P 16 y 17 del CAC

La mayoría de los encuestados mencionó no haber sido agredidos por teléfono ni vía internet; el mayor porcentaje se puntuó en insinuaciones sexuales (38%) afirmando que estas se dan por parte de un hombre, seguido de burlarse por el físico, color de piel, preferencia sexual, etc., por parte de hombres y mujeres con un 24%.

De igual forma, mencionan que las actividades que más realizan los hombres son insinuaciones sexuales; en cuanto que las mujeres realizan más fotomontajes.

Con lo que respecta a los motivos de realizar el acoso cibernético, la mayoría de los encuestados menciona no saber la causa del acoso, resaltando los fotomontajes y videos ofensivos con un 75% respectivamente y el *hackeo* con

60%. La opción “les caigo mal” puntuó con un 62% en las burlas con respecto al físico, color, raza, etcétera que se dan en internet o celular. Pocos son los alumnos que mencionaron que el acoso se lo realizan por que se los merece, aunque el 11% indico que la usurpación de la identidad se realizaba por este tipo

CATEGORIA 4: Trato del que es objeto el agresor.

Dentro de este apartado se busca conocer quién es el agresor y el porqué lo hace. Así mismo, se pretende encontrar los medios o formas que más usan para acosar a sus víctimas, la frecuencia con la que se produce el acoso y las consecuencias que ha sufrido por la realización de dicho acto.

Agresor	¿A quién o quiénes has molestado?			¿Con qué frecuencia lo hiciste?			
	Agresor	Mujer	Hom bre	Hombre s y mujeres	1seman a o menos	2 o 3 sema nas	Más de un mes
Mensajes ofensivos por celular	6%	16%		66%	100%		
Llamadas ofensivas solo para intimidar	8%		25%	75%	100%		
Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	30%	13%	40%	47%	54%	20%	26%
Fotos que ridiculizan	20%			80%	50%	20%	10%
Fotomontajes ofensivos	2%			100%	100%		
Videos ofensivos	4%	25%	25%	50%	50%	50%	
Correos ofensivos por mail	8%	25%	25%	25%	75%		25%
Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	4%	50%		50%	75%	25%	
Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	6%	33%	33%	33%	75%	25%	
Chantajos por internet o celular							
Usurpación de la identidad							
Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	6%			66%	50%	25%	25%
Eliminación de archivos del correo electrónico	8%		33%	50%	25%	25%	50%
Burlarse por apariencia física, preferencia sexual, color de piel, etc.	6%	50%		50%	50%	25%	25%
Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	4%		75%	25%	50%	50%	

Tabla 4. “Agresor 1” P 19 y 20 del CAC

De acuerdo a los datos obtenidos los alumnos encuestados no son ciber-agresores ya que más del 80% menciona no haber hecho ningún ataque por medio de las TIC. Sin embargo, el 30% de los encuestados confiesa haber

realizado llamadas en silencio o llama y cuelga casi inmediatamente tanto a hombres como a mujeres (47%).

Así mismo, el 20% menciona haber agredido con fotos que ridiculizan tanto a hombres como a mujeres (80%). En general, los acosos se presentan por una semana o menos, exceptuando la eliminación de correos electrónicos con un 50% en más de un mes.

Si has molestado a alguien ¿Por qué lo has hecho?							
	Agresor	No lo se	Me cae mal	Por un niño (a)	Por molestarlo	Se lo merece	Otro
Mensajes ofensivos por celular	6%	16%	16%	25%	25%	16%	
Llamadas ofensivas solo para intimidar	8%	37%	12%	12%	37%		
Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	30%	13%		16%	33%	13%	20%
Fotos que ridiculizan	20%		20%		30%	30%	
Fotomontajes ofensivos	2%		75%		10%		
Videos ofensivos	4%		25%	25%		25%	
Correos ofensivos por mail	8%		25%	25%	12%	25%	
Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	4%		10%	30%	30%	10%	
Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	6%	25%	25%		25%	25%	
Chantajes por internet o celular							
Usurpación de la identidad							
Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	6%	25%	50%		25%		
Eliminación de archivos del correo electrónico	8%		50%	25%	25%		
Burlarse por apariencia física, preferencia sexual, color de piel, etc.	6%	6%	6%	2%	4%	4%	2%
Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	4%	50%	25%				25%

Tabla 5. “Agresor 2” P 21 del CAC

La mayor parte de las respuestas a la pregunta “porqué molestas” están enfocadas a la opción “porque me cae mal” resaltando el 75% con fotomontajes ofensivos, seguido de respuestas de “sólo por molestarlo” con un 37% en llamadas ofensivas sólo para intimidar.

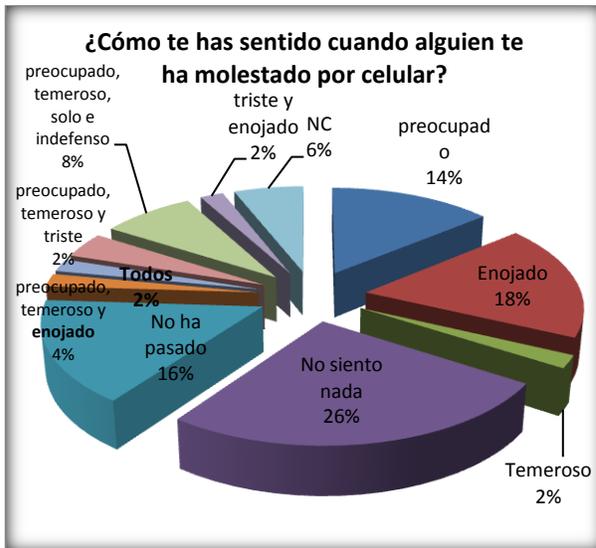


Gráfica 13. “Si has sido agresor ¿te han reclamado?”

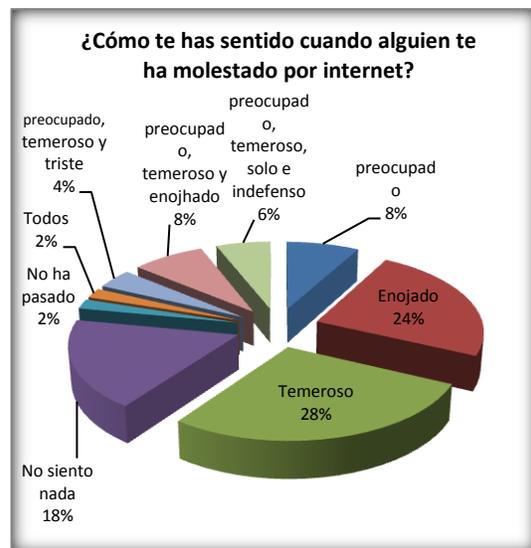
Más del 80% de los agresores menciona no haber recibido reclamación alguna por los actos que realiza por medio de las TIC, sólo el 14% de los alumnos que han eliminado archivos de otras cuentas menciona que si le han reclamado, seguido de correos ofensivos y llamadas silenciosas con un 10%.

La pregunta 18 era una pregunta abierta, de acuerdo a las respuestas proporcionadas por los encuestados se decidió cerrarlas opciones de respuesta, en general el 20% mencionó que los reclamos son verbales y el 2% afirmó que estos fueron físicos (golpes).

CATEGORIA 5: Relaciones sociales y sentimientos vividos por el alumnado encuestado.



Gráfica 14. “Sentimientos de la víctima por acoso telefónico”

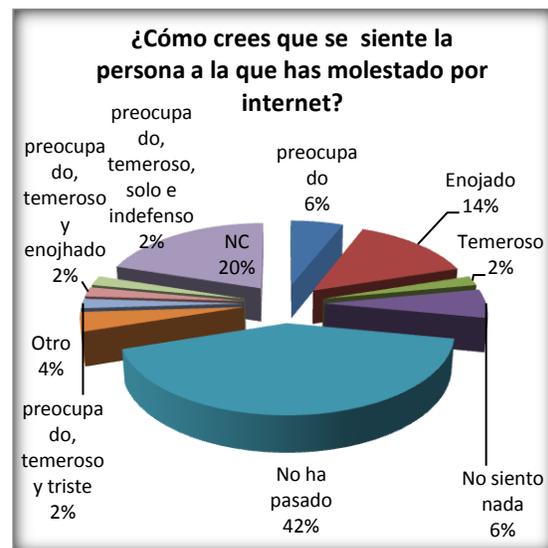


Gráfica 15. “Sentimientos de la víctima por acoso cibernético”

Al preguntarles acerca de los emociones que sentían al ser agredidos por medio de las TIC, el 26% mencionó que cuando recibe algún ataque por medio del celular sólo lo ignora mencionando “no sentir nada”, seguido de sentirse enojado con un 18%. Sin embargo, al preguntarles acerca de los sentimientos que experimentan al ser atacados por internet el 28% mencionó sentir temor, seguido de enojo (24%)

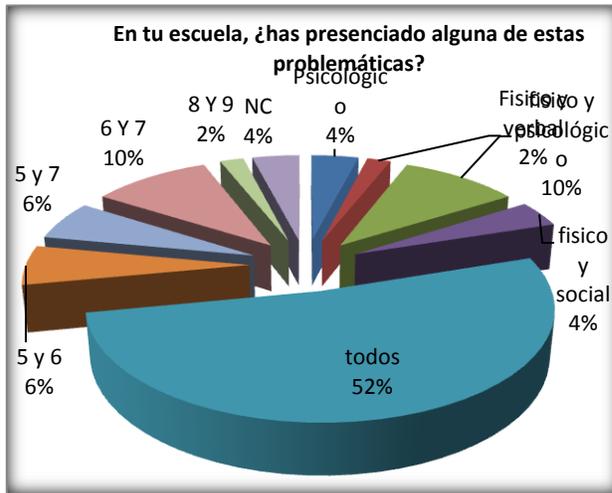


Gráfica 16. “Sentimientos del agresor al acosar telefónicamente”

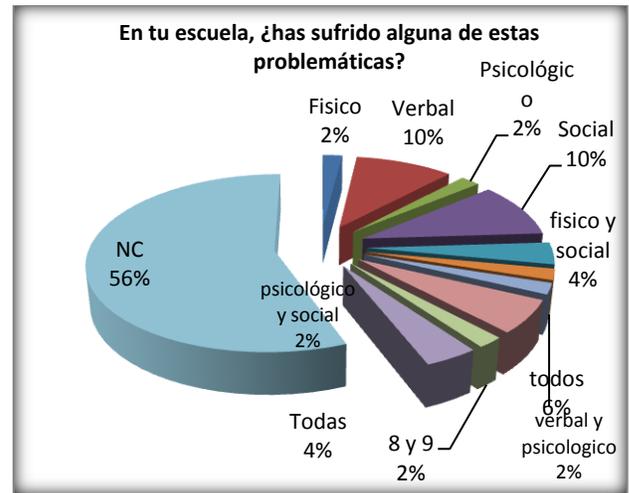


Gráfica 17. “Sentimientos del agresor al acosar cibernéticamente”

Al preguntarles cómo creen ellos que la otra persona que está siendo atacada se siente mencionaron que enojada con 20% por medio del celular y 14% por internet



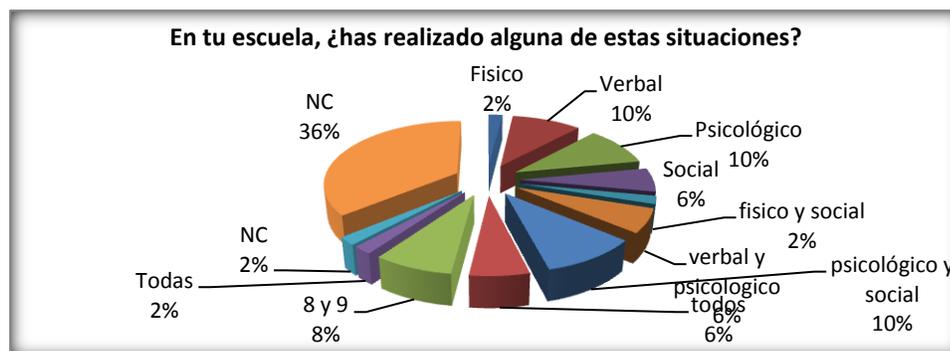
Gráfica 18. "Bullying-espectador"



Gráfica 19. "Bullying-víctima"

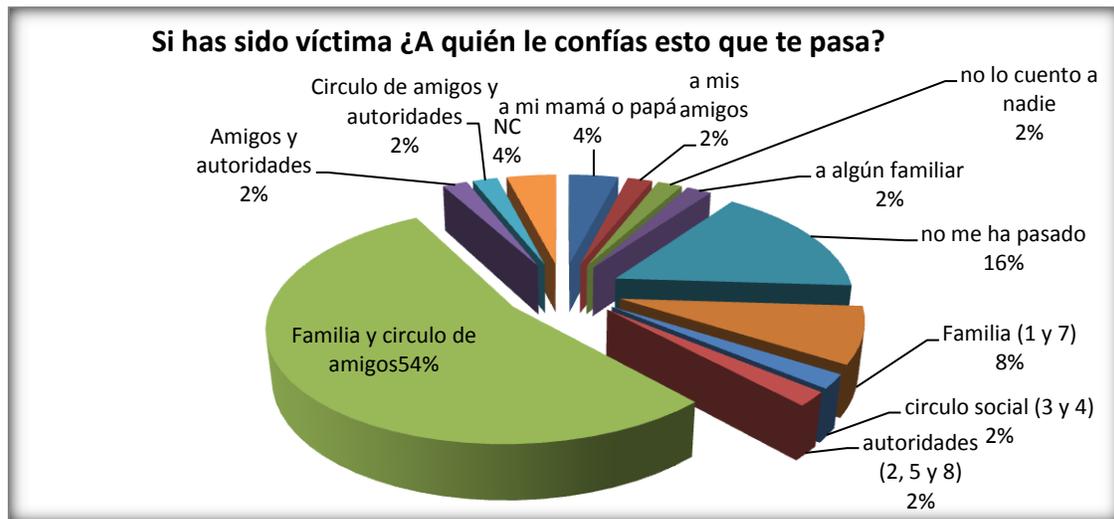
Las graficas 18, 19 y 20 se refieren a la pregunta 26 del cuestionario de "Acoso cibernético", todas ellas están enfocadas al acoso escolar (presencial), es decir, al acoso escolar o *bullying*, cada gráfica representa uno de los participantes del mismo: agresor, víctima y espectador. Dentro de esta pregunta, los alumnos podían escoger más de una respuesta por lo que se hicieron combinaciones quedando de la siguiente forma: 5: Físico y verbal, 6: físico y psicológico; 7: físico y social; 8: verbal y psicológico; 9: verbal y social; 10: físico y social.

Se encontró que el 52% ha presenciado todos los tipos de maltrato en su escuela: físico, verbal, psicológico y social. Por parte de la víctima, el acoso más sufrido es el social con un 10% y por parte de los agresores es el psicológico y social con un 10%



Gráfica 20. "Bullying-agresor"

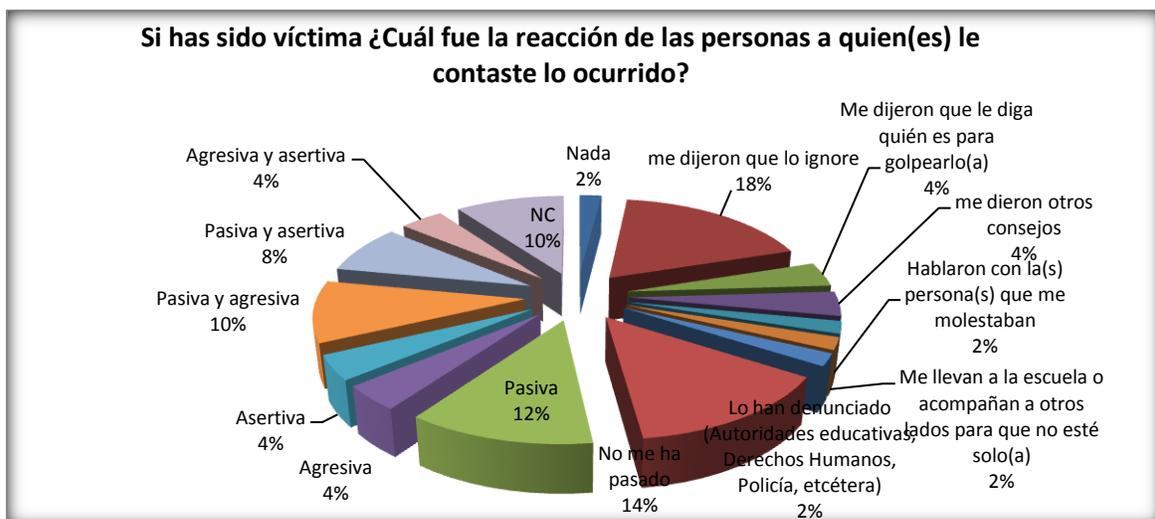
CATEGORIA 6: Personas a quien comunica el hecho.



Gráfica 21. "Personas a las que les confía el acoso"

El 54% de los alumnos encuestados mencionó confiarle estos problemas a su familia (papás, hermanos y familiares) y círculo de amigos (amigos y novio/a), seguido de sólo a mi familia con un 8%.

En cuanto a la reacción que adoptan estos soportes emocionales, el 18% mencionó que les sugieren que lo ignore, seguido de una actitud pasiva (ignorarlo y no hacer nada) y agresiva (decirle quien es para golpearlo, hacerle lo mismo y quitar la conexión a internet o celular)



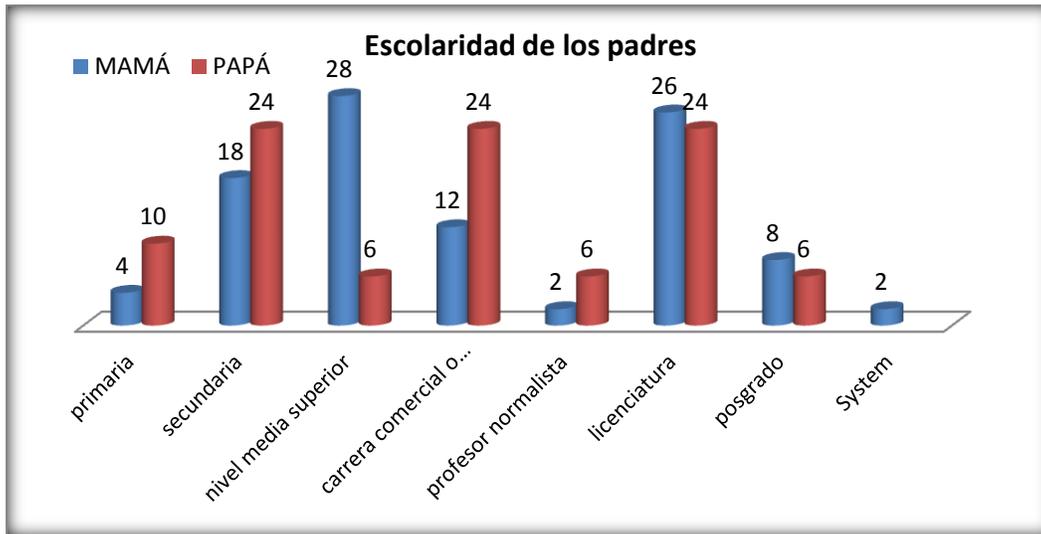
Gráfica 22. "Acciones que tomo la persona de confianza"

CATEGORIA 7: Posibles soluciones para parar el acoso cibernético.

La pregunta 29 presenta un formato de respuesta abierta, esta pregunta no será cerrada para la aplicación, ya que se considera de suma importancia la opinión de los alumnos con respecto a esta problemática. Los comentarios obtenidos fueron diversos, a continuación se enumeran las posibles soluciones que los alumnos dieron al acoso cibernético:

- **Denunciar**
- **Mejor control de la seguridad en las cuentas sociales.**
- **Crear cultura entre la población con mayor educación.**
- **Crear una cultura de la prevención.**
- **No dar tanta información ni ponerla en las redes sociales.**
- **No pasar mucho tiempo en internet.**
- **No aceptar a personas desconocidas en el correo o redes sociales.**
- **Tener la mayor privacidad posible.**
- **No subir a internet datos personales.**
- **No molestar ni insultar a los demás**
- **La solución sería ignorar los hechos**
- **Disminuir el uso de redes sociales.**
- **Poner una identificación personal y cibernética.**
- **Bloquear la cuenta y que solo amigos puedan ingresar**
- **Que se pidiera toda la información de esa persona y bloquear su cuenta.**
- **Mayor seriedad y educación**

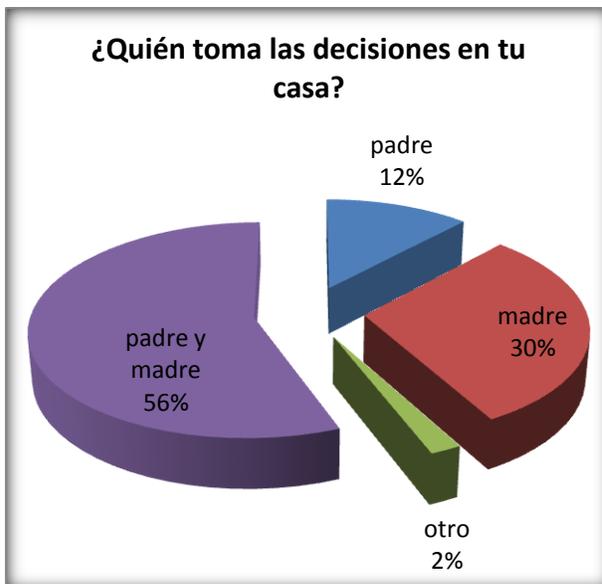
CATEGORIA 8: Datos generales.



Gráfica 23. "Escolaridad de los padres"

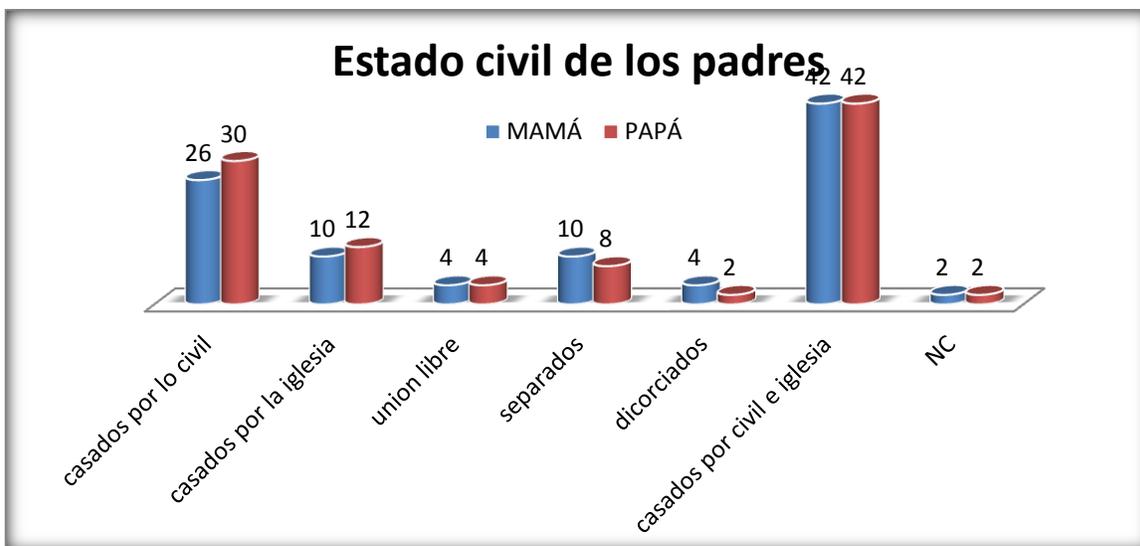
Los datos obtenidos en el piloteo muestran que el 24% de los padres tiene la secundaria como nivel escolar; así mismo la carrera comercial y licenciatura (24% cada una)

El 28% de las mamás de los alumnos cuenta con el nivel medio superior en cuanto a estudios, seguido de un 26% que alcanzó la licenciatura.



En cuanto a quien toma las decisiones en el hogar, se encontró que ambos, tanto padre y madre deciden y llegan a un acuerdo dentro del hogar con un 56%. Así mismo, el 30% menciona que la que toma las decisiones es la madre a comparación del padre con un 12%.

Gráfica 24. "¿Quién toma las decisiones en tu casa?"



Gráfica 25. "Estado civil de los padres"

El 42% de los alumnos afirma que sus padres (mamá y papá) están casados por el civil y la iglesia, seguido de casados por el civil solamente con un 30% para el padre y 26% para la madre.

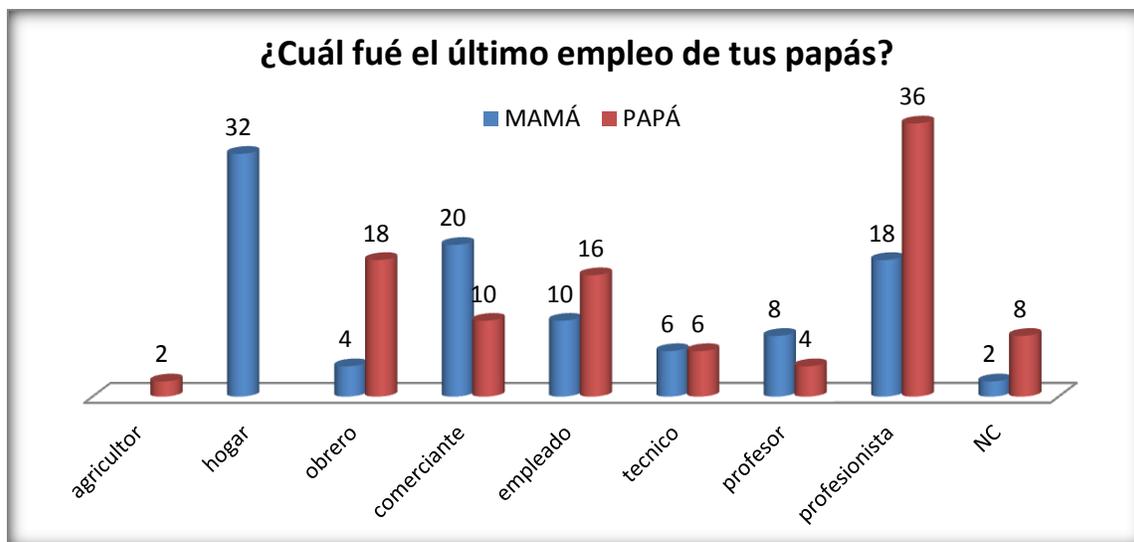


Gráfica 26. "Número de hermanos"



Gráfica 27. "Posición entre los hermanos"

En cuanto al número de hermanos que los alumnos encuestados tienen, el 42% mencionó tener sólo uno y el otro 42% afirmó tener 2. Sólo el 2% de los alumnos tiene más de 8 hermanos. Así mismo, el 44% de ellos mencionó ser el hermano mayor, seguido del 38% que es el hermano menor.



Gráfica 28 “Empleo de los padres”

El 32% de los alumnos menciona que sus madres se dedican al hogar, seguido de un 20% que menciona ser comerciante. Por otra parte el 36% de los padres refiere ser profesionista seguido del 18% que son obreros.



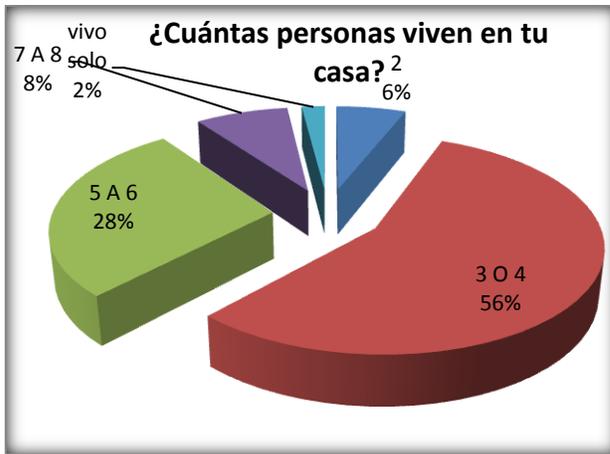
Gráfica 29. “Con quién viven”



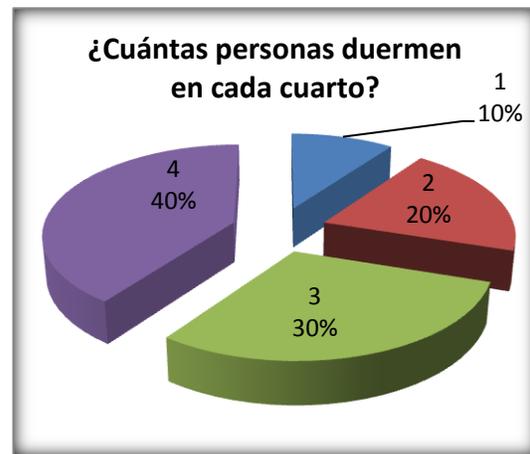
Gráfica 30. “Dónde viven”

El 78% de los alumnos declara vivir con ambos padres y hermanos, seguido del 12% que vive solamente con la madre.

Así mismo, el 74% menciona que vive en casa propia, seguido por el 14% que vive en un departamento.



Gráfica 31. "Número de personas que viven en la casa"



Gráfica 32. "Número de personas que duermen en un cuarto"

El 56% de los alumnos menciona que tres o cuatro personas viven su casa y 4 personas duermen en un cuarto (40%), sólo el 10% de los encuestados duerme solo.



Gráfica 33. "Porcentaje de alumnos que trabaja"



Gráfica 34 y 35. "Días laborados y destinatarios del pago"

Sólo el 16% de los encuestados mencionó trabajar, el 4% trabaja los siete días de la semana, el 4% cinco días y el 6% dos a tres días de la semana; el 12% de los alumnos ocupa ese dinero para sus cosas personales. Finalmente, el 98% de los alumnos cuenta con plancha, licuadora y televisión en sus casas. Así mismo, la computadora (96%) y el internet (94%) tienen un porcentaje muy alto



ANEXO 3

CUESTIONARIO DE ACOSO CIBERNÉTICO (CAC)



En algunas ocasiones hay chicos o chicas que han sido agredidos (as) ya sea por medio de burlas, amenazas, videos comprometedores, fotos que lo(a) ridiculizan, llamadas telefónicas, mensajes ofensivos, etcétera, estas ofensas han sido de forma **repetida** y son realizadas por otra persona o por un grupo ya sea por **correo electrónico, chat, Messenger, video**, etc. A menudo las víctimas se sienten mal por esto, ya que, no sólo ellas lo saben sino que **son públicas** para todos aquellos (as) que cuenten con su correo electrónico o número de celular. Así mismo, algunos espectadores también participan de manera activa en el ataque enviando correos o mensajes ofensivos o simplemente apoyando al agresor. Otros simplemente lo presencian. Este tema se ha vuelto cada vez más popular, ya que hay muchos adolescentes o niños que día con día van ingresando al uso de la computadora y con ello el internet; también el avance en la tecnología celular es cada vez mayor al salir modelos nuevos con Internet incluido, televisión, chat, etc.; y este es el tema que nos interesa ver con Ustedes **“Cyberbullying o acoso cibernético”**.

A continuación, vas a contestar un cuestionario donde encontrarás preguntas referentes a lo que Tú piensas de este tipo de situaciones entre compañeros.

- Este cuestionario es **anónimo** y **confidencial**, por lo que puedes contestar con toda confianza todas las preguntas. Tus respuestas a este cuestionario ayudarán a la detección de esta problemática y nos proporcionarán información para una posible solución del acoso cibernético.
- **Contesta todas las preguntas**, aun cuando en alguna no encuentres la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas, sientes o has vivido
- Antes de contestar el cuestionario **por favor escucha atentamente las instrucciones** que se te darán. **Si tienes alguna pregunta o no entiendes alguna palabra, o cualquier otra duda que tengas, por favor, levanta la mano y la persona responsable vendrá a ayudarte.**

INSTRUCCIONES

- **Para contestar este cuestionario basta con responder a cada una de las preguntas, marcando con una “X” la opción que corresponda a la respuesta de tu elección.**
- Veamos un ejemplo:

A continuación te presentamos una serie de preguntas. Marca con una “X” una respuesta en cada línea.

1 ¿Sabes usar?		
	Si	No
Teléfono fijo	X	
Teléfono celular	X	
Internet	X	
Computadora	X	
Cámara web		X

¡Muchas gracias por tu colaboración!

P1EDAD: 1(15), 2(16), 3(17), 4(18),5(19 y 20) P2 SEXO: F(1) M (2) P3TURNO: M(1) F(2) P4 SEMESTRE:1(1),2(2),3(3),4(4),5(5),6(6)
 A continuación te presentamos una serie de preguntas. Marca con una "X" tus respuestas en cada renglón.

P5 ¿Sabes usar?		
	Si	No
Teléfono fijo	1	7 6
Teléfono celular	2	
Internet	3	
Computadora	4	
Cámara web	5	

P6 ¿A qué edad comenzaste a usar internet?	
1:menos de 7 / 2:8 a 9 / 3:10 a 11 / 4:12 a 13 / 5:14 a 15 / 6:más de 16	

P7 ¿Quién te enseñó a usar internet?					
7:3y4 / 8:1y2 / 9:2y4 / 10: 1y2 / 11:1y4 /12:todos					
Mis papás	1	Un maestro	3	Mi novio (a)	5
Mis hermanos	2	Mis amigos	4	Nadie- yo solo	6

P9 ¿Donde se encuentra ubicada la computadora que hay en tu casa?		
En la sala/ comedor	1	6:1y2 /7:1y3 8:1y4/9:2y3
En mi recámara	2	10:2 y 4
En el estudio (donde están todos mis libros)	3	11: 3 y 4
En el cuarto de alguno de mis papás o hermanos (as)	4	12: 6y7/ 13: 6y8
No tengo computadora	5	14:9 y 10
Otro ¿Cuál?		

P8 4De los siguientes aparatos ¿cuáles tienes en tu casa?		
	SI	NO
P81 Teléfono fijo	1	2
P82 Teléfono celular	1	2
P83 Teléfono celular con cámara/ video	1	2
P84 Teléfono celular con acceso a internet	1	2
P85 Cámara fotográfica	1	2
P86 Video cámara	1	2
P87 Computadora de escritorio	1	2
P88Computadora portátil	1	2

P11 ¿ ¿En qué otros lugares ingresas a Internet aparte de tu casa?		
	SI	NO
En un internet cerca de mi casa	1	1Y2:7
En la casa de algún familiar	2	1Y3:8
En la casa de un amigo (a)	3	1Y4:9
En la escuela	4	2Y3:10
No tengo acceso en ningún otro lado	5	2Y4:11
Otro ¿Cuál?	TODOS:13	6 3Y4:12

P10 6 ¿Tienes conexión a Internet en tu casa?	
SI (1)	No (2)

P13 9Cuando usas la computadora, ¿cuánto tiempo pasas en internet?					
1 hora	1	2/3 hrs	2	Más de 4 hrs	3

P12 8 ¿Con qué frecuencia usas Internet?	
Diario.	1
2 ó 3 veces a la semana	2
1 vez a la semana	3
2 ó 3 veces al mes	4
Nunca	5

P15 11 Marca con una "X" los usos que comúnmente le das a la computadora	
P151 Educación (Hacer la tarea, investigaciones escolares, etc.)	1:SI 2:NO
P152 Jugar videojuegos en la computadora	1:SI 2:NO
P153 Usar mi correo electrónico	1:SI 2:NO
P154 Subir fotos	1:SI 2:NO
P155 Descargar música, videos o imágenes	1:SI 2:NO
P156 Ver noticias, deportes, espacios culturales, etc.	1:SI 2:NO
P157 Hacer compras o ventas en línea	1:SI 2:NO
P158 Chatear	1:SI 2:NO
P159 Usar el Messenger	1:SI 2:NO
P1510 Entrar a páginas como Facebook, twitter, hi5, badoo, etc.	1:SI 2:NO
P1511 Ver videos o escuchar música	1:SI 2:NO
P1512 Otro ¿Cuál?	1:SI 2:NO

P14 10 Marca con una "X" los usos que comúnmente le das al teléfono celular	
P141 Hacer llamadas	1:SI 2:NO
P142 Mandar o recibir mensajes	1:SI 2:NO
P143 Sacar fotos o video	1:SI 2:NO
P144 Mandar fotos, imágenes, video o música vía bluetooth o infrarrojo	1:SI 2:NO
P145 Escuchar música/ radio	1:SI 2:NO
P146 Entrar a internet	1:SI 2:NO
P147 Ver la televisión	1:SI 2:NO
P148 Otro ¿Cuál?	1:SI 2:NO

P16 12¿Tienes cuenta en			P17 13 ¿Qué es lo que más haces cuando usas estas cuentas? Puedes marcar varios. *ver anexo										
	SI	NO	Enviar correos escolares	Reenviar correos (chistes, amor, etc)	Revisar correos que me envían.	Subir fotos, videos ó música.	Escribir comentarios en mi página	Escribir comentarios en otras páginas.	Ver la inf. de los demás (fotos, mensajes,etc)	Conocer nuevos amigos (as)	Buscar información en general.	Buscar novio (a)	Otro
P171 Yahoo	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P172 Hotmail	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P173 Gmail	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P174 Hi5	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P175Facebook	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P176 Twitter	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P177Myspace	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P178Badoo	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P179Sonico	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P1710Youtube	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P1711Metroflog	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P1712Flickr	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P1713Blog	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Otra.¿Cuál?			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

Ahora nos interesa saber si alguien ha molestado a algún conocido tuyo o a tí mismo; ó si tú has molestado a alguien por medio de internet o el teléfono celular. Contesta con sinceridad y no dejes ninguna pregunta sin contestar. Marca con una "X" tu(s) respuesta(s) sobre lo que has vivido o experimentado. Puedes marcar más de una respuesta si así lo consideras.

P18 14 ¿Has sido víctima, testigo o agresor de alguna de las siguientes formas de acoso?				P19 15 En caso de que hayas sido víctima ¿Quién o quiénes te han molestado?						P20 16 En caso de que hayas sido víctima ¿Cuánto tiempo duró o ha durado el que alguien te moleste?						P21 17 En caso de que hayas sido víctima ¿Por qué crees que te molestaron o molestan?																																																				
4: me lo han hecho y lo he visto 5: me lo han hecho y lo he hecho 6: lo he visto y lo he hecho 7: todos				Me lo han hecho	Lo he visto	Lo he hecho	P191	P192	P193	P194	P195	P196	P197	P198	P199	P1910	P1911	P1912	P1913	P1914	P1915	P1916	P201	P202	P203	P204	P205	P206	P207	P208	P209	P210	P211	P212	P213	P214	P215	P216	P217	P218	P219	P2110	P2111	P2112	P2113	P2114	P2115	P2116	P2121	P2122	P2123	P2124	P2125	P2126	P2127	P2128	P2129	P2130	P2131	P2132	P2133	P2134	P2135	P2136	P2137	P2138	P2139	P2140
No me molestaban																																																																				
P181 Mensajes ofensivos por celular	1	2	3	P191	1	2	3	4	5	6	P201	1	2	3	4	5	P211	1	2	3	4	5	6	7																																												
P182 Llamadas ofensivas solo para intimidar	1	2	3	P192	1	2	3	4	5	6	P202	1	2	3	4	5	P212	1	2	3	4	5	6	7																																												
P183 Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	1	2	3	P193	1	2	3	4	5	6	P203	1	2	3	4	5	P213	1	2	3	4	5	6	7																																												
P184 Fotos que ridiculizan	1	2	3	P194	1	2	3	4	5	6	P204	1	2	3	4	5	P214	1	2	3	4	5	6	7																																												
P185 Fotomontajes ofensivos	1	2	3	P195	1	2	3	4	5	6	P205	1	2	3	4	5	P215	1	2	3	4	5	6	7																																												
P186 Videos ofensivos	1	2	3	P196	1	2	3	4	5	6	P206	1	2	3	4	5	P216	1	2	3	4	5	6	7																																												
P187 Correos ofensivos por mail	1	2	3	P197	1	2	3	4	5	6	P207	1	2	3	4	5	P217	1	2	3	4	5	6	7																																												
P188 Rumores o calumnias por redes sociales (hi5, facebook, twitter, etc.)	1	2	3	P198	1	2	3	4	5	6	P208	1	2	3	4	5	P218	1	2	3	4	5	6	7																																												
P189 Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	1	2	3	P199	1	2	3	4	5	6	P209	1	2	3	4	5	P219	1	2	3	4	5	6	7																																												
P1810 Chantajos por internet o celular	1	2	3	P1910	1	2	3	4	5	6	P2010	1	2	3	4	5	P2110	1	2	3	4	5	6	7																																												
P1811 Usurpación de la identidad	1	2	3	P1911	1	2	3	4	5	6	P2011	1	2	3	4	5	P2111	1	2	3	4	5	6	7																																												
P1812 Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	1	2	3	P1912	1	2	3	4	5	6	P2012	1	2	3	4	5	P2112	1	2	3	4	5	6	7																																												
P1813 Eliminación de archivos del correo electrónico	1	2	3	P1913	1	2	3	4	5	6	P2013	1	2	3	4	5	P2113	1	2	3	4	5	6	7																																												
P1814 Burlarse por apariencia física, preferencia sexual, color de piel, etc.	1	2	3	P1914	1	2	3	4	5	6	P2014	1	2	3	4	5	P2114	1	2	3	4	5	6	7																																												
P1815 Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	1	2	3	P1915	1	2	3	4	5	6	P2015	1	2	3	4	5	P2115	1	2	3	4	5	6	7																																												
P1816 Otro ¿Cuál?				P1916							P2016						P2116																																																			

P22 18 En caso de que hayas sido víctima ¿Qué has hecho cuando alguien te ha molestado por internet o teléfono celular?							
Abro otra cuenta o compro un chip nuevo	1	Me desquito con alguien más o quien creo que fue	4	Se lo cuento a alguien de confianza	7	Les hago lo mismo por el mismo medio	10
He tratado de borrar lo que me ofende.	2	Dejo de usar el celular o la computadora	5	Le reclamo por el mismo medio a quien lo envió	8	No me ha pasado	11
He investigado quien fue o es	3	Ignoro el mensaje o llamada	6	Dejo de ir a la escuela	9	Nada	12
							13 Todos

Ahora nos interesa saber si tú has molestado a alguien por medio del internet o el teléfono celular. Contesta con sinceridad y no dejes ninguna pregunta sin contestar. Marca con una "X" tu(s) respuesta(s) con respecto a lo que has vivido o experimentado. Puedes marcar más de una respuesta si así lo consideras.

P23 19 Si has molestado a alguien ¿A quién o quiénes has molestado?							P 24 20 Si has molestado a alguien, ¿con qué frecuencia lo hiciste?					P25 21 Si has molestado a alguien ¿Por qué lo has hecho? 8 3y 4 / 9: 3 y 5 / 10:3 y 6 / 11:4 y 5 / 12 4 y 6/13: 5 y 6 14: todos							P26 22 Si has sido agresor ¿Te han reclamado?				
No molesto a nadie	Mujer	Hombre	Sólo se su correo o tél.	Hombres y mujeres	No lo sé		Ninguna, no lo he hecho	Una semana	2 0 3 semanas	Más de un	Más de seis meses		No he molestado a nadie	No lo sé	Me cae mal	Por un niño(a)	Sólo por molestarlo	Porque se lo merece	Otro		Si	No	
P231 Mensajes ofensivos por celular	1	2	3	4	5	6	P241	1	2	3	4	5	P251	1	2	3	4	5	6	7	P261	1	2
P232 Llamadas ofensivas solo para intimidar	1	2	3	4	5	6	P242	1	2	3	4	5	P252	1	2	3	4	5	6	7	P262	1	2
P233 Llamar y no decir nada ó llamar y colgar inmediatamente	1	2	3	4	5	6	P243	1	2	3	4	5	P253	1	2	3	4	5	6	7	P263	1	2
P234 Fotos que ridiculizan	1	2	3	4	5	6	P244	1	2	3	4	5	P254	1	2	3	4	5	6	7	P264	1	2
P235 Fotomontajes ofensivos	1	2	3	4	5	6	P245	1	2	3	4	5	P255	1	2	3	4	5	6	7	P265	1	2
P236 Vídeos ofensivos	1	2	3	4	5	6	P246	1	2	3	4	5	P256	1	2	3	4	5	6	7	P266	1	2
P237 Correos ofensivos por mail	1	2	3	4	5	6	P247	1	2	3	4	5	P257	1	2	3	4	5	6	7	P267	1	2
P238 Rumores o calumnias por redes sociales (hi5,facebook, twitter, etc.)	1	2	3	4	5	6	P248	1	2	3	4	5	P258	1	2	3	4	5	6	7	P268	1	2
P239 Amenazas (golpear o hacer algo dañino)	1	2	3	4	5	6	P249	1	2	3	4	5	P259	1	2	3	4	5	6	7	P269	1	2
P2310 Chantajos por internet o celular	1	2	3	4	5	6	P2410	1	2	3	4	5	P2510	1	2	3	4	5	6	7	P2610	1	2
P2311 Usurpación de la identidad	1	2	3	4	5	6	P2411	1	2	3	4	5	P2511	1	2	3	4	5	6	7	P2611	1	2
P2312 Robo de clave y nombre de usuario en internet (Hackear)	1	2	3	4	5	6	P2412	1	2	3	4	5	P2512	1	2	3	4	5	6	7	P2612	1	2
P2313 Eliminación de archivos del correo electrónico	1	2	3	4	5	6	P2413	1	2	3	4	5	P2513	1	2	3	4	5	6	7	P2613	1	2
P2314 Burlarse por apariencia física, preferencia sexual, color de piel, etc.	1	2	3	4	5	6	P2414	1	2	3	4	5	P2514	1	2	3	4	5	6	7	P2614	1	2
P2315 Insinuaciones sexuales y/ o propuestas indecorosas	1	2	3	4	5	6	P2415	1	2	3	4	5	P2515	1	2	3	4	5	6	7	P2615	1	2
P2316 Otro ¿Cuál?							P2416						P2516								P2616		

23 Si has molestado a alguien y te han reclamado. ¿De qué manera lo han hecho?

Me han hecho lo mismo por medio de mi correo o celular		Me han golpeado o mandado a golpear		Me han denunciado	
Me han amenazado		Me han reclamado		Han mandado a sus papás, maestros o familiares a hablar conmigo	

A continuación te presentamos una serie de preguntas. Marca con una "X" tus respuestas en cada renglón.

	P28 24 Si has sido víctima, ¿Cómo te has sentido cuando alguien te ha molestado por internet o celular? *Ver anexo		P29 25 Si has sido agresor ¿Cómo crees que se siente la persona a la que has molestado por internet o celular? *Ver anexo	
	P281 Celular	P282 Internet	P291 Celular	P292 Internet
Preocupado	1	1	1	1
Triste	2	2	2	2
Enojado (a)	3	3	3	3
Solo(a)	4	4	4	4
Temeroso (miedo)	5	5	5	5
Indefenso	6	6	6	6
No siento nada	7	7	7	7
No ha pasado	8	8	8	8
Otro ¿Cuál? TODOS:10	9		9	9

P30 26 En tu escuela, ¿has presenciado alguna de estas problemáticas?			
5:1 Y 2/ 6: 1 y 3 7:1 y 4/ 8:2 y 3 9:2 y 4/10:3 y 4 11: todos	Lo he visto P301	Me lo han hecho P302	Lo he hecho P303
Golpes, empujones, etc	1	1	1
Apodos, insultos, etc	2	2	2
Humillar, ridiculizar, etc	3	3	3
Ignorar, manipular, etc	4	4	4

P31 27 Si has sido víctima ¿A quién le confías esto que te pasa?			
A mi mamá o papá	1	A mis amigos (as)	4
A mis maestros (as)	2	A mi prefecto (a)	5
A mi novio(a)	3	No lo cuento a nadie	6
Otro ¿Quién?	10: TODOS		

P32 28 Si has sido víctima ¿Cuál fue la reacción de las personas a quien(es) le contaste lo ocurrido?	
No hicieron nada	1
Me dijeron que le hiciera lo mismo	2
Me dijeron que lo ignorara	3
Me dijeron que le diga quién es para golpearlo(a)	4
Me dieron otros consejos	5
Me apoyaron hablando con mis maestros o papás	6
Hablaron con la(s) persona(s) que me molestaban	7
Me llevan a la escuela o acompañan a otros lados para que no esté solo(a)	8
Lo han denunciado (Autoridades educativas, Derechos Humanos, Policía, etcétera)	9
Me han llevado a atención profesional (psicólogo, etc.)	10
Me quitaron el celular o la computadora	11
No me ha pasado	12
Otro. Explícalo	

P33 29 ¿Cuál crees que sería la(s) solución(es) para el acoso cibernético?

DATOS GENERALES

A continuación se presenta una serie de preguntas, cada una tiene un lugar asignado para anotar tu respuesta. Lee cuidadosamente cada una y luego marca con una "X" tu respuesta.

P34 30 ¿Cuál es la escolaridad de tu:		
	Padre P341	Madre P342
No sabe leer ni escribir	1	1
Primaria	2	2
Secundaria	3	3
Nivel Medio Superior	4	4
Carrera comercial ó técnica	5	5
Profesor normalista	6	6
Licenciatura	7	7
Posgrado	8	8

P35 31 ¿Quién toma las decisiones en tu casa?			
Padre	1	Madre	2
Abuelo (a)	3	Tío (a)	4
Padrastra o madrastra	5	Hermano (a)	6
Otro ¿Quién? 7			
8: padre y madre / 9: todos / 10: nadie			

P36 32 Tus padres están:		
	Mamá P361	Papá P362
Casados por lo civil	1	1
Casados por la iglesia	2	2
Viven en unión libre	3	3
Separados	4	4
Divorciados	5	5
No tengo	6	6

4

P37 33 ¿Cuántos hermanos(as) tienes?			
Uno	1	6-7	5
Dos	2	Más de 8	6
Tres	3	Ninguno	7
4-5	4		

P38 34 ¿Qué lugar ocupas entre tus hermanos?	
Hijo único	1
El mayor	2
De los de en medio	3
El menor	4

P39 35 ¿Actualmente con quién vives?			
Con mi familia(padre, madre, hermanos)	1	Madre	2
Padre	3	Hermano (a)	4
Algún familiar	5	Algún amigo	5
Sólo	7	Otro ¿Quién?	8

P40 36 ¿Cuál es o fue el último empleo de tu:					
	Madre	Padre		Madre	Padre
Hogar	1	1	Empleado	5	5
Agricultor	2	2	Técnico	6	6
Obrero	3	3	Profesor	7	7
Comerciante	4	4	Profesionista	8	8
Otro ¿Cuál?	9				

P41 37 Actualmente vives en	
Casa propia	1
Casa rentada	2
Cuarto	3
Departamento	4
Vecindad	5
Otro. Explícalo	6

P42 38 ¿Cuántas personas viven en tu casa?			
2	1	3-4	2
5-6	3	7-8	4
Más de 8	5	Vivo solo	6

P43 39 ¿Cuántas personas duermen en cada cuarto?			
Una	1	Cuatro	4
Dos	2	Más de cinco	5
Tres	3		

P44 40 ¿Desempeñas algún trabajo remunerado?	
Si	1
No	2

P45 41 ¿Cuántos días trabajas a la semana?			
Uno	1	5	3
2-3	2	7	4

P46 42 ¿Tus ingresos económicos son para?	
Ti	1
Tu familia	2
Otros ¿Quiénes?	3

P47 43 En la casa donde vives tienen:								
	Plancha	Licudadora	Refrigerador	Horno de microondas	Televisor	Aparato de sonido	Computadora	Internet
Si	1	1	1	1	1	1	1	1
No	2	2	2	2	2	2	2	2

¿Has sufrido algún problema en la escuela o por medio de internet o el celular?
 ¿Tienes comentarios, sugerencias o historias sobre este asunto que quieras hacernos saber?

¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACION!

